

**HISTORIA
DE
«PEÑA LA VIGA»
(1979-1999)**



Felipe Pleite Gutiérrez

dedicatoria.....

A todos los “ peñistas “ por
escribir una parte de la historia
de Bargas.

PROLOGO

La unión de ilusiones y voluntades, casi siempre, hace posible la modificación, evolución e incluso, llegado el caso, la transformación de la sociedad.

Esas ilusiones y voluntades, suelen llenar un "vacío" que no puede verse pero que existe. A veces, no se sabe muy bien a que corresponde y es su invisibilidad la que hace difícil ubicarle en la sociedad a la que pertenecemos.

Pues bien, algo de esto pudo ocurrir en aquel año 1979., en aquella sociedad bargueña, donde " la juventud " se desperezaba de un largo letargo y tenían la sensación de que algo les faltaba y no sabían exactamente qué era.

Por aquellos años, la joven democracia española andaba deambulando por las calles de nuestras ciudades y nos susurraba ideas de libertad y participación. Así surgió la sed de conocimientos y saberes, las ganas de dar un mejor empleo al tiempo libre, de divertirse de "otra manera " y la necesidad de participar activamente en aquella " nueva sociedad " .

La proliferación de Asociaciones , por esa época, fue constante y con ellas llegó la unión de las personas y , al mismo tiempo, la unión de sus voluntades que , a través de unos fines, crearon, rehabilitaron e impulsaron actividades que servirían para engrandecer el espíritu y el tiempo de ocio.

Dentro de este marco podríamos ubicar a la " juventud " de Bargas, cuando en aquella primavera-verano del 79, en las tertulias que se hacían en " El Mesón " comentaban la necesidad de formar una Peña ó Asociación que viniera a cubrir esas necesidades de participación y cambio que sentían.

Es en una de esas " reuniones " cuando se toma la decisión de desplazarse al vecino pueblo de Torrijos para recabar información de cómo es y cómo funciona una Peña.

Así lo hacen y es la Peña " San Gil " la que proporciona esa información e incluso una copia de sus estatutos.

Aquellos fueron los primeros pasos que se dieron en la creación de la futura Peña.

En los meses posteriores fue tomando cada vez más consistencia la idea de crear una Peña. Y llegaron las Fiestas de ese año 79 , y la " juventud bargueña " comprobó de nuevo lo simple y aburridas que les seguían pareciendo aquellas " fiestas de siempre ". Es entonces cuando definitivamente se da un segundo paso y deciden, en Noviembre, convocar a todos los vecinos para el día 2 de Diciembre en el Bar " Greco " con el fin de formar la ansiada Peña.

Se reparten por todos los establecimientos del pueblo la convocatoria con el aviso de que se apunte todo el que quiera , para que puedan votar el día de la reunión si quieren o no formar una Peña.

La reunión se celebró con gran expectación decidiéndose , democráticamente y por unanimidad, la creación de una Peña a la que se puso de nombre Peña "LA VIGA "

Aquella fue una decisión que iba a hacer posible la realización de múltiples actividades en la sociedad bargueña de aquella " Década de los 80 ", como se vera a través de los distintos apartados que más adelante se ponen de manifiesto. La Peña alcanza una magnitud insospechada en sus primeros años hasta el punto de , dada la gran cantidad de socios , convocarlos a las reuniones a través de anuncios en lugares públicos (bares, tiendas) y sobre todo es capaz de aglutinar un sinfín de ideas y de ilusiones que puestas en práctica, hacen posible, llenar ese "vacío" invisible y, en consecuencia, engrandecer al pueblo de Bargas.

Es difícil que una Asociación con múltiples fines, en el caso de la Peña "La Viga" (culturales, deportivos, sociales, artísticos y recreativos) tenga una duración larga en el tiempo por la diversidad de sus actividades, el desgaste de sus socios y la escasa renovación generacional que suele darse en este tipo de Asociaciones, pero en el caso de Peña "La Viga ", bien sea por el carácter apolítico y aconfesional de sus miembros, bien por la ubicación céntrica de sus sedes ó " Corrales " (siempre ubicados en la calle Arroyada) el caso es que esta Peña se mantiene viva y presente en Bargas. Por tanto esta recopilación de datos deberemos de considerarla como una " Historia Provisional " .

Felipe Pleite Gutierrez

Enero/1999

convocatorias

iniciales.....

- BARGUEÑOS Y BARGUEÑAS -

POR FIN ESTA EN MARCHA UNA "PEÑA" EN NUESTRO PUEBLO. AYUDEMOS TODOS Y COOPEREMOS CON ELLA, PARA QUE LAS PROXIMAS FIESTAS SEAN DIFERENTES, MAS UNIDAS Y LA ALEGRIA Y LA DIVERSEION VUELVAN A NUESTRO PUEBLO.

ESTOS SON LOS FINES PRIMORDIALES, AUNQUE NO LOS UNICOS DE ESTA PEÑA QUE QUEREMOS SE ESTABLEZCA EN NUESTRO PUEBLO QUE DE TODOS ES CONOCIDO POR CASTIZO Y TRADICIONAL. TODA LA PERSONA QUE QUIERA APUNTARSE, LO PUEDE HACER EN CUALQUIER ESTABLECIMIENTO QUE TENGA ESTE CARETEL.

ROGAMOS QUE TODOS LOS INTERESADOS SE APUNTEN LO ANTES POSIBLE, CON EL FIN DE PODER PARTICIPAR EN LA VOTACION Y ELECCION DE LA DIRECTIVA Y POSTERIOR LEGALIZACION DE LA "PEÑA".

POR ESTE MOTIVO, CONVOCAMOS LA REUNION PARA EL DIA 2 DE DICIEMBRE EN EL BAR GRECO A LAS 11,30 DE LA MAÑANA.

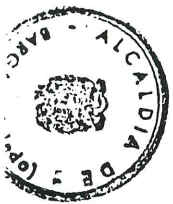
apuntemonos TODOS Y COOPEREMOS PARA
CONSEGUIR NUESTRA " P E Ñ A ".

NOTA.- SE PUEDE APUNTAR A LA "PEÑA", CUALQUIER PERSONA QUE LO DESEE.

AUTORIZADO



Domingo 2 de diciembre de 11'30 a 2'30 en
el Bar Greco tendra lugar la reunion
para votar la Directiva de la "PEÑA",
Tendran derecho a voto las personas
que estan en estas listas, que han
sido recogidas el dia 27 - 11 - 79 *



AUTORIZADO

LISTA PROVISIONAL DE SOCIOS

- 10.-LUIS MIGUEL SEGHI PANTOJA.....
- 11.-PEDRO VILLASEVIL HERNANDEZ.....
- 12.-JOSE MANUEL DEL SALADO PEREZ.....
- 13.-FELIPE PLEITE GUTIERREZ.....
- 14.-MANUEL SANCHEZ DE LA FUENTE.....
- 15.-EUGENIO VILLASEVIL RODRIGUEZ.....
- 16.-JULIAN RODRIGUEZ DE LA PICA UNTALBA.....
- 17.-PEDRO ALONSO NEGRO.....
- 18.-MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA.....
- 19.-AMALIO MAROTO PLEITE.....
- 20.-JOSE MIGUEL RODRIGUEZ RONCO.....
- 21.-ANGEL RODRIGUEZ LOPEZ.....
- 22.-MARIO ALBAGEME MACIAS.....
- 23.-RAMON MENA ALHAMBRA.....
- 24.-ALFREDO ALONSO BARGUEÑO.....
- 25.-MARIANO PLEITE GUTIERREZ.....
- 26.-FRANCISCO ROJAS CUADROS.....
- 27.-JAVIER CALATRAVA MARIQUE.....
- 28.-BENITO REDONDO MAGAN.....
- 29.-MANUEL GARCIA SANCHEZ.....
- 30.-ANTONIO PEREZ GARCIA.....
- 31.-JUAN ANTONIO PUEBLA.....
- 32.-MANUEL CARRASCO REDONDO.....
- 33.-FRANCISCO ALGUACIL PEREZ.....
- 34.-CARLOS FEROMINGO ALBADALEJO.....
- 35.-ESPERANZA BARGUEÑO REDONDO.....
- 36.-MARIANO MAROTO PLEITE.....
- 37.-FELIPE GARCIA MENA.....
- 38.-LOURDES PLEITE PLEITE.....
- 39.-ROBA GUTIERREZ HERNANDEZ.....
- 40.-M^a. ANGELES GARCIA DEL CERRO.....
- 41.-JOSE VILLASEVIL.....
- 42.-JOSE PEREZ DEL CERRO.....
- 43.-MIGUEL ANGEL DEL VISO.....
- 44.-ANGEL DE LA PARRA YANEZ.....
- 45.-JORGE SANCHEZ.....



AUTORIZA

LISTA PROVISIONAL DE SOCIOS

- 46.-PEDRO MUÑOZ PEREZ.....
- 47.-J. IGNACIO MAROTO ALONSO.....
- 48.-JUAN JOSE BARGUEÑO PEREZ.....
- 49.-ANTONIO PUERTA PEREZ.....
- 50.-M^a. JESUS GUTIERREZ VILLASEVIL.....
- 51.-ROSARIO CARRASCO PANTOJA.....
- 52.-M^a. DEL PILAR CALATRAVA MANRIQUE.....
- 53.-ANTONIO GUTIERREZ HERNANDEZ.....
- 54.-MANUEL DEL CERRO ALONSO.....
- 55.-MARCELINO HERNANDEZ RODRIGUEZ.....
- 56.-JUANI CARRASCO LOPEZ REY.....
- 57.-JAVIER ALGUACIL PEREZ.....
- 58.-EUGENIO RODRIGUEZ PEREZ.....
- 59.-JOSE MARIA GOMEZ CARVAJAL.....
- 60.-RAFAEL ALONSO ALONSO.....
- 61.-MARIA ALONSO GUTIERREZ.....
- 62.-MARIA ALONSO JIMENEZ.....
- 63.-PEDRO BARGUEÑO HERNANDEZ.....
- 64.-MARIANO ALONSO DIAZ.....
- 65.-JUAN AMAYA AMAYA.....
- 66.-JOSE PLEITE ADONSO.....
- 67.-PEDRO REDONDO VILLASEVIL.....
- 68.-JULIAN HERNANDEZ GUTIERREZ.....
- 69.-JOSE ANTONIO SANCHEZ PEREZ.....
- 70.-ARMANDO SANCHEZ PEREZ.....
- 71.-PEDRO BARGUEÑO BARGUEÑO.....
- 72.-MARIANO PLEITE HERNANDEZ.....
- 73.-FELIX MORENO GOMEZ.....
- 74.-ISABELO GOMEZ RODRIGUEZ.....
- 75.-ALFUNSO RODRIGUEZ DE LA PICA.....
- 76.-ANGEL LUIS GARCIA BARGUEÑO.....
- 77.-JAVIER GARCIA BARGUEÑO.....
- 78.-CONSUELO RODRIGUEZ SIERRA.....
- 79.-MARCOS RODRIGUEZ SIERRA.....
- 80.-CONSUELO AGUDO SANCHEZ.....



AUTORIZANDO

LISTA PROVISIONAL DE SOCIOS

- 81.-MIGUEL LORENTE HERNANDEZ.....
- 82.-FELIPE PEREZ.....
- 83.-JOSE LUIS HERNANDEZ LOPEZ.....
- 84.-SALVADOR ONTALBA.....
- 85.-ANDRES GARCIA VAZQUEZ.....
- 86.-ANTONIO POMBO JIMENEZ.....
- 87.-GREGORIO PLEITE PLEITE.....
- 88.-ISIDRO CARDENAS PALOMO.....
- 89.-MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ.....
- 90.-PAULINO PLEITE ALONSO.....
- 91.-LUIS ISABEL ISABEL.....
- 92.-ISABEL COQUE.....
- 93.-ANTONIO GUTIERREZ GUTIERREZ.....
- 94.-ANTONIO REDONDO RIVAS.....
- 95.-MANUEL BARGUEÑO DEL CERRO.....
- 96.-ANGEL BARGUEÑO DEL CERRO.....
- 97.-FAUSTINO BARGUEÑO DEL CERRO.....
- 98.-ROBERTO BARGUEÑO PEREZ.....
- 99.-ANGEL PLEITE HERNANDEZ.....
- 100.-MANUEL ALHAMBRA RUIZ.....
- 101.-EUGENIO DE LA TORRE PLEITE.....
- 102.-JUVINO ROJAS ROJO.....
- 103.-ESPERANZA MARTIN
- 104.-M^{ra}. CARMEN HERNANDEZ RODRIGUEZ.....
- 105.-JESUS BARGUEÑO COMUE.....
- 106.-PALOMA RODRIGUEZ DE LA PICA.....
- 107.-ANGEL DEL CERRO BARGUEÑO.....
- 108.-CATALINO SILVA HERNANDEZ.....
- 109.-ALFONSO ALONSO HERNANDEZ.....
- 110.-JOSE DEL SALADO RODRIGUEZ.....
- 111.-SANTOS PANTOJA ALONSO.....
- 112.-ANGEL LUIS PARAMO RODRIGUEZ.....
- 113.-SEVERIANO CALLEJA BERMEJO.....
- 114.-ANGEL VILLASEVIL.....
- 115.-JOSE RODRIGUEZ GARCIA.....



AUTORIZADO

LISTA PROVISIONAL DE SOCIOS

- 116.-CONSUELO MAROTO PLEITE.....
- 117.-MARIANO LOPEZ ALONSO.....
- 118.-JESUS GARCIA MARTIN.....
- 119.-ANGEL CARRASCO REDONDO.....
- 120.-M^a. ISABEL LOPEZ MARTIN.....
- 121.-M^a. CARMEN MARTIN GOMEZ.....
- 122.-FRANCISCO ALONSO PEREZ.....
- 123.-SOLEDAD GARCIA DE LA PARRA RUALES..
- 124.-M^a. CARMEN PLEITE PLEITE.....
- 125.-ALEJANDRO RONCO SANCHEZ.....
- 126.-DOLORES MARTIN GUTIERREZ.....
- 127.-PABLO LOPEZ ALONSO.....
- 128.-JAVIER GARCIA DE LA PARRA YAÑEZ....
- 129.-JESUS HERRERA PEÑA.....



AUTORIZADO

Notas

1.- Se reservaron los primeros nueve numeros para ser ocupados por los primeros nueve directivos, aunque despues no se llevo a efecto. Se decide para numerar a los socios tomar como base esta lista provisional empezando por el numero uno que sustituye al numero diez.

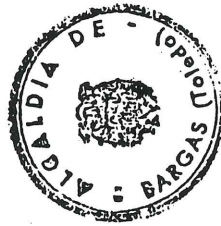
Domingo 16 de Diciembre de 1979

12 horas en el Bar Greco reunion extra

ordinaria de la PEÑA

ORDEN DEL DIA:

- 1º.-Presentación de la Junta Directiva.
- 2º.-Nombre de la Peña.
- 3º.-Cuotas.
- 4º.-Presentacion y aprobación de Estatutos.
- 5º.-Ruegos y preguntas.



AUTORIZADO

La Junta Directiva.

EL NOMBRE

Después de la decisión de unirse para formar la Peña (reunión del 2 de Diciembre de 1979), el segundo paso debería de ser la elección del nombre que la identificase de las demás.

Esa elección, en el caso de la Peña La Viga , se llevó a cabo en la Asamblea que tuvo lugar el 16 de Diciembre de 1979 en la segunda planta del antiguo Bar “ Greco “ (actual planta superior donde se encuentran situados Los Recreativos de Víctor).

Muchos nombres se propusieron en aquella reunión : El Progreso, La Viga , El Retraso, La Bargaña , Los Tres Huevos, Peña Cristo, La Piragua , La Unión.....aprobándose por mayoría el nombre de LA VIGA.

Este nombre fue argumentado con el ánimo de poner en evidencia el injusto “ San Benito “ de brutos que achacan a los bargueños, porque “ alguien “, seguramente algún “bolo” con clara “ intención ofensiva “, haría correr la falacia de que “ algunos bargueños habían querido pasar una viga atravesada por la Puerta de Bisagra de Toledo”.

Reunión del 16/12/79

- Aprobación unánime de las cuentas de la Directiva.
- Solución de los nombres:

El progreso = 2

La viga = 15

El retrato = 1

La Borqueña = 6

Los tres nuevos = 3

Peña Cristo = 6

La Pragua = 5

La unión = 8

Aprobado por ~~mayoría~~ ^{mayoría} de votación "La VIGA."

- Cuota 1. (edades).

1.2. años. Aprobado (edades).

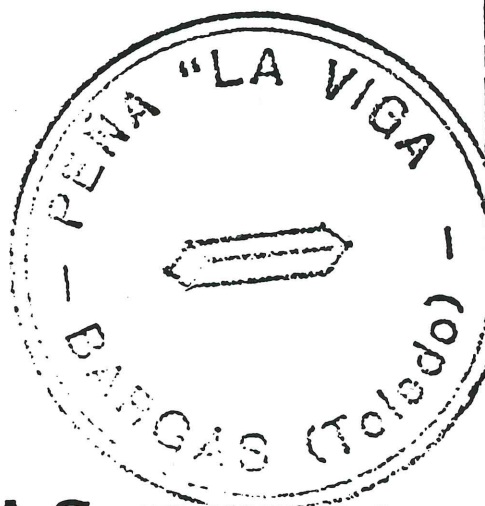
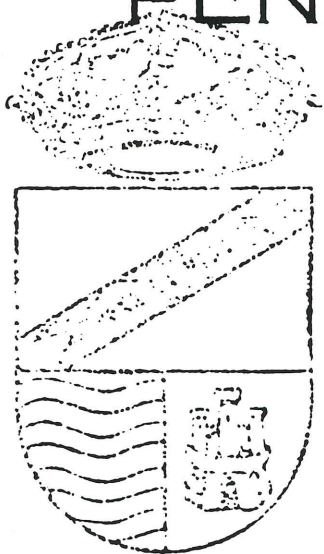
1.3. Referente a la cuota (monetaria) aprobado (años).

1.2.3. Pago de cuota:

- Se paga el mes de Diciembre a partir del 26.



ESTATUTOS
DE LA
PEÑA "LA VIGA"



BARGAS (TOLEDO)

**ESTATUTOS DE LA ASOCIACION
PEÑA «LA VIGA»**

CAPITULO I

De la denominación, fines y domicilio

Artículo 1.º Con carácter de asociación, se constituye en la localidad de BARGAS (Toledo) la Asociación de tipo cultural, deportiva, social, artística, taurina y recreativa, denominada «LA VIGA», al amparo de la Ley de 24 de diciembre de 1964.

Art. 2.º Serán fines concretos de la Asociación:

- a) Organizar y fomentar actos de tipo cultural.
- b) Organizar y fomentar actos taurinos.
- c) Organizar y fomentar actos de tipo social, deportivos, artísticos y recreativos.

d) Estimular y ayudar a los nuevos valores que, en las actividades citadas en los anteriores apartados, destaquen en la localidad.

Art. 3.º En esta Asociación todos sus socios carecen de afán de lucro, ni tendrán fines políticos, por lo que las cuotas satisfechas por los citados socios y los ingresos que por otros conceptos se recarguen se aplicarán totalmente para conseguir los fines anteriormente expuestos.

Art. 4.º El ámbito territorial de esta Asociación, para el desarrollo de sus fines, será el Municipio de BARGAS.

Art. 5.º El domicilio social de la Asociación radicará necesariamente en la calle Arroyada, 6, de la localidad de BARGAS.

CAPITULO II

De los socios

Art. 6.º El número de socios es limitado y serán de dos clases: numerarios y juveniles. Dentro de los juveniles habrá infantiles, que son los menores de catorce años.

Art. 7.º Son socios numerarios todos los mayores de edad que se inscriban y estén al corriente del pago de las cuotas.

Art. 8.º También se consideran socios numerarios a aquellos que se inscriban en fecha posterior a la de la constitución de la Asociación y abonen las cuotas posteriores hasta el último mes de octubre.

Art. 9.º Son socios juveniles todos los menores de edad.

Art. 10. Para ingresar en la Asociación y ser socio de ésta sólo se requerirá solicitarlo a la Junta Directiva y que ésta le admita.

Art. 11. Para ingresar se deberá abonar como cuota de entrada el importe de las mensualidades anteriores hasta el mes de octubre último.

Art. 12. Serán derechos de los socios:

a) Asistir a las Asambleas Generales con voz y voto; de estos derechos están exceptuados los socios juveniles.

b) Ocupar los cargos de la Junta Directiva para los que sean elegidos. Se exceptúa de este derecho a los socios juveniles.

c) Disponer de los servicios y beneficios que la Asociación pueda facilitarles.

d) Participar de las actividades comunes y beneficiarse de sus resultados.

e) Fiscalizar las cuentas y recibir la información oportuna.

f) Ofrecer sugerencias o iniciativas a la Junta Directiva y elevar propuestas a la Asamblea General.

g) Y en general, intervenir en el desarrollo y perfeccionamiento de la Asociación.

Art. 13. Serán deberes de los socios:

a) Satisfacer las cuotas estipuladas periódicamente.

b) Cumplir los preceptos de los Estatutos y de los reglamentos internos de la Asociación que pudieran aprobarse en Asamblea General Extraordinaria.

c) Colaborar ampliamente con la Asociación, prestando la asistencia posible en pro de los intereses comunes.

d) Informar diligentemente a la Junta Directiva de los asuntos en que ésta pudiera intervenir.

e) Asistir a las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias convocadas por la Junta Directiva. En caso de que la asistencia sea imposible, justificar la ausencia o enviar a un representante, debidamente autorizado.

Art. 14. Los socios no podrán realizar individualmente actuación análoga a la que ejercita la

Asociación sin el consentimiento y conformidad previa de la Junta Directiva.

Art. 15. Cualquier asociado podrá causar baja de manera voluntaria, no teniendo derecho alguno al retorno de sus aportaciones a la Asociación.

Art. 16. Se perderá la condición de socio:

- a) Por no pagar la cuota correspondiente durante tres meses seguidos.
- b) Por voluntad del interesado.
- c) Por incumplimiento de los Estatutos de una manera premeditada. El desconocimiento de cualquier punto de los Estatutos no exime del cumplimiento de los mismos.
- d) Por desobedecer de forma grave los acuerdos de la Junta General o de la Directiva.

Las bajas causadas por aplicación de los apartados c) y d) del presente artículo deberán ser refrendadas en Asamblea General extraordinaria por los dos tercios de los socios presentes y representados.

En caso de expulsión o baja, si un socio deseara reingresar en la Asociación deberá pagar los recibos correspondientes al tiempo de baja, previa aprobación de su reingreso por la Junta Directiva.

Art. 17. Los socios juveniles deberán abonar igual cantidad que los socios numerarios.

Art. 18. Los socios juveniles para su ingreso en esta Asociación deberán acompañar el permiso de los padres o tutores.

Art. 19. Los socios numerarios mayores de sesenta años abonarán el cincuenta por ciento de la cuota mensual.

Art. 20. Los socios infantiles deberán abonar una cuota mensual que será el cincuenta por ciento de la acordada para los socios numerarios.

Art. 21. Los socios juveniles e infantiles tendrán las mismas obligaciones y los mismos derechos que los numerarios, a excepción del voto, por razón de edad, y tampoco podrán ser miembros de la Junta Directiva.

Art. 22. En esta Asociación existirá un Libro en el que se llevará relación de todos los socios, por orden de antigüedad, según fecha de ingreso, en el que se hará constar: nombre y apellidos, domicilio, profesión y nacionalidad del socio.

Art. 23. Los socios que hubieran sido dados de baja por las causas de los apartados c) y d) del artículo 16 podrán ser admitidos de nuevo, por acuerdo de la Junta General y a propuesta

de la Directiva, siempre y cuando haya transcurrido un año desde la fecha en que fueron dados de baja y abonen cuota de entrada.

CAPITULO III

De la Junta Directiva

Art. 24. La Asociación estará regida por una Junta Directiva, compuesta por: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y cinco vocales. El número de vocales queda supeeditado a los acuerdos de la Junta General.

Art. 25. Para pertenecer a la Junta Directiva es imprescindible ser socio numerario con un año de antigüedad en la Asociación, estar al corriente de todas las cuotas y ser mayor de edad.

Art. 26. La Junta Directiva se reunirá, por lo menos, una vez al mes, debiendo asistir todos los componentes. Caso de no ser así, se reunirá en segunda convocatoria media hora después, con el número de directivos que estén presentes, siendo sus acuerdos totalmente válidos. Aquel directivo que, sin causa justificada, deje de asistir a tres reuniones consecutivas cesará automáticamente en su cargo.

Art. 27. Serán misiones de la Junta Directiva: la dirección y administración de la Asociación, además de las atribuciones que este reglamento la confiera, así como la de llevar a efecto los acuerdos de las Juntas Generales, dar la interpretación correcta a este Reglamento, si hubiera lugar a dudas, y corregir cualquier infracción que se cometa contra estos Estatutos.

Art. 28. Todos aquellos acuerdos que tome la Junta Directiva deberán constar en un Libro de Actas y ser firmados después de cada reunión por todos los asistentes a la Junta.

Art. 29. El presidente es el representante legal y natural de la Asociación, cuyos asuntos inspecciona y dirige. Sus atribuciones con respecto a la Asociación son:

- a) Presidir las reuniones de la Junta General y la Junta Directiva.
- b) Decidir las interpretaciones reglamentarias y sobre las dudas que se planteasen en alguna de las reuniones que presida, y decidir los empates de votación con su voto de calidad.
- c) Autorizar con su firma, junto a la del secretario, todos aquellos documentos de interés, tales como órdenes de pago, inventario general, etcétera.
- d) Firmar los oficios de expulsión y admisión

de socios y representar legal y oficialmente a la Directiva en todos los actos y asuntos en que su presencia sea necesaria.

e) En el caso de la existencia de un asunto que, por su urgencia e importancia, no pudiera demorarse hasta la reunión de la Junta General o Directiva, podrá resolver y adoptar, bajo su responsabilidad, las determinaciones que estime precisas, debiendo dar cuenta de ellas en la siguiente reunión a celebrar por la Directiva.

Art. 30. El vicepresidente sustituirá en sus funciones al presidente, por enfermedad o ausencia del mismo.

Art. 31. El secretario deberá extender la orden del día para todas las Juntas que se celebren, poniendo las de General a punto, con veinticuatro horas de antelación, a no ser caso de urgencia. Dará cuenta de la correspondencia, proposiciones y documentos que deban conocerse. Leerá en público las votaciones, levantando Actas de las reuniones, redactará los documentos que emanen de la Directiva o de la Presidencia, llevará al día las altas y bajas que de los socios se produjeran. Redactará una Memoria anual, que será leída en la Junta General ordinaria.

Art. 32. El tesorero tendrá a su cargo, y bajo su responsabilidad, los fondos sociales, firmará y cobrará las cuotas de entrada y mensuales y pagará las cantidades que la Directiva le ordene, con el conforme y visto bueno del presidente. Asimismo cobrará cuantas cantidades ingresen en la Asociación por cualquier concepto, y anualmente deberá redactar los oportunos balances para someterlos a la Junta Directiva.

Art. 33. Las funciones de los vocales serán las de ayudar en sus funciones al presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. En caso de ausencia o enfermedad, suplir a aquéllos por el tiempo necesario. Además, los vocales serán los portavoces de las distintas comisiones de trabajo que formen. En caso de ausencia del presidente y vicepresidente, el vocal designado por mayoría entre los demás vocales asumirá la presidencia.

Art. 34. La Junta Directiva se renovará cada año, pudiendo todos sus componentes ser reelegidos, cuando cesen, por un número ilimitado de veces.

CAPITULO IV

De las Juntas Generales

Art. 35. Las Juntas Generales serán ordinarias y extraordinarias, celebrándose las primeras

dentro del mes de octubre de cada año, y las segundas, cuando así lo estime la Junta Directiva o a petición del veinte por ciento de los socios numerarios.

Estas Juntas se convocarán por medio de anuncios, que se expondrán en el domicilio social de la Asociación o en sitios públicos, con al menos quince días de antelación a la fecha de su celebración.

Art. 36. Las Juntas Generales se celebrarán, en primera convocatoria, a la hora anunciada, siempre que se reuniese un número superior a la mitad de los socios, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, sea cual fuere el número de los socios presentes.

Art. 37. Únicamente tendrán voz y voto en las Juntas Generales los socios numerarios con más de un año de antigüedad en la Asociación.

Art. 38. Las votaciones para las Juntas Generales tendrán lugar en tres formas:

- a) Por levantamiento y vuelta a levantar.
- b) Nominalmente.
- c) Por papeleta secreta.

Art. 39. Los acuerdos en las Juntas Generales se tomarán por mayoría simple. En todo caso será necesario el voto favorable de las dos terceras partes de los asociados presentes o representados, tomado en Asamblea General extraordinaria, para la adquisición y enajenación de bienes, nombramiento de la Junta Directiva, administradores y representantes, solicitud de declaración de utilidad pública, modificación de Estatutos y disolución de la Asociación, y para constituirse o integrarse en alguna federación de asociaciones.

Art. 40. Para la elección de la Junta Directiva es necesario el voto favorable de los dos tercios de los socios presentes o representados.

Art. 41. En las Juntas Generales, que serán presididas por el presidente de la Junta Directiva o, en su defecto, por el vicepresidente, sólo se discutirán los asuntos señalados en el orden del día. Cualquier proposición podrá ser discutida en la Junta General, siempre que se presente a la Junta Directiva con cuatro días de antelación a la celebración de aquélla.

CAPITULO V

De las disposiciones generales

Art. 42. El patrimonio fundacional de esta Asociación es nulo.

Art. 43. Los recursos económicos de esta Asociación se obtendrán por medio de:

a) Cuota de participación de los asociados, que se establecerá en Asambleas Generales extraordinarias.

b) Donativos de entidades oficiales, bancarias, industriales, comerciales y particulares.

c) Préstamos de Cajas de Ahorro o entidades bancarias, con el consentimiento de los dos tercios de los socios presentes o representados en Asamblea General extraordinaria.

d) Cualquier otro método autorizado por las Leyes vigentes, tales como: rifas, bailes, propaganda, cines, teatros, conferencias, fútbol, etc.

El presupuesto máximo anual de esta Asociación no excederá de QUINIENTAS MIL PESETAS (500.000).

Art. 44. Se abrirá una cuenta corriente en cualquier entidad bancaria, oficial o privada, a nombre de la Asociación, con las firmas autorizadas del presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, siendo preciso para retirar fondos la firma mancomunada de tres de ellos.

La citada entidad bancaria tendrá su sede en esta localidad.

Art. 45. Los socios podrán hacer por escrito cuantas proposiciones crean convenientes y las dirigirán al secretario, el cual dará cuenta a la Directiva, igualmente lo hará de las quejas que reciba.

Art. 46. La Asociación no podrá disolverse mientras haya veinte socios numerarios, con más de un año de antigüedad, que se opongan a ello y quieran continuar, y en todo caso, la disolución no podrá acordarse si no es con el voto favorable de los dos tercios de los asociados. En caso de disolución, se formará un inventario de los bienes, que serán vendidos, y con su importe y el de los fondos existentes se abonarán los créditos que hubiera contra la Asociación, y el sobrante, si lo hubiere, se destinará a obras sociales o benéficas de esta Villa.

Art. 47. Todos los socios tendrán derecho a recibir una copia de estos Estatutos en el momento de su ingreso.

Art. 48. Estos Estatutos empezarán a regir desde el momento en que, cumplidos los requisitos legales, sean aprobados por el Ministerio del Interior, y por tanto quedan incluidos en la Ley de veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

Art. 49. Hasta tanto no transcurra un año des-

de la aprobación de estos Estatutos se considerarán como socios numerarios, con más de un año de antigüedad, a todos los socios numerarios que se inscriban en ese período de tiempo.

CAPITULO VI

Disposición general transitoria

Art. 50. Todos los años, durante el mes de septiembre, con motivo de las fiestas locales, y en cualquier otra época que la Junta Directiva lo estime oportuno, esta Junta podrá señalar una cuota extraordinaria, siempre que la naturaleza de los actos exija un desembolso mayor del presupuestado para la Asociación.

En Bargas a dos de marzo de mil novecientos ochenta.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



Los presentes Estatutos han sido visados por este Gobierno Civil e inscrita la Asociación al número 702 del Registro Provincial correspondiente.

Toledo, a 12 de marzo de 1980.—EL SECRETARIO GENERAL (firmado).

MODIFICACIONES

A lo largo de estos 20 años de existencia la Peña ha realizado hasta cinco modificaciones en sus Estatutos originales, debido a que ha tenido que ir acomodándose a distintas circunstancias, ya sean de tipo legal o interno.

PRIMERA MODIFICACIÓN (27-Marzo-1981)

*** Artículo 24**

“ La Junta Directiva se amplía en un 100 por 100, creándose los nuevos cargos de Secretario 2º y Tesorero 2º y ampliando los vocales de 5 a 12.

*** Artículo 32 (Nueva creación)**

“ El Secretario segundo sustituirá en sus funciones al Secretario primero por enfermedad o ausencia del mismo “

*** Artículo 34 (Nueva creación)**

“ El Tesorero segundo sustituirá en sus funciones al Tesorero primero por enfermedad o ausencia del mismo. “

*** Artículo 45 (Antiguo 43 de los Estatutos originales)**

“ Se amplía el límite máximo del presupuesto anual hasta un millón quinientas mil pesetas (1.500.000.-) “

SEGUNDA MODIFICACIÓN (11-Diciembre-1981)

*** Artículo 24**

Se modifica la redacción y en lo referente a los vocales se dice: “ él número máximo será de doce vocales y su número concreto quedará supeditado a los acuerdos de la Junta General, según las conveniencias de la Asociación.”

*** Artículo 36 (Antiguo 34 de los Estatutos originales)**

Se modifica el tiempo establecido para la renovación de cargos, pasando de uno a dos años quedando así :

“ La Junta Directiva se renovará cada dos años, pudiendo cada uno de los componentes reelegidos tomar posesión del cargo por un número ilimitado de veces “

TERCERA MODIFICACIÓN (16-Julio-1994)

*** Artículo 6**

Se modifica estableciéndose cuatro clases de socios:

Infantiles..... 0 a 10 años
Juveniles..... 10 a 18 “
Numerarios..... 18 a 60 “
Jubilados..... 60 en adelante

*** Artículo 9**

Se modifica quedando así : “ son socios juveniles los comprendidos entre 10 y 18 años cumplidos antes de Octubre de la anualidad en curso. “

*** Artículo 17**

Se modifica quedando así: “los socios juveniles abonarán el 50 % de la cuota mensual acordada para los socios numerarios .”

*** Artículo 20**

Se modifica quedando así : “ los socios infantiles abonarán una cuota mensual comprendida entre el 10 y el 20 % de la acordada para los socios numerarios.”

*** Artículo 45 (Antiguo 43 de los Estatutos originales)**

Se amplía el límite máximo del presupuesto anual hasta la cantidad de SEIS MILLONES (6.000.000.-Pts)

**CUARTA MODIFICACIÓN
(27-Mayo-1997)**

*** Artículo 7**

Se le añade al texto primitivo lo siguiente. “ ...que será de 8.500.-Pts anuales y que podrán fraccionarse en mensuales, trimestrales o semestrales. “

*** Artículo 23**

Se modifica suprimiendo del texto primitivo la frase siguiente: “ ...y abonen cuota de entrada. “

*** Artículo 25**

Se modifica añadiendo al texto primitivo: “ los socios que por mayor numero de votos fueron elegidos para regir los destinos de nuestra Asociación, lo harán con carácter gratuito y no percibirán salario por ejercer como directivos (Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales), así como poder justificar facturas (dietas o gastos de representación) a cargo de nuestra Asociación.

**QUINTA MODIFICACIÓN
(16- Febrero- 1998)**

*** Artículo 14**

Se le añade la frase siguiente : “ Así mismo los socios y sus parientes hasta el 2º grado de cosanguinidad no obtendrán beneficio alguno por parte de la Asociación “.

sellos

y

escudos.....

SELLOS Y ESCUDOS

En el punto 3º de la Junta General Extraordinaria de 20 de Abril de 1980 se propone celebrar un Concurso entre todos los socios a fin de elegir el escudo identificativo de la Peña y se da un plazo de un mes para su resolución.

Este concurso no se resolvió como tal, sin embargo, para dar solución a la creación del escudo, se hizo una composición con todas las ideas y bocetos presentados.

Tomando como base el Escudo Municipal de Bargas que oficialmente está compuesto:

“ De gules, la fuente de oro con chorro de plata, cuatro ondas de azur. Timbrado con corona real cerrada. “

se hizo la siguiente composición:

” La zona de gules (se cambia por el blanco) y en lugar de la fuente se reseña una viga atravesada en diagonal con la inscripción Peña La Viga . La zona de las cuatro ondas de azur se parte verticalmente en dos mitades iguales, manteniéndose en una de ellas las cuatro ondas de azur y en la otra se inserta un castillo de oro (tomando como referencia la bandera de Castilla-La Mancha). Timbrado con corona real cerrada. “

El diseño del escudo ha sido siempre el mismo aunque ha habido dos formatos. El primero fue una pegatina de color verde, con dibujo y letras de color marrón. Se utilizó sólo el primer año, 1980 y fueron confeccionados en la imprenta Mayfer de Toledo.

A partir de 1981 ya se utiliza el escudo actual, bordado en colores sobre tela y esta cosida a plantilla de paño rojo. Fueron confeccionados por Textil Bordado de Barcelona y puestos a la venta entre los peñistas al precio de 50 pesetas cada unidad.

Sellos administrativos



Escudos



(Utilizado solo en 1980)



(Utilizado desde 1981)

indumentaria.....

TRAJE DE PEÑISTA

Es frecuente que las Asociaciones, y en particular las Peñas , tengan una indumentaria ó “ traje “ propio a fin de poder diferenciarse de otras y sobre todo que sirva de identificación a sus propios miembros.

Así en el punto 2º de la primera Junta General Extraordinaria celebrada el 20 de Abril de 1980., los peñistas allí reunidos proponen tres posibles indumentarias como traje de peñista:

- a) Traje de bargueño sin blusa
- b) Traje de bargueño sin blusa, sin chaleco y sin faja
- c) Traje de bargueño sin blusa, sin chaleco y con faja roja

Sometido a votación se aprueba como traje oficial de peñista la opción a) “ Traje de bargueño sin blusa .”

Este traje estará compuesto de :” gorra negra, pañuelo de hiervas, camisa blanca sin cuello, chaleco negro, faja negra, pantalón de pana y zapatillas blancas de cáñamo y cintas negras . “

Con el paso del tiempo algunas prendas del traje son reemplazadas, opcionalmente, por otras (pantalón vaquero por pantalón de pana negro y zapatillas deportivas por zapatillas de cáñamo) siendo estos cambios oficializados en el Programa de Fiestas de 1985., otras son de poco uso como es el caso del chaleco negro.

sedes sociales...

“ corrales ”.....

SEDES.....Y “CORRALES “

La Peña “ La Viga “ ha utilizado a lo largo de su existencia tres locales también denominados “ corrales “ para dar cabida a sus socios y llevar a cabo la mayoría de sus actividades.

Estos locales han estado ubicados en la calle Arroyada que dentro del casco urbano de Bargas puede considerarse la más céntrica y ancha.

Esta calle tiene una situación privilegiada de cara a los festejos, ya que comunica el centro del pueblo (Plaza de la Constitución) con la Plaza de Toros y el Recinto Ferial .

En los últimos veinte años por esta calle se ha podido correr los encierros de toros, bajar al recinto ferial, entrar en la discoteca , “enterrar a la sardina” ó cenar en hermandad.

La actividad administrativa de la Peña también se ha desarrollado en zonas céntricas y en dependencias municipales (Antiguas Escuelas Públicas -c/ Arroyada-, Antigua Báscula , local junto al Juzgado , Antiguos Consultorios Médicos y junto a Correos) .

La existencia y ocupación de estos “ corrales “ y dependencias ha tenido una gran importancia para la mayoría de las actividades desarrolladas por la Peña.

juntas

directivas.....

**JUNTA DIRECTIVA
NÚMERO 01**

(Provisional)

Periodo de Gestión: 02 Diciembre 1979 al 25 Octubre 1980

**PresidenteLuis Miguel Seguí Pantoja
Vicepresidente.....Mariano Pleite Gutiérrez
Secretario.....Mario Alfageme Macias
Tesorero.....Manuel Sánchez de la Fuente
VocalesPedro Villasevil Hernandez
Felipe Pleite Gutiérrez
José Miguel Rodríguez Ronco
Amalio Maroto Pleite
Alfredo Alonso Bargeño**

**JUNTA DIRECTIVA
NÚMERO 03**

(Electa)

Período de Gestión: 21 Noviembre 1981 al 30 Octubre 1982

Presidente.....Angel Sierra Calatrava
VicepresidenteAntonio Hernandez de la Cuerda
Secretario 1ºMiguel Angel Pérez García
Secretario 2ºJavier Calatrava Manrique
Tesorero 1ºMáximo Gómez Martín
Tesorero 2ºEugenio Villasevil Rodríguez
Vocales.....Lourdes Pleite Pleite
Felix Moreno Gómez
José Mª del Salado Rodríguez
Mª Pilar Calatrava Manrique

*** En esta directiva se produce el cese del Tesorero 1º, ocupando su puesto Javier Calatrava Manrique y pasando Mª Pilar Calatrava Manrique a ocupar el cargo de Secretaria 2ª, según acuerdo de 22-10-82.**

**JUNTA DIRECTIVA
NÚMERO 04**

(Reestructurada)

Período de Gestión: 30 Octubre al 2 Diciembre 1983

Presidente.....Angel Sierra Calatrava
VicepresidenteAntonio Hernandez de la Cuerda
Secretario 1º.....Javier García Bargueño
Secretario 2ºJavier Calatrava Manrique
Tesorera 1ªPilar Calatrava Manrique
Tesorera 2ªConsuelo Rodríguez Sierra
VocalesLourdes Pleite Pleite
Eugenio Villasevil Rodríguez
Felix Moreno Gómez
Mariano Pleite Gutiérrez
Pedro Muñiz Pérez
Mario Alfageme Macias
Manuel Muñiz del Cerro
Evelio Pleite Bargueño
Miguel Rodríguez Alarcon
Pedro Bargueño Fernández
Mariano Pleite Hernandez
Manuel Alonso García
Luis Rivera Rodríguez
Julián Bargueño Gutiérrez
Ignacio Mena Alhambra
Telesforo Moreno Gutiérrez
Miguel Angel Pérez García

*** Esta directiva es una reestructuración de la anterior (03), según acuerdo del 31 Octubre 1982.**

**JUNTA DIRECTIVA
NÚMERO 05**

(Electa)

Período de Gestión: 2 Diciembre 1983 al 25 Octubre 1985

PresidenteAngel Sierra Calatrava
Vicepresidente.....Eustaquio Silva Sánchez
Secretario 1ºJavier García Bargeño
Secretario 2ºIsabelo Gómez Rodríguez
Tesorera 1ªConsuelo Rodríguez Sierra
Tesorero 2ºManuel Muñiz del Cerro
Vocales.....Antonio Puerta Pérez
Felix Moreno Gómez
Evelio Pleite Bargeño
Vocales Adjuntos.....Eduardo Martín Martín
Miguel Lorente Hernandez
Mariano Pleite Gutiérrez
Luis Rivera Rodríguez
Julián Bargeño Gutiérrez
Mariano Pleite Hernandez
Lourdes Pleite Pleite
Pedro Bargeño Hernandez
Eugenio Villasevil Rodríguez

**JUNTA DIRECTIVA
NÚMERO 06**

(Electa)

Período de Gestión: 25 Octubre 1985 al 26 Septiembre 1987

Presidente..... Manuel Moreno Alonso
Vicepresidente..... Eustaquio Silva Sánchez
Secretaria Nicole Imschoot
Tesorero Alfonso Rodríguez de la Pica Pinilla
Vocales Marcos Ocaña Bargaño
Mariano Maroto Pleite
Manuela García Gutiérrez
Javier Cabal Sánchez de las Matas
Jesús Alonso López
Isabelo Gómez Rodríguez

*** Esta directiva se reestructura por la dimisión de Nicole Imschoot y su cargo es ocupado por Julián Alonso López.**

JUNTA DIRECTIVA

NÚMERO 07

(Electa)

Período de Gestión : 26 Septiembre 1987 al 9 Octubre 1989

Presidente.....Alfredo López Páramo
Vicepresidente.....Cándido Martín de la Rosa
Secretario 1º.....Alfonso Alonso Hernandez
Secretario 2º.....Jesús Bargeño Alonso
Tesorero 1º.....Juan Ortega Nieto
Tesorero 2º.....Telesforo Moreno Gutiérrez
Vocales.....Alfonso Alonso Díaz
Félix Moreno Gómez

**JUNTA DIRECTIVA
NÚMERO 08**

(Electa)

Período de Gestión: 9 Octubre 1989 al 28 Septiembre 1991

Presidente.....Mariano Pleite Gutiérrez
VicepresidenteMario Alfageme Macias
Secretario 1ºLuis Miguel Segui Pantoja
Secretario 2ºFelipe Pleite Gutiérrez
Tesorero 1ºJuan Ortega Nieto
Tesorero 2ºMariano Maroto Pleite
Vocales.....Ignacio Mena Alhambra
Eustaquio Silva Sánchez
Francisco Pantoja Vivar
Alfonso Alonso Hernandez
Isabelo Gómez Rodríguez
José Gómez Carrobles
Manuela García Gutiérrez
Petra de Dios García
Jesús Alonso López
José Moreno Alonso
Manuel Sánchez de la Fuente
Felix Moreno Gómez
Angel Sierra Calatrava
Juan José Alonso Puñal
Mª Mar García Polo

*** Esta directiva ejerció provisionalmente desde el 10 Octubre 1989 al 3 Noviembre 1989, en que pasó a ser definitiva.**

**JUNTA DIRECTIVA
NÚMERO 09**

(Electa)

Período de Gestión: 28 Septiembre 1991 al 8 Octubre 1993

Presidente.....Mariano Maroto Pleite
Vicepresidente.....Eustaquio Silva Sánchez
Secretaria 1º.....Mª Mar García Polo
Secretario 2º.....Juan José Alonso Puñal
Tesorero 1º.....Javier García Bargueño
Tesorero 2º.....Manuel Rodríguez Gómez
Vocales.....Angel Luis García Bargueño
Encarnación Gutiérrez Pérez
Ignacio Mena Alhambra
Ana María Mena Rojas
Juan Carlos Gómez Pantoja
Felix Moreno Gómez
Felipe Pleite Gutiérrez
Miguel Gómez Puñal
Mariano Pleite Gutiérrez
Angel Sierra Calatrava
Mario Alfageme Macias
Mariano Pleite Hernandez
Romualdo Magan Moreno
Jesús Alonso López

**JUNTA DIRECTIVA
NÚMERO 10**

(Electa)

Período de Gestión: 8 Octubre 1993 al 28 Septiembre 1995

Presidente.....Miguel Angel Moreno Pérez
VicepresidenteRomualdo Magan Moreno
Secretaria 1ªMª Mar García Polo
Secretario 2ºJuan José Alonso Puñal
Tesorero 1ºAlfonso Rodríguez de la Pica Pinilla
Tesorero 2ºJosé Mª Gómez Carvajal
Vocales.....Encarnación Gutiérrez Pérez
Juan Carlos Gómez Pantoja
Pilar Sierra Pleite
Juan José Bargueño Pérez
Benito Rodríguez García
Telesforo Moreno Gutiérrez
Miguel Gómez Puñal

**JUNTA DIRECTIVA
NÚMERO 11**

(Electa)

Período de Gestión : 28 Septiembre 1995 al 06 Octubre 1997

PresidenteRomualdo Magan Moreno
Vicepresidente.....José Luis Puñal Villasevil
Secretario 1ºJuan Ortega Nieto
Secretario 2ºMiguel Angel Moreno Pérez
Tesorero 1º.....Alfonso Rodríguez de la Pica Pinilla
VocalesAlfonso Cerdeño Rodríguez
Eustaquio Silva Sánchez
Mariano Maroto Pleite
Felix Moreno Gómez
Mariano Pleite Gutiérrez
Felipe Pleite Gutiérrez
Jesús Fernández Alonso
José Mª Gómez Carvajal
Pilar Sierra Pleite
Mario Alfageme Macias

JUNTAS DIRECTIVAS
(Períodos de gestión)

núm	carácter	período de gestión	ejercicios económicos	observaciones
1	Provisional	02/12/79 al 25/10/80	1	
2	Electa	25/10/80 al 21/11/81	1	
3	Electa	21/11/81 al 30/10/82	1	
4	Reestructurada	30/10/82 al 02/12/83	1	
5	Electa	02/12/83 al 25/10/85	2	
6	Electa	25/10/85 al 26/09/87	2	
7	Electa	26/09/87 al 09/10/89	2	
8	Electa	09/10/89 al 28/09/91	2	* del 10/10/89 al 03/11/89 tuvo carácter provisional
9	Electa	28/09/91 al 08/10/93	2	
10	Electa	08/10/93 al 28/09/95	2	
11	Electa	28/09/95 al 06/10/97	2	
12	Electa	06/10/97 al	2	

LISTADO DE PEÑISTAS QUE HAN SIDO DIRECTIVOS

Nombre	Presidente	Vicepresidente	Secretario 1°	Secretario 2°	Tesorero 1°	Tesorero 2°	Vocal	Vocal adjunto
Alfajeme Macias, Mario		8	1		2		4-9-11	
Alonso Bargaño, Alfredo							1-2	
Alonso Díaz, Alfonso							7	
Alonso García, Manuel							4	
Alonso Hernandez, Alfonso			7				8	
Alonso López, Jesús							6-8-9	
Alonso López, Julián			6					
Alonso Puñal, Juan José		12		9		10	8	
Bargaño Alonso, Jesús				7				
Bargaño Fernández, Pedro							4	
Bargaño Gutiérrez, Julián							2-4	5
Bargaño Hernandez, Pedro								5
Bargaño Pérez, Juan José							10	
Cabal Sánchez-Matas, Javier							6	
Calatrava Manrique, Javier				3-4	3			
Calatrava Manrique, Pilar				3	4		3	
Cerdeño Rodríguez, Alfonso							11	
Cerro* del Alonso, Raul							2	
Dios* de García, Petra							8	
Fernández Alonso, Jesús							11	
García Bargaño, Angel Luis							9	
García Bargaño, Javier			4-5		9			
García Gutiérrez, Manuela							6-8	
García Polo, M ^a Mar	12		9-10				8	
Gómez Carvajal, José M ^a					12	10	11	
Gómez Carrolles, José							8	
Gómez Martín, Máximo					3			
Gómez Pantoja, Juan Carlos			12				9-10	
Gómez Puñal, Miguel							9-10-12	
Gómez Rodríguez, Isabelo					5		6-8	
Gutiérrez Pérez, Encarnación							9-10	
Hernandez Cuerda dela Antonio		3-4						

Nota.- El número indica la legislatura en la que fue directivo (ver listado de Juntas Directivas)

LISTADO DE PEÑISTAS QUE HAN SIDO DIRECTIVOS

Nombre	Presidente	Vicepresidente	Secretario 1°	Secretario 2°	Tesorero 1°	Tesorero 2°	Vocal	Vocal Adjunto
Imshooul, Nicole			6					
López Alonso, Andres						12		
López Alonso, Mariano							2	
López Paramo, Alfredo	7							
Lorente Hernandez, Miguel								5
Magan Moreno, Romualdo	11	10					9	
Maroto Pleite, Amalio							1	
Maroto Pleite, Mariano	9					8	6-11	
Martin Martin, Eduardo								5
Martin de la Rosa, Cándido		7						
Mena Alhambra, Ignacio							2-4-8-9	
Mena Rojas, Ana Maria							9	
Moreno Alonso, José							8	
Moreno Alonso, Manuel	6							
Moreno Gómez, Felix							3-4-5-7-8-9-11	
Moreno Gutiérrez, Telesforo						7	2-4-10	
Moreno Pérez, Miguel Angel	10			11				
Muñiz Cerro* del, Manuel						5	4	
Muñiz Pérez, Pedro				2			4	
Ocaña Bargaño, Marcos							6	
Ortega Nieto, Juan			11		7-8			
Pantoja Alonso, Yolanda								
Pantoja Alonso, Santos			12	12				
Pantoja Vivar, Francisco							8	
Pérez García, Miguel Angel							2-4	
Pleite Bargaño, Evelio							4-5	
Pleite Gutiérrez, Felipe							1-9-11	5
Pleite Gutiérrez, Mariano	8	1-2		2			4-9-11	5
Pleite Hernandez, Mariano							2-4-9	5
Pleite Pleite, Lourdes							3-4	5

Nota - El número indica la legislatura en la que fue directivo (ver listado de Juntas Directivas)

ESTADÍSTICA DE SOCIOS

Año	Total socios
1979/80.....	305
1980/81.....	1024
1981/82.....	875
1982/83.....	591
1983/84.....	416
1984/85.....	447
1985/86.....	497
1986/87.....	390
1987/88.....	405
1988/89.....	164
1989/90.....	262
1990/91.....	252
1991/92.....	232
1992/93.....	174
1993/94.....	221
1994/95.....	220
1995/96.....	183
1996/97.....	174
1997/98.....	198
1998/99.....	

*En Junta General Extraordinaria de 20 Abril 1980., se aprueba por unanimidad hacer Socios de Honor con todos los derechos y sin ninguna obligación a los deficientes físicos y psíquicos del pueblo, con la debida autorización de sus padres.

* También son reconocidos como Socios de Honor a personas que en algún momento han contribuido al engrandecimiento de la Peña de manera altruista (dueños de corrales, músicos, etc)

programas

de

festejos.....

VERBENA.—A las nueve de la noche gran verbena, amenizada por un conjunto, en el local de la Peña.

MADRUGADA.—En la madrugada y hacia las cinco de la mañana se obsequiará a los peñistas con una gran chocolatada y sorpresa en el local de la Peña en espera del encierro.

DIA 23, MARTES

ENCIERRO.—A las nueve de la mañana.

Durante el desarrollo del mismo, habrá agasajo a los peñistas y aficionados taurinos, con sardinas y limonada, amenizado todo ello por la CHARRANGA "SAN GIL".

TOROS.—A las cinco de la tarde nos reuniremos todos los peñistas en el local de la misma. Allí y con música y charanga se invitará a los mismos a una copa en espera de la entrada a los toros.

Durante el transcurso de la corrida habrá merienda y bebida para los peñistas.

ESPECTACULO NIÑOS.—A las 8.30 de la noche, GRAN FESTIVAL INFANTIL con el TEATRO DE GUINOL DE MISS MARIAN y los CADETES DEL ACORDEON. (Este espectáculo será gratuito.)

DIA 27, SABADO

MERIENDA Y VERBENA CON CHUPINAZO FINAL FIN DE FIESTAS.—A las ocho de la tarde en el local de la Peña amenizado con música y alegría.

NOTAS:

- Todos los actos que organiza la Peña serán gratuitos para los peñistas.
- El local de la Peña estará situado en la calle Arroyada.
- Todo el peñista llevará siempre consigo su carnet, el cual será necesario enseñar para la entrada a los actos que celebre la Peña.
- Para encierros y corridas de toros se llevará el traje oficial de la Peña.

Información y Venta

PROPONENTA S.A.

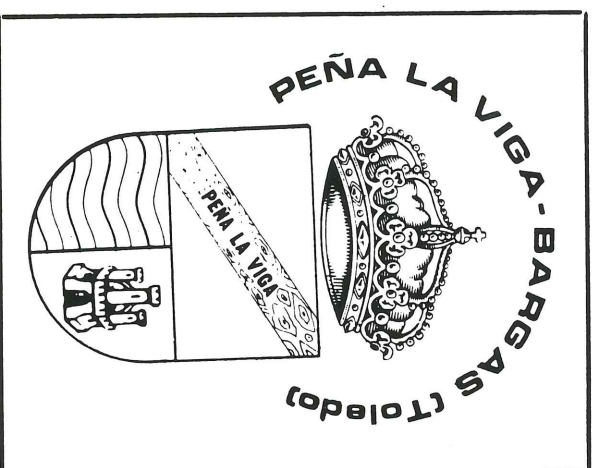
Promociones de la Región del Tajo, S. A.

Corral de la Campana, 4-3.º - Teléfs. 228601-228603 - TOLEDO

Imp. TORRES - Toledo

Dep. Legal T.O. 605-1980

PEÑA "LA VIGA"



FIESTAS EN BARGAS (Toledo), 1980

Del 19 al 23 de Septiembre

Saludo:

Peñistas, bargueños todos:

En mi calidad de Presidente y en representación de los miembros de esta Junta, me dirijo a vosotros ante la inminente llegada de las fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Sala.

He de empezar manifestando nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas y asociaciones que han colaborado o colaboran con nosotros y que en alguna medida están contribuyendo a engrandecer el buen nombre de esta Peña, y ¡cómo no!, el buen nombre de Bargas, a unas y otras seguimos pidiendo esa mínima ayuda, y al mismo tiempo y de una manera incondicional les brindamos desde estas líneas nuestro total apoyo y colaboración.

Es la primera vez que existe una Peña en Bargas y es la primera vez que una Peña participa en el desarrollo de estas fiestas; no es que creamos que con nuestra participación se va a lograr una total perfección, pero sí creemos que con esta pequeña aportación lograremos dar un poco más de colorido, si cabe, a nuestras fiestas.

Igualmente sabemos de las dificultades que entraña nuestra misión, pero al mismo tiempo tenemos la satisfacción de contribuir a ensombrecer, si es posible, las de años anteriores y con la esperanza de que las de años venideros logren nublar a éstas.

Entendemos que no se puede satisfacer a todos, no ocurre en ningún capítulo de la vida, siempre y es lógico, habrá quien esté satisfecho y quien no, pero podéis tener la completa seguridad de que por nuestra parte, vamos a hacer todo lo humanamente posible para que al final de estas fiestas nadie pueda decir que nos faltaron ganas e ilusión.

Ya por último vaya desde aquí un saludo emotivo a todos los peñistas, a todos los bargueños y a todos los asistentes a nuestras fiestas, deseándoles alegría y diversión.

LA JUNTA DIRECTIVA
EL PRESIDENTE

PROGRAMA DE FIESTAS

DIA 19, VIERNES

CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS.—El chupinazo se realizará al término del pregón por el pirotécnico Sr. Humanes. En el transcurso del mismo se regalarán globos a los niños, y una vez finalizado el mismo habrá suelta de globos.

En la cabalgata que seguirá al chupinazo esta Peña aportará una carroza y obsequiará al pueblo con limonada, durante el recorrido de la misma.

MADRUGADA.—En la madrugada y hacia las cinco de la mañana, se obsequiará a los peñistas con una gran chocolatada y sorpresa, en el local de la Peña, en espera del encierro.

DIA 20, SABADO

DIANA Y PASACALLES.—A las 8 de la mañana, diana y pasacalles, amenizado por la CHARANGA «SAN GIL».

ENCIERRO.—Durante el desarrollo del mismo, habrá agasajo a los peñistas y aficionados taurinos, con sardinas y limonada, amenizado todo ello por la CHARANGA «SAN GIL».

TOROS.—A las cinco de la tarde nos reuniremos todos los peñistas en el local de la misma. Allí y con música y charanga se invitará a todos los peñistas a una copa en espera de la entrada a los toros.

Durante el transcurso de la corrida habrá merienda y bebida para los peñistas.

DIA 21, DOMINGO

APERITIVO.—Después de la celebración de la Misa Mayor (1:30 horas), aperitivo para los peñistas en el local de la Peña.

TOROS.—A las cinco de la tarde nos reuniremos todos los peñistas en el local de la misma. Allí y con música y charanga se invitará a los mismos a una copa en espera de la entrada de los toros.

Durante el transcurso de la corrida habrá merienda y bebida para los peñistas, todo ello amenizado por la CHARANGA «SAN GIL».

DIA 22, LUNES

JUEGOS Y CONCURSOS.—Durante el transcurso de la carrera que organiza la Peña Ciclista de Bargas, se realizarán juegos y concursos. (Habrá competición de mus y truke.)

TOROS.—A las cinco de la tarde nos reuniremos todos los peñistas en el local de la misma. Allí y con música y charanga se invitará a los mismos a una copa en espera de la entrada de los toros.

Durante el transcurso de la corrida habrá merienda y bebida para los peñistas, todo ello amenizado por la CHARANGA «SAN GIL».

ESPECTACULO NIÑOS

A las ocho y media de la tarde, (salida de los toros), en la Plaza de la Constitución, Gran Festival Infantil con el TEATRO DE GUINOL de MISS MARIAN, y LOS CADETES DEL ACORDEON.

(Este espectáculo será gratuito y se obsequiará a los niños con caramelos).

VERBENA

A las diez de la noche y hasta las tres de la madrugada, Verbena, con la actuación de una Gran Orquesta, en el local de la PEÑA. (Calle Arroyada).

SABADO, DIA 26

Merienda y Verbena con Chupinazo Final Fin de Fiestas

Durante el transcurso de la tarde y a partir de las cinco, Concurso de CALVA, Mus y Truque en el local de la PEÑA.

A partir de las nueve y media de la noche, Merienda y Verbena, amenizada por una Gran Orquesta, y al final, Chupinazo y encendido de Tracas Final Fin de Fiestas.

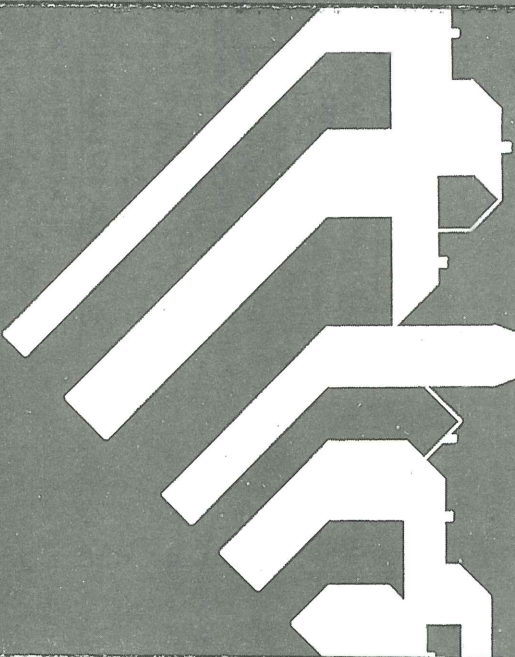
NOTAS.-En el transcurso de todos los encierros, la PEÑA obsequiará a todos los peñistas y aficionados taurinos, con sardinas y limonada, como asimismo los amenizará con la música de la BANDA «PEÑA LA VIGA».

A las VERBENAS tendrán acceso los peñistas que hubieren efectuado el pago total de cuotas mensuales, incluido el mes de septiembre, asimismo los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando les sea requerido para entrar.

Dos horas antes del comienzo de los toros, los socios habrán de pasarse, con el carnet, por el local de la PEÑA (c/. Arroyada), para retirar la entrada de los toros y el bocadillo correspondiente.

Programa de Fiestas aprobado en Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 24 de Julio de 1981.
Bargas, 24 de Julio de 1981

¡felices fiestas!



OFICINA EN BARGAS:

C/. Benito Garcia de la Parra, 11

Teléfono 99

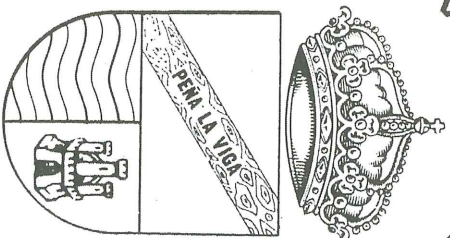


CAJA DE AHORRO

PROVINCIAL DE TOLEDO



PEÑA LA VIGA - BARGAS (Toledo)



Programa Oficial
de Fiestas

Durante los días 19, 20, 21, 22 y 26
de Septiembre

Bargas (Toledo), 1981

Saludo:

Nuevamente, y es la segunda vez, se llena esta primera página del programa para enviar un saludo a todos los peñistas, a todos los bargueños, a todos los que sin serlo vienen a visitarnos en nuestras fiestas.

Nuevamente nuestro agradecimiento, nuevamente nuestro apoyo y nuevamente nuestra colaboración a todas las personas y entidades que de un modo u otro van a participar en el desarrollo de las fiestas.

Ha sido para nosotros una gran sorpresa, una gran alegría y una gran satisfacción ver el interés que ha despertado la Peña en Bargas, decimos sorpresa porque nunca imaginábamos la auténtica riada de gente que ha acudido a nuestro local para hacerse peñistas, en este sentido es muy significativo el hecho de que de aproximadamente trescientos peñistas inscritos el pasado año, hemos pasado a más del millar en el momento de escribir estas líneas. Alegría de ver a más de mil personas unidas en una causa común, dar animación, colorido a nuestras fiestas, satisfacción de ser parte activa, de participar, de aportar nuestro granito de arena para que nuestras fiestas sean lo que han sido siempre, y esperamos sean en el futuro.

También vamos a aprovechar para pedir que seamos conscientes, que comprendamos que no es fácil dar gusto a todos, que la organización de las fiestas para los peñistas plantea una serie de complicaciones que ha veces son difíciles de superar, que la Peña no es su Junta Directiva sino todos y cada uno de los peñistas y que por tanto es nuestro deseo ayudar en todo lo posible y en todo lo que la Peña nos necesite

Ya por último, un emotivo saludo a todos los peñistas del Presidente y la Junta Directiva, deseándoles unas felices Fiestas.

Viva la «PEÑA LA VIGA».

Viva BARGAS.

El Presidente

PROGRAMA

VIERNES, DIA 18

EXHIBICION-COMPETICION KARATE

A partir de las cinco y media de la tarde, en Discoteca Grecc, exhibición y competición de KARATE, a cargo del Gimnasio SHOTOKAN, de Bargas y la Escuela PEDRO CARVAJAL, de Toledo.

CHUPINAZO APERTURA DE FIESTAS

El chupinazo se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón, a cargo del Pirotecnico Sr. Humanes.

En la cabalgata que seguirá al chupinazo, esta Peña, aportará una carroza, y obsequiará al pueblo en general con limonada del carrito de los helados y caramelos para los niños, todo ello asimismo y durante el recorrido de la misma con la alegría y la música de la BANDA DE MUSICA «PEÑA LA VIGA».

MADRUGADA

En la madrugada y hacia las siete de la mañana, Gran Chocolatada.

SABADO, DIA 19

DIANA Y PASACALLES

A las ocho de la mañana, Diana y Pasacalles, se recorrerán las calles del pueblo con la música de la BANDA «PEÑA LA VIGA».

TOROS - (FUTBOL) -

Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos todos los peñistas en el local de la misma, para desde allí y con música y la CHARANGA, ir a la Plaza de Toros.

Durante el transcurso de la corrida, habrá merienda y bebida para los peñistas, todo ello entretenido por la BANDA «PEÑA LA VIGA».

DOMINGO, DIA 20

TOROS

(El mismo desarrollo del día anterior).
En la madrugada y hacia las seis de la mañana, Chocolatada en espera del encierro que organiza la PEÑA.

LUNES, DIA 21

DIANA Y PASACALLES

A las ocho de la mañana, Diana y Pasacalles, se recorrerán las calles del pueblo con la música de la BANDA «PEÑA LA VIGA».

ENCIERRO

Encierro organizado por la PEÑA y en el cual se obsequiará a los peñistas y aficionados taurinos, con sardinas y limonada. Estará amenizado por la BANDA «PEÑA LA VIGA».

Dará comienzo a las ocho y media y durará hasta las diez.

TOROS Y VERBENA

(El mismo desarrollo del día anterior).
A las diez de la noche y hasta las tres de la madrugada, Verbena, con la actuación de una gran orquesta, en el local de la PEÑA, (Arroyada).

MARTES, DIA 22

DIANA Y PASACALLES

A las ocho de la mañana, Diana y Pasacalles, se recorrerán las calles del pueblo con la música de la BANDA «PEÑA LA VIGA».

TOROS

(Mismo desarrollo que días anteriores).

MARTES, 21

Diana: A partir de las 7 de la mañana, por diversas calles del pueblo.

Toros: El mismo desarrollo del día anterior.

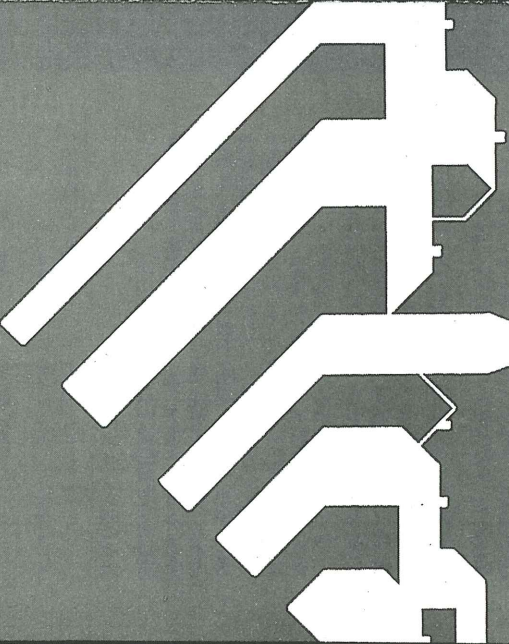
Merienda y Verbena con chupinazo final fin de Fiestas: A las 9 de la noche, merienda para los peñistas y a continuación, verbena con la actuación de la Orquesta VERSALLES y al final chupinazo y encendido de tracas fin de Fiestas.

NOTAS.-En el transcurso de todos los encierros, la PEÑA obsequiará a todos los peñistas y aficionados taurinos en general con sardinas y himnada, como asimismo los amenizará con la música de la Banda Peña "La Viga".
A las verbenas tendrán acceso los peñistas que hubieren efectuado el pago total de cuotas mensuales. Incluido el mes de Septiembre. Así mismo los socios llevarán y presentarán el carnet al corrirte en cualquier espectáculo o cuando les sea requerido para entrar.
Dos horas antes del comienzo de los toros, los socios habrán de pasarse, con el carnet, por el local de la Peña, (C/Arroyadal), para retirar la entrada de toros y el bocadillo correspondiente.

Programa de Fiestas aprobado en Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día 25 de Julio de 1982.

Bargas, 25 de Julio de 1982.

¡felices fiestas!



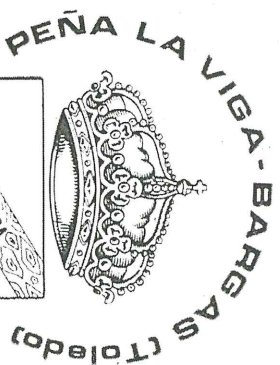
OFICINA EN BARGAS

C/. Benito García de la Parra, 11

Teléfono 99



CAJA DE AHORRO
PROVINCIAL DE TOLEDO



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

PEÑA "LA VIGA"

Durante los días 17, 18, 19, 20
y 21 de Septiembre

BARGAS, 1982

Saludo

Supone para mí una enorme satisfacción el poder dirigirme a toda esta gran familia que somos los que integramos la Peña "La Viga", digo satisfacción, porque afortunadamente son ya, tres los años de andadura, durante los cuales hemos hecho todo lo humanamente posible porque siga adelante, con todos los problemas que lleva consigo el pasar del millar largo de socios, la diferencia de edad entre los mismos y sobre todo el carácter y personalidad de cada uno; no obstante y a pesar de estos problemas, en tres años hemos conseguido tener nuestra propia banda de música y sobre todo hemos conseguido unión y amistad entre los socios, que creo es lo más importante

Espero que una vez más, en estas fiestas, esta amistad no se pierda y que no se pierda el sentido de la colaboración, que entre todos y poniendo cada uno lo que esté en su mano, formemos una sólida base que aguanté todo el peso que supone una entidad de este tipo. Para ello y desde aquí, la Junta Directiva y su Presidente vamos a intentar que estas fiestas sean para los peñistas y para los que sin serlo vivan y visiten este gran pueblo que es Bargas, algo inolvidable, algo que se mantenga vivo en el recuerdo hasta el mismo instante en que comiencen las del año próximo.

EL PRESIDENTE.

VIBERNES, 17

Fiesta Floral: A partir de las 7 de la tarde, donde se proclamarán las Damas Infantiles de la Peña y se entregarán los trofeos de los concursos de Carrozas, Calva, Mus y Truque. Amenización a cargo de la Banda de Música Peña "La Viga" y ofrenda de claveles a los peñistas.

Chupinazo apertura de Fiestas: Se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al chupinazo, esta Peña, aportará una carroza y obsequiará al pueblo en general con limonada del "carrito de los helados" y caramelos para los niños, todo ello asimismo y durante el recorrido de la misma con la alegría y la música de la Banda Peña "La Viga". Se terminará el recorrido en el local de la Peña, con colofón de varias canciones a cargo de la Banda de Música "Santa Cecilia" de la Peña "La Viga".

SABADO, 18

Diana: A partir de las 7 de la mañana, a cargo de la Banda de Música de la Peña, recorriendo diversas calles del pueblo de Bargas, con la antigua "tranca del aguardiente" y finalizando la misma con obsequio de chocolate en el barrio de las "Cávilas".

Fútbol: Una hora antes del comienzo del encuentro, nos reuniremos todos los peñistas en el local de la misma, para desde allí, junto a la Banda de la Peña, ir al campo de fútbol.

Verbena: A partir de las 12 de la noche, con la actuación de SANTIAGO Y SU ORQUESTA, en el local de la Peña, calle Arroyada.

DOMINGO, 19

Diana: A partir de las 7 de la mañana, por diversas calles del pueblo.

Toros: Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos todos los peñistas en el local de la misma, para desde allí y con música y alegría, ir a la plaza de toros.

Durante el transcurso de la corrida habrá merienda y bebida para los peñistas todo amenizado por la Banda Peña "La Viga".

Verbena: A partir de las 12 de la noche, con el Grupo MUNDO JOVEN.

LUNES, 20

Diana: A partir de las 7 de la mañana, por diversas calles del pueblo, finalizando la misma con obsequio de chocolate en el local de la Peña.

Encierro: En el cual se obsequiará a los peñistas y aficionados taurinos con sardinas y limonada; se realizará en el recorrido habitual por la mañana.

Toros: El mismo desarrollo del día anterior. **Teatro de Guiñol:** A las 8,30 de la tarde, (salida de los toros), en la Plaza de la Constitución, Gran Festival Infantil con el TEATRO POPULAR DE TITERES Y MARIONETAS (este espectáculo será gratuito y se obsequiará a los niños con caramelos).

Verbena: A partir de las 11 de la noche, con la actuación de la Orquesta VERSALES, en el local de la Peña.

Peña "LA VIGA"

PROGRAMA OFICIAL DE ACTOS

BARGAS, SEPTIEMBRE 1982

VIERNES, 17.—FIESTA FLORAL, a las 7,30 de la tarde, proclamación de Damas Infantiles de la Peña y entrega de trofeos de concursos de Carroza, Calva, Mus y Truque. Amenizado por la **Banda de Música Peña "LA VIGA"** y ofrenda de claveles a los peñistas.

CHUPINAZO APERTURA DE FIESTAS. Al término del pregón en la Plaza de la Constitución. A continuación, desfile de Carrozas y "Carrito los Helaos", con ofrecimiento de limonada y caramelos. El desfile terminará en el Local de la Peña con colofón de varias canciones a cargo de la Banda.

SABADO, 18.—DIANA y PASACALLES, a las 7 de la mañana, recorrido de diversas calles del pueblo a cargo de la Banda de Música Peña "La Viga", con la antigua "Tranca del Aguardiente" y finalizando la misma con **Chocolatada** en el barrio de "Las Cávilas".

FUTBOL.—A las 5 de la tarde, reunión de todos los peñistas en el Local, de donde se partirá para asistir al encuentro. (Música de la Banda y limonada).

VERBENA.—A partir de las 12 de la noche, con el Grupo **Santiago y su Orquesta**, en el Local de la Peña (calle Arroyada).

DOMINGO, 19.—DIANA y PASACALLES, a las 7 de la mañana, por diversas calles del pueblo (el mismo desarrollo del día anterior).

TOROS. Una hora antes del comienzo de los Toros, nos reuniremos todos los peñistas en el Local, para desde allí y con música y alegría ir a los Toros. Durante el transcurso del festejo habrá merienda y limonada para todos los peñistas, todo ello amenizado por la Banda Peña "La Viga".

VERBENA. A partir de las 12 de la noche, con el Grupo **Mundo Joven**.

LUNES, 20. DIANA y PASACALLES, a las 7 de la mañana, por diversas calles del pueblo, finalizando la misma con **Chocolatada** en el Local de la Peña.

ENCIERRO. Se realizará por el recorrido habitual por la mañana y se ofrecerá a peñistas y aficionados taurinos con sardinas y limonada.

TOROS. (El mismo desarrollo del día anterior).

ESPECTACULO POPULAR INFANTIL. Se realizará al término del espectáculo taurino en la Plaza de la Constitución, un gran Festival Infantil con el Teatro de Guiñol Popular de Títeres y Marionetas. (Este espectáculo será gratuito y se obsequiará a los niños con caramelos).

VERBENA. A partir de las 11 de la noche, con la Orquesta **Versalles**.

MARTES, 21. DIANA y PASACALLES, a las 7 de la mañana, por diversas calles del pueblo (el mismo desarrollo del día anterior).

TOROS. (el mismo desarrollo del día anterior).

MERIENDA Y VERBENA CON CHUPINAZO FINAL FIN DE FIESTA. A las 9 de la noche, merienda para los Peñistas y a continuación VERBENA con la actuación de la Orquesta **Versalles**, y al final Chupinazo y encendido de Tracas Final Fin de Fiestas.

NOTAS. En el transcurso de todos los encierros Música de la Banda Peña "LA VIGA", sardinas y limonada. A las VERBENAS tendrán acceso los peñistas que están al corriente de pago incluido el mes de septiembre. Los Socios presentarán el carnet en cualquier espectáculo o cuando les sea requerido para entrar. Dos horas antes del comienzo de los Toros se retirará la entrada y bocadillo en el Local de la Peña previa presentación del carnet.

HIJOS DE SEVERIANO BERMEJO
TEJIDOS, CONFECCIONES, CALZADOS Y FERRETERIA

Calle Santiago de la Fuente, 5

-i-

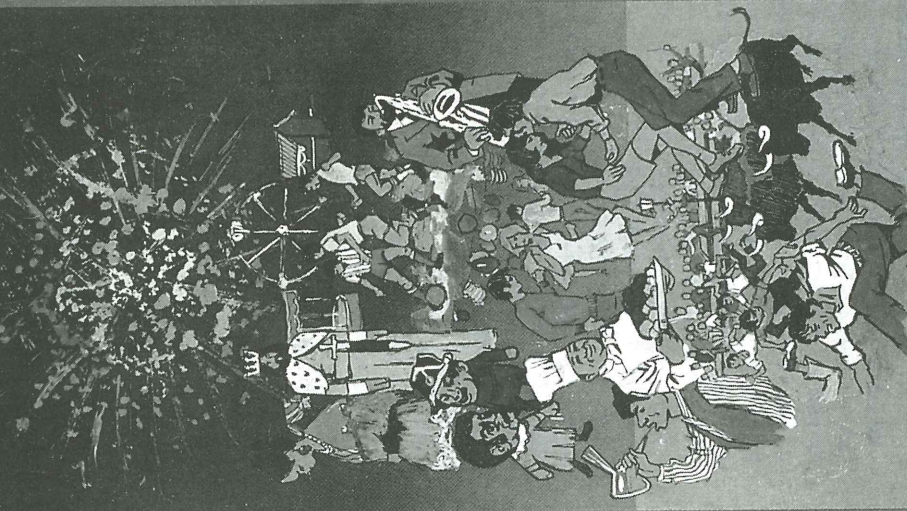
Teléfono 7

-i-

BARGAS (Toledo)

Imp. ROPÉ—Juan de Mariana, 9—Toledo

ferias y fiestas



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

PEÑA "LA VIGA"

Durante los días 16, 17, 18, 19 y 20
de Septiembre de 1.983

BARGAS (Toledo)

LUNES DIA 19

TOROS

El mismo desarrollo que el día anterior.

VERBENA

A partir de las 11 de la noche, con la actuación de la Orquesta "Versalles", en el local de la Peña.

MARTES DIA 20

TOROS

El mismo desarrollo del día anterior.

MERIENDA Y VERBENA CON CHUPINAZO FINAL DE FIN DE FIESTAS

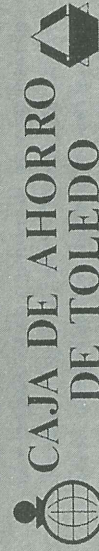
A las nueve de la noche, Merienda para los Peñistas y a continuación, Verbena, con la actuación de la Orquesta "Versalles", y al final "Chupinazo" y encendido de Traca fin de Fiestas.



OFICINA EN BARGAS:

C/. Benito García de la Parra, 11
Teléfono 35 73 99

COLABORA:

**CAJA DE AHORRO
DE TOLEDO**

(Este Programa de Fiestas, fué aprobado en la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día 19 de Junio de 1.983).

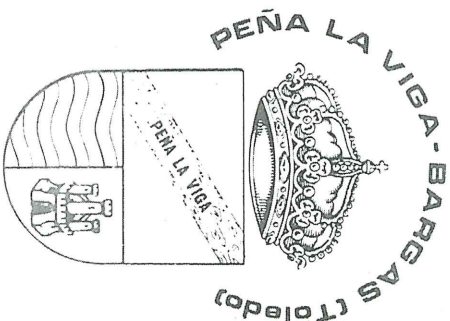
SALUDO

Amigos, una vez más, le cabe el honor a este Presidente, de dirigir a todos los socios de la Peña "La Viga", unas palabras de salutación, reunidas en este programa de nuestras ansiadas fiestas de Bargas, nuestro pueblo.

Quiero hacer notar, que esta entidad que acoge a un conjunto de personas unidas todas en la alegría, a pesar de que su juventud crece y se va haciendo mayor, y precisamente por ello, necesita de una preocupación más intensa, para que llegue al nivel más alto posible y que lo haga sin perder esas virtudes que la caracterizan, la alegría, la concordia, el afán de colaboración y amistad entre todos sus componentes (naturalmente con los que no lo son) y su fin todo lo referido a las buenas relaciones humanas.

Deseo y lo deseo de todo corazón, que estas fiestas que vamos a vivir, sean todo lo placenteras que ansia cada uno y que cada alegría, cada momento de felicidad, sean un poco que unido a otros pocos, hagan una gran corriente que contagie a todas las personas que estén en nuestro pueblo en estos días, para que a propios y extraños las quede en el recuerdo que estuviéramos en Bargas y que allí tienen una amiga permanente, la Peña "La Viga".

Bargas Septiembre de 1.983
EL PRESIDENTE,



PROGRAMA

VIERNES DIA 16

CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS

Se realizará en la Plaza de la Constitución al término del pregón.

En la cabalgata que seguirá al "Chupinazo", esta Peña aportará una Carroza y obsequiará al pueblo en general, con limonada del "Carriño de los Helados" y caramelos para los niños, todo ello, asimismo, y durante el recorrido de la misma, con la alegría y la música de la Banda Peña "La Viga"; se terminará el recorrido en el local de la Peña, como

colofón se interpretarán varias canciones, a cargo de la Banda de Música "Santa Cecilia", de la Peña "La Viga".

SABADO DIA 17

DIANA

A partir de las 7 de la mañana, a cargo de la Banda de Música de la Peña, recorriendo diversas calles del pueblo de Bargas y finalizando la misma, con obsequio de chocolate en el barrio de las "Cávilas".

TOROS

Una hora antes del comienzo de los Toros, nos uniremos todos los Peñistas en el local de la misma, para que desde allí y con mucha alegría, ir a la Plaza de Toros.

Durante el transcurso de la corrida, habrá bebida para los Peñistas, todo ello amenzado por la Banda Peña "La Viga".

VERBENA

A partir de las doce de la noche, con la actuación de la Orquesta "Mandingo", en el local de la Peña, (C/. Arroyada).

DOMINGO DIA 18

TOROS


El mismo desarrollo del día anterior.

VERBENA

A partir de las 12 de la noche, con la Orquesta "Mandingo".

— COLABORA —

OFICINA EN BARGAS:
C/. Benito García de la Parra, 11
Teléfono 35 73 99


**CAJA DE AHORRO
DE TOLEDO**

Edita: CAJA DE AHORRO DE TOLEDO - Publicidad IMP. "TORRES", S.A.-TOLEDO.- D. L. TO. 1.385-1984



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

PEÑA "LA VIGA"

**Durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de
Septiembre de 1984**

BARGAS (Toledo)

SALUDO

Peñistas y amigos, nuevamente en este año de 1984, la Junta Directiva de la Peña "La Viga", a través de su Presidente, se dirige a todos sus componentes para dedicarles un afectuoso saludo ante la proximidad de nuestras fiestas.

Haciendo un pequeño repaso de la vida de nuestra asociación, debemos felicitarnos porque estamos aquí, y lo más importante es que también tenemos lo que significa: ALEGRÍA y UNIÓN entre las gentes que en ella se integran. Pero no podemos olvidar por ello que este conjunto de personas tiene que ser eso "conjunto" no solo en las horas de diversión, y temporalmente, en los días de las fiestas de nuestro pueblo, sino todos los días del año, y en otras horas, que si son menos gratas, no son de menos importancia. Estos instantes son los momentos de ayuda y colaboración, y en los que la responsabilidad debe ser aceptada sin regatear esfuerzos, para hacer causa común de una gran causa: "La buena convivencia de nuestras gentes".

Haciéndome portavoz de todos los Peñistas y de todas las personas de nuestro querido pueblo, deseo sinceramente que las fiestas de este año 1984, nos traigan bienestar y toda la felicidad posible; y que las palabras "PEÑA LA VIGA" salgan de la boca de las gentes como símbolo de amistad y permanente alegría, y que sirva de mecanismo para hacer efectiva y real la concordia entre las gentes que vivan las fiestas de Bargas, ¡ nuestro pueblo !

EL PRESIDENTE

PROGRAMA

VIERNES DIA 14

Chupinazo de apertura de fiestas.

Se realizará en la Plaza de la Constitución al término del Pregón.

En la cabalgata que seguirá al "chupinazo", esta Peña aportará una carroza y obsequiará al pueblo en general con limo-

nada del "carrito de los helaos", y caramelos para los niños. Todo el recorrido de la cabalgata será amenizado con alegría y música de la Banda Santa Cecilia. En distintos puntos del recorrido estará situado el jurado que decidirá el premio a la mejor carroza del concurso convocado por la Peña "La Viga". Se terminará el recorrido en el local de la Peña, donde seguidamente, dará comienzo el baile de disfraces, amenizado por una orquesta.

SABADO DIA 15

Verbena

A partir de las 12 de la noche, con la actuación de la Orquesta "Aguacate", en el local de la Peña (C/. Arroyada).

DOMINGO DIA 16

Toros

Una hora antes del comienzo de los toros, nos uniremos todos los Peñistas en el local de la misma, para que desde allí, y con mucha alegría, ir a la Plaza de Toros. Durante el transcurso de la corrida habrá bebida y "bocata" para los Peñistas, todo ello amenizado por la Banda de Música Santa Cecilia.

Verbena

A partir de las 12 de la noche, con la Orquesta "Versalles".

LUNES DIA 17

Toros

El mismo desarrollo que el día anterior.

Verbena

A partir de las 11 de la noche, con la actuación de la Orquesta "Versalles", en el local de la Peña.

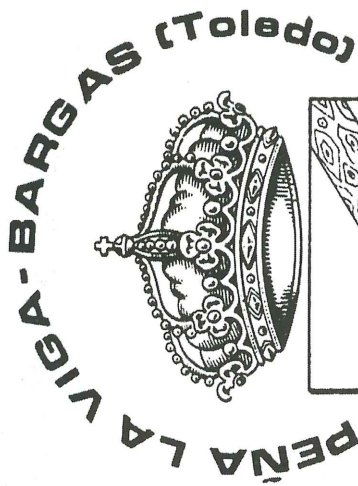
MARTES DIA 18

Toros

El mismo desarrollo que el día anterior.

Merienda y Verbena con Chupinazo Fin de Fiestas.

A las 9 de la noche, Merienda para los Peñistas y a continuación, Verbena con la actuación de la Orquesta "Versalles" y encendido de Tracas y "Chupinazo" Fin de Fiestas.



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

PEÑA "LA VIGA"

Durante los días 13, 14, 15, 16 y 17 de
Septiembre de 1985

BARGAS (Toledo)

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la "obligatoriedad de ir vestidos" con el traje de la Peña, sobre todo el **VIERNES** y **MARTES** de las Fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, Pañuelo de Peñista, Camisa blanca, Fajín negro, Pantalón negro (opcional vaqueros), Zapaticas blancas (opcional cáñamo o deportivas).

A las verbenas tendrán acceso los Peñistas que hubieran efectuado el pago total de cuotas mensuales, incluido el mes de Septiembre. Asimismo, los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando les sea requerido para entrar.

Dos horas antes del comienzo de los toros, los socios habrán de pasarse, con el carnet, por el local de la Peña (C/. Arroyada), para retirar la entrada de toros y el bocacillo correspondiente. (El posible descuento en la entrada de los toros, si hay lugar a ello, estará supeditado al presupuesto económico).

A las 20 horas del martes, día 17 de Septiembre, (antes de la cena), se celebrarán las elecciones para la próxima Junta Directiva, terminando dichas votaciones a las 21,30 horas. Por la trascendencia de esta votación es importante que todos los socios (mayores de 18 años y con un año de antigüedad en la Peña) emitan su voto.

En el II Concurso de Carrozas convocado por la Peña "La Viga", habrá tres premios:

- 1.º) 25.000 Ptas.- Excmo. Ayuntamiento de Bargas.
- 2.º) 15.000 Ptas.- Hermandad Stmo. Cristo de la Sala.
- 3.º) 10.000 Ptas.- Peña "La Viga".

Programa de Fiestas aprobado en la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día 10 de Agosto de 1985.

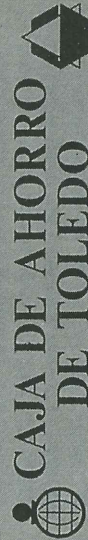
Bargas, 10 de Agosto de 1985.

Colaborará:

OFICINA EN BARGAS

C/. Benito García de la Parra, 11

Teléfono 35 73 99



SALUDO

Una vez más, hemos llegado a nuestros queridas fiestas, y de nuevo, es un honor para mí, como Presidente, poder saludar afectuosamente a esta gran familia de amigos, que es la Peña "La Viga".

Afortunadamente, este es el sexto año de andadura que seguimos juntos, y como en los anteriores, nos hemos encontrado con algunos problemas que resolver, y para ello, hemos contado con la gratificante labor de unar esfuerzos para superarlos.

No todos estarán de acuerdo con nuestra labor, pero lo que sí es cierto, es que lo que hemos hecho, lo hemos realizado, pensando que era lo mejor para la Peña, para los Peñistas y para Bergas, con el fin de que nuestra pequeña aportación a las fiestas, redundará en un mayor realce de las mismas, dándoles con ello, si es posible, una nota más de colorido y alegría.

Para terminar, un elevado recuerdo para los que estuvieran con nosotros y ahora están ausentes, y mi más sincero deseo de que estas esperadas fiestas de nuestro pueblo, sean para todos lo dichosas y alegres que cada uno espera, y por encima de todo, que reine esa unión y esa armonía, que mantengan viva la ilusión y la esperanza para el próximo año.

¡Felices Fiestas!

El Presidente,

ANGEL SIERRA CALATRAVA

PROGRAMAS DE ACTOS

VIERNES, DIA 13

A las 20,30 horas, Entrega de los trofeos de los concursos de Calva, Mus y Truque.

A las 21,00 horas, Se convoca a todos los Peñistas en el local de la Peña, para asistir todos juntos al CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la cabalgata que seguirá al "chupinazo", esta Peña aportará una carroza. Y obsequiará al pueblo en general, con limonada del "carrito de los helaos", alegrando todo el recorrido de la cabalgata la CHARANGA de música de la PEÑA "LA VIGA".

En distintos puntos del recorrido, estará situado el Jurado que decidirá los premios de las carrozas del II CONCURSO DE CARROZAS, convocado por la Peña "La Viga".

Se terminará el recorrido en el local de la Peña, donde seguidamente, se entregarán los premios a las mejores carrozas.

A las 1,30 de la madrugada, Gran Verbena, con la actuación de la Orquesta "VERSALLES". A continuación de la verbena, GRAN CHOCOLATADA para los Peñistas, con la música de la CHARANGA de la PEÑA "LA VIGA", en espera del Encierro.

SABADO, DIA 14

TOROS.- Una hora antes del comienzo de los toros, nos uniremos todos los Peñistas en el local, para desde allí, con alegría y música, ir a la Plaza de Toros. Durante el transcurso de la corrida, habrá bebida y "bocata" para los Peñistas, todo ello amenzado por la música de la CHARANGA de la PEÑA "LA VIGA".

VERBENA.- A partir de las 12 de la noche, Actuación de la Orquesta "VERSALLES", en el local de la Peña (C/ Arroyada).

DOMINGO, DIA 15

VERBENA.- A partir de las 12 de la noche, con la Orquesta "SAFARI".

LUNES, DIA 16

TOROS.- El mismo desarrollo que el sábado, día 14.

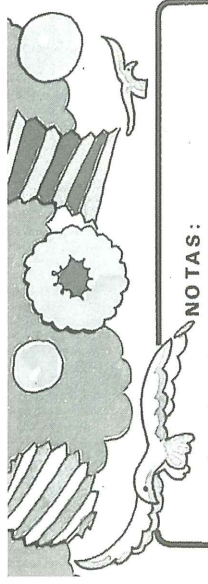
VERBENA.- A partir de las 11 de la noche, con la Orquesta "CHARLESTON".

MARTES, DIA 17

TOROS.- El mismo desarrollo del día anterior.

MERIENDA Y VERBENA CON TRACA FIN DE FIESTAS.

A las 9,30 de la noche, Merienda para los Peñistas y a continuación, Verbena, con la actuación de la Orquesta "CHARLESTON", y encendido de TRACAS FIN DE FIESTAS.



NO TAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la "obligatoriedad de ir vestidos" con el traje de la Peña, sobre todo el VIERNES y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, Pañuelo de Peñista, Camisa blanca, Fajín negro, Pantalón negro (opcional vaqueros), Zapatillas blancas (opcional cáfiama o deportivas).

A las Verbenas tendrán acceso los Peñistas que hubieran efectuado el pago total de las cuotas mensuales, incluido el mes de Septiembre. Asimismo, los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando le sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña "La Viga", obsequiará con sardinas y vino del "Carrito de los helaos".

Dos horas antes del comienzo de los toros, los socios habrán de pasarse, con el carnet, por el local de la Peña (calle Arroyada), para retirar las entradas de los toros y el bocadillo correspondiente. El posible descuento en la entrada de los toros, si hay lugar a ello, estará supeditado al presupuesto económico.

En el III Concurso de Carrozas convocado por la Peña "La Viga", habrá tres premios:

- 1.º Excmo. Ayuntamiento de Bergas, dotado con 30.000 Ptas.
- 2.º Hermandad del Snto. Cristo de la Sala, dotado con 20.000 Ptas.
- 3.º Peña "La Viga", dotado con 15.000 Ptas.

Programa de Fiestas aprobado por la Junta Directiva. Bergas, 23 de Agosto de 1986.



ferias y fiestas

COLABORA

OFICINA EN BARGAS:

C/. Benito García de la Paira, 11

Teléfono 35 73 99

PEÑA "LA VIGA"

Los días 19, 20, 21, 22 y 23 de Septiembre de 1986

BARGAS

(TOLEDO)



CAJA DE AHORRO DE TOLEDO

TRABAJAMOS POR NUESTRA TIERRA



SALUDO

Como todos los años, las fechas de nuestras fiestas ya están aquí y, por este motivo, vuelvo a saludaros como Presidente de la Peña "La Viga".

Ya conocéis las dificultades que han surgido sobre el local de reuniones pero, gracias al esfuerzo de la nueva Directiva y colaboradores, se han podido solventar en la medida de lo posible, aunque la solución tomada respecto a dicho local (y de la que todos tenéis conocimiento) no es, ni mucho menos definitiva.

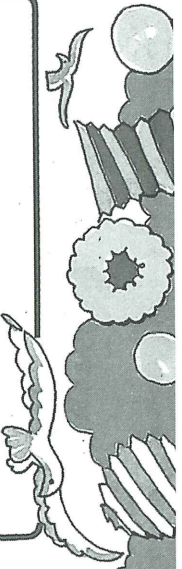
Siempre habrá quien critique nuestra labor, pero es claro que únicamente nos ha movido y nos mueve el interés por que las fiestas y nuestra Peña resultan cada año más agradables.

No olvidamos el trabajo de los que nos precedieron y de todos los ausentes, vaya para ellos nuestro agradecimiento, y el deseo de que la labor realizada para que las fiestas alcancen un mayor grado de esplendor, no haya sido en vano.

Espero, por tanto, que estas fechas sean de vuestro agrado y los que estos días nos reunamos podamos divertirnos al máximo.

¡FELICES FIESTAS!

El Presidente: Manuel Moreno Alonso



PROGRAMA DE ACTOS

VIERNES, DIA 19

A las 20,30 h. Entrega de los Trofeos de los Concursos de Calva, Mus y Truque, e Imposición de Bandas a las Mises de la Peña "La Viga", en el local de la misma.

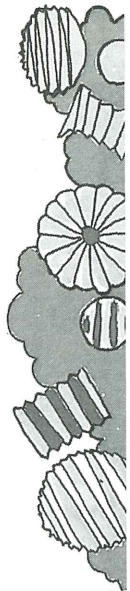
A las 21 h. Se convoca a todos los Peñistas en el local de la Peña, para asistir todos juntos al CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al "Chupinazo", esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del "carrito de los helaos", alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la CHARANGA de Música de la Peña "La Viga".

En distintos puntos del recorrido, estará situado el Jurado que decidirá los premios del III CONCURSO DE CARROZAS, convocado por la Peña "La Viga".

Se terminará el recorrido en el local de la Peña, donde seguidamente, se entregarán los premios a las mejores carrozas.

A la 1,30 h. Gran Verbena, con la actuación de la Orquesta "MANDINGO". A continuación GRAN CHOCOLATADA para los peñistas, con la CHARANGA de Música de la Peña "La Viga", en espera del Encierro.



SABADO, DIA 20

TOROS.-Una hora antes del comienzo de los toros, nos uniremos todos los peñistas en el local, para desde allí, con alegría y música, ir a la Plaza de Toros. Durante el transcurso de la corrida, habrá bebida y "bocata" para los peñistas, todo ello animado por la música de la CHARANGA de la Peña "La Viga".

VERBENA.-A partir de las 12 de la noche, actuación de la Orquesta "AGUACATE", en el local de la Peña.

DOMINGO, DIA 21

VERBENA.-A partir de las 12 de la noche, con la Orquesta "KARISMA".

LUNES, DIA 22

TOROS.-El mismo desarrollo que el sábado día 20.

VERBENA.-A partir de las 11 de la noche, con la Orquesta "JERUSALEM".

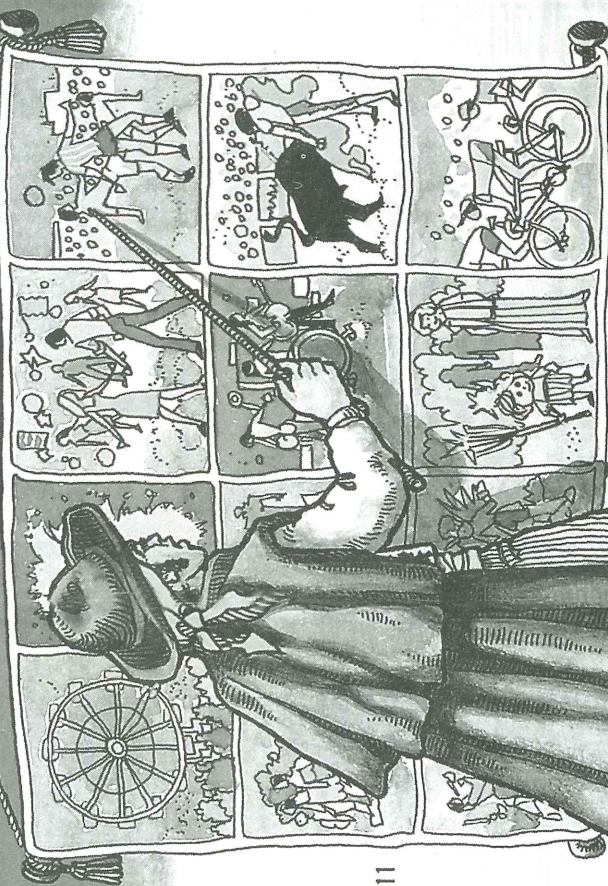
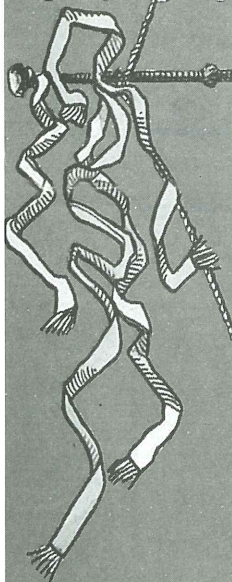
MARTES, DIA 23

TOROS.-El mismo desarrollo del día anterior.

MERIENDA Y VERBENA CON TRACA FIN DE FIESTAS. A las 9,30 de la noche, merienda para los Peñistas y a continuación, Verbena, con la Orquesta "KARISMA" y encendido de TRACA FIN DE FIESTAS.



ferias y fiestas



PEÑA "LA VIGA"

Los días 18, 19, 20, 21 y 22
de Septiembre de 1987

B A R G A S
(TOLEDO)

COLABORA

OFICINA EN BARGAS:

C/. Benito García de la Parra, 11

Teléfono 35 73 99


**CAJA DE AHORRO
DE TOLEDO**

TRABAJAMOS POR NUESTRA TIERRA

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la "obligatoriedad de ir vestidos" con el traje de la Peña, sobre todo el VIERNES y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, Pañuelo de Peñista, Camisa blanca, Fajín negro, Pantalón negro (opcional vaqueros), Zapañillas blancas (opcional cáñamo o deportivas).

A la Verbena tendrán acceso los Peñistas que hubieran efectuado el pago total de las cuotas mensuales, incluido el mes de Septiembre. Asimismo, los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando le sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña "La Viga", obsequiará con saratinas y vino del "Carrito de los helaos".

Dos horas antes del comienzo de los toros, los socios habrán de pasarse, con el carnet, por el local de la Peña (calle Arroyado), para retirar las entradas de los toros y el bocadillo correspondiente. El posible descuento de la entrada de los toros, si hay lugar a ello, estará supeditado al presupuesto económico.

En el IV Concurso de Carrozas convocado por la Peña "La Viga", habrá tres premios:

- 1.º Excmo. Ayuntamiento de Bargas, dotado con 40.000 Ptas.
- 2.º Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala, dotado con 30.000 Ptas.
- 3.º Peña "La Viga", dotado con 20.000 Ptas.

Programa de Fiestas aprobado por la Junta Directiva.
Bargas, 25 de Agosto de 1987

SALUDO

Una vez más, nos voluemos a reunir para celebrar nuestras fiestas populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala.

Como podéis recordar, los problemas con los que nos encontrábamos el año anterior (y que todos conocéis) se han ido solucionando satisfactoriamente.

No obstante, a lo largo del presente año, se ha observado un cierto distanciamiento por parte de los asociados hacia la Peña "La Viga", en detrimento de su propia supervivencia.

Para que nuestra Asociación siga adelante es necesario el esfuerzo de todos los que la formamos y que cada uno aporte su granito de arena si queréis que se cumplan los objetivos de nuestra Peña.

Desearnos que disfrutéis al máximo de las fiestas y que nos voluemos a encontrar otra vez en la alegría y diversión de estos festejos populares.

EL PRESIDENTE

PROGRAMA DE ACTOS

VIERNES, DIA 18

A las 18,30 h. Entrega de los Trofeos de los Concursos de CALVA, MUS y TRUQUE, e imposición de las Bandas a las Mises de la Peña "La Viga", en el local de la misma.

A las 21 h. Se convoca a todos los peñistas en el local de la Peña, para asistir todos juntos al CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al "Chupinazo", esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con cánticos y himnada del "Carrito de los helados", alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la AGRUPACION MUSICAL de la Peña "La Viga".

En distintos puntos del recorrido, estará situado el jurado que decidirá los premios del IV CONCURSO DE CARROZAS, convocado por la Peña "La Viga".

Se terminará el recorrido en el local de la Peña, donde seguidamente se entregarán los premios a las mejores carrozas.

A las 1,30 h. Gran Verbena, con la actuación de la Orquesta JERUSALEN. A continuación GRAN CHOCOLATADA para los peñistas, con la AGRUPACION MUSICAL Peña "La Viga", en espera del Encierro.

SABADO, DIA 19

TOROS. - Una hora antes del comienzo de los toros, nos uniremos todos los peñistas en el local, para desde allí, con alegría y música, ir a la Plaza de Toros. Durante el transcurso de la corrida, habrá bebida y "pocata" para los peñistas, todo ello animado por la música de la AGRUPACION MUSICAL Peña "La Viga".

VERBENA. - A partir de las 12 de la noche, actuación de la Orquesta BONANZA, en el local de la Peña.

DOMINGO, DIA 20

TOROS. - Si los hubiere la misma realización del día anterior.

VERBENA. - A partir de las 12 de la noche, con la Orquesta BOREAL.

LUNES, DIA 21

TOROS. - Si los hubiere el mismo desarrollo del día anterior.

VERBENA. - A partir de las 11 de la noche, con la Orquesta VARIEDADES.

MARTES, DIA 22

TOROS. - El mismo desarrollo del día anterior.

MERIENDA Y VERBENA CON TRACA FIN DE FIESTAS. A las 9,30 de la noche, merienda para los Peñistas y a continuación, Verbena, con la Orquesta BANDA SUR, y encendido de TRACA FIN DE FIESTAS.

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la "obligatoriedad de ir vestidos" con el traje de la Peña, sobre todo el VIERNES y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, Pañuelo de Peñista, Camisa blanca, Fajín negro, Pantalón negro (opcional vaqueros), Zapatillas blancas (opcional cáñamo o deportivas).

A la Verbena tendrán acceso los Peñistas que hubieran efectuado el pago total de las cuotas mensuales, incluido el mes de Septiembre. Asimismo, los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando le sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña "La Viga", obsequiará con sardinas y vino del "Carrito de los helaos".

Dos horas antes del comienzo de los toros, los socios habrán de pasarse, con el carnet, por el local de la Peña (calle Arroyada), para retirar las entradas de los toros y el bocadillo correspondiente. El posible descuento de la entrada de los toros, si hay lugar a ello, estará supeditado al presupuesto económico.

En el V Concurso de Carrozas convocado por la Peña "La Viga" habrá tres premios:

- 1.º Excmo. Ayuntamiento de Bargas, dotado con 42.800 Ptas.
- 2.º Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala, dotado con 35.000 Ptas.
- 3.º Peña "La Viga", dotado con 25.000 Ptas.

 **CAJA DE TOLEDO**
Al servicio de Castilla-La Mancha.

OFICINA EN BARGAS:
C/. Benito García de la Parra, 11
Teléfono 35 73 99

FERIAS y FIESTAS



PEÑA "LA VIGA"

Durante los días
16, 17, 18, 19 y 20 de
Septiembre de 1988

BARGAS
(TOLEDO)

SALUDO

Amigos peñistas:

Nuevamente nos encontramos en nuestra "Gran Fiesta" y la de todos los Bargeños en honor al STMO. CRISTO DE LA SALA.

Nos llena de satisfacción, poder como continuadores de esta Peña, aportar nuestro grano de arena para llevar un poco de alegría a nuestros paisanos y amigos.

Estamos convencidos de que vosotros "peñistas" llevareis, en la medida que corresponda, el peso y la responsabilidad del engrandecimiento de estas fiestas tan entrañables, con ese orgullo del buen hacer por nuestro Pueblo.

Os deseamos, en nuestro primer año de andadura en la dirección de la Peña "La Viga", que con alegría, lleveis esa animación a todos los visitantes que os encontreis en cualquier rincón de Bargas.

A todos, nuestro deseo de felicidad en estos días.

LA JUNTA DIRECTIVA

PROGRAMA DE ACTOS

VIERNES, DIA 16

A las 21 h. Se convoca a todos los peñistas en el local de la Peña, para asistir todos juntos al CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al "Chupinazo" esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del "Carrito de los helaos", alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la AGRUPACION MUSICAL de la Peña "La Viga".

En distintos puntos del recorrido, estará situado el jurado que decidirá los premios del V CONCURSO DE CARROZAS, concocado por la Peña "La Viga".

Se terminará el recorrido en el local de la Peña, donde seguidamente se entregarán los premios a las mejores carrozas y trofeos de Calva, Mus y Truque.

A las 24 h. Gran Verbena, con la actuación de la Orquesta LOS CHACHOS. A continuación GRAN CHOCOLATADA para los peñistas, con la AGRUPACION MUSICAL Peña "La Viga", en espera del Encierro.

SABADO, DIA 17

TOROS. - Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos todos los peñistas en el local, para desde allí, con alegría y música, ir a la Plaza de Toros. Durante el transcurso de la corrida, habrá bebida y "bocata" para los peñistas, todo ello animado por la música de la AGRUPACION MUSICAL Peña "La Viga".

VERBENA. - A partir de las 12 de la noche, con la actuación de la Orquesta VIBRACIONES con RAQUEL MIRANDA, en el local de la Peña.

DOMINGO, DIA 18

VERBENA. - A partir de las 12 de la noche, con la Orquesta NUEVO MUNDO.

LUNES, DIA 19

TOROS. - Si los hubiere el mismo desarrollo del día 17.

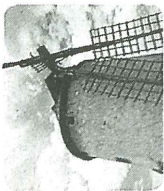
VERBENA. - A partir de las 12 de la noche, con la Orquesta LOS MERLINSON.

MARTES, DIA 20

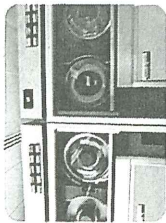
TOROS. - El mismo desarrollo del día anterior.

MERIENDA Y VERBENA CON TRACA FIN DE FIESTAS. A partir de las 9,30 de la noche, merienda para los peñistas y a continuación Verbena con la Orquesta ALLEGRO, y encendido de TRACA FIN DE FIESTAS.

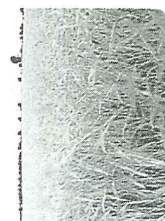
TRABAJAMOS POR NUESTRA TIERRA



La Caja de Toledo es una moderna y dinámica organización financiera al servicio de Castilla-La Mancha.



Con la más avanzada tecnología y las mejores oportunidades de crédito e inversión.



Para que nuestra Comunidad crezca con nosotros.

CAJA DE TOLEDO
Al servicio de Castilla-La Mancha.

IMP. "TORRES", S. A.-TOLEDO

Dep. Leg. 10. 1.539 1989

**PEÑA
«LA VIGA»**

Durante los días 15, 16, 17,
18 y 19 de Septiembre

BARGAS, 1989

OFICINA EN BARGAS:
C/. Benito García de la Parra, 11
Teléfono 35 73 99

SALUDO

Amigos peñistas:

Es claro el motivo de este saludo, nos encontramos otra vez en la gran fiesta que protagoniza el pueblo de Burgas a su CRISTO DE LA SALA.

Nosotros los peñistas, como de costumbre, hemos de ayudar a engrandecer estos días que durante generaciones ha sido tarea de nuestros antepasados. Y decimos "como de costumbre", porque en esta ocasión cumplimos 10 AÑOS aportando lo que podemos y llevando esa peculiar alegría a nuestros paisanos y amigos.

Como en años anteriores, os pedimos que salgamos a la calle sin rencores, sin malicia, sin recelos, sino con ilusión, cortesía, moderación y ganas de diversión.

Descanamos desde estas líneas que disfrutéis estas fiestas "tan nuestras" en compañía de todos los vuestros y por supuesto de todos los peñistas que obligatoriamente nos hemos de unir en estos días.

Un abrazo a todos.

LA JUNTA DIRECTIVA

PROGRAMA DE ACTOS

VIERNES, DIA 15

A las 21 h. Se convoca a todos los peñistas en el local de la Peña, para asistir todos juntos al CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al "Chupinazo", esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del "Carrito de los helios", alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la AGRUPACION MUSICAL de la Peña "La Vega".

En distintos puntos del recorrido, estará situado el jurado que decidirá los premios del VI CONCURSO DE CARROZAS, convocado por la Peña "La Vega".

Se terminará el recorrido en el local de la Peña, donde seguidamente se entregarán los premios a las mejores carrozas ~~de la Peña "La Vega"~~.

A las 24 h. Gran Verbena, con la actuación de la Orquesta BONANZA. A continuación GRAN CHOCOLATADA para los peñistas, con la AGRUPACION MUSICAL Peña "La Vega", en espera del Encierro.

SABADO, DIA 16

TOROS. - Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos todos los peñistas en el local, para desde allí, con alegría y música, ir a la Plaza de Toros. Durante el transcurso de la corrida, habrá bebida y "bocata" para los peñistas, todo ello animado por la música de la AGRUPACION MUSICAL Peña "La Vega".

VERBENA. - A partir de las 12 de la noche, con la actuación de la Orquesta TOBAZO.

DOMINGO, DIA 17

TOROS. - El mismo desarrollo del día anterior.

VERBENA. - A partir de las 12 de la noche con un Grupo Musical.

LUNES, DIA 18

TOROS. - El mismo desarrollo del día 17, a continuación merienda en el corral.

VERBENA. - A partir de las 12 de la noche, con un Grupo Musical.

MARTES, DIA 19

TOROS. - El mismo desarrollo del día anterior.

MERIENDA Y VERBENA.

A partir de las 9,30 de la noche, merienda para los peñistas y a continuación Verbena con un Grupo Musical.

* * *

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la "obligatoriedad de ir vestidos" con el traje de la Peña, sobre todo el VIERNES y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, Pañuelo de Peñista, Camisa blanca, Faja negra, Pantalón negro (opcional vaqueros), Zapatillas blancas (opcional cáñamo o deportivas).

A la Verbena tendrán acceso los Peñistas que hubieran efectuado el pago total de las cuotas mensuales, incluido el mes de Septiembre. Asimismo, los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando le sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña "La Vega", obsequiará con sardinas y vino del "Carrito de los helios".

Dos horas antes del comienzo de los toros, los socios habrán de pasarse, con el carnet, por el local de la Peña (calle Arroyado), para retirar las entradas de los toros y el bocadillo correspondiente. El posible descuento de la entrada de los toros, si hay lugar a ello, estará supeditado al presupuesto económico.

En el VI Concurso de Carrozas convocado por la Peña "La Vega", habrá tres premios:

- 1.º Excmo. Ayuntamiento de Burgas, dotado con 45.000 Ptas.
- 2.º Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala, dotado con 35.000 Ptas.
- 3.º Peña "La Vega", dotado con 25.000 Ptas.

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la "obligatoriedad de ir vestidos" con el traje de la Peña, sobre todo el VIERNES y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, Pañuelo de Peñista, Camisa blanca, Fajín negro, Pantalón negro [opcional vaqueros], Zapatillas blancas [opcional cáñamo o deportivas].

A la Verbena tendrán acceso los Peñistas que hubieran efectuado el pago total de las cuotas mensuales, incluido el mes de Septiembre. Asimismo, los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando le sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña La Víga, obsequiará con sardinas y vino del "Carrito de los Helados".

Una hora antes del comienzo de los toros, los socios habrán de pasarse, con el carnet, por el local de la Peña [calle Arrollada], para retirar las entradas de los toros. El posible descuento de la entrada de los toros, si hay lugar a ello, estará supeditado al presupuesto económico.

En el VII Concurso de Carrozas convocado por la Peña La Víga, habrá tres premios:

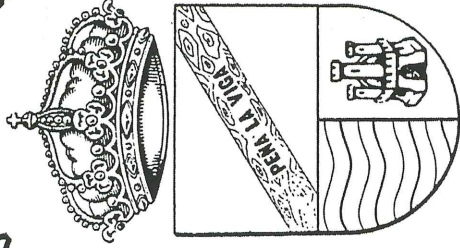
- 1.º Excmo. Ayuntamiento de Bargas, dotado con 45.000 Ptas.
- 2.º Hermandad del Stmo. Cristo de la Sala, dotado con 35.000 Ptas.
- 3.º Peña La Víga, dotado con 25.000 Ptas.

* * *



CAJA RURAL
DE TOLEDO

PEÑA LA VIGA - BARGAS (Toledo)



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Durante los días 14, 15, 16, 17 y 18
de Septiembre de 1990

* * *

BARGAS [Toledo]

OFICINA EN BARGAS:
Ramón y Cajal, 2 - Teléfono 35 73 93

IMP. "TORRES", S. A.-TOLEDO Dep. Legal TO. 1.710-1990

SALUDO

Amigos peñistas:

Un año más llega la "Función" de Bargas, un año más llega la ilusión, la alegría, las ganas de diversión, el dejar por unos días las preocupaciones cotidianas y adentrarnos en nuestras Fiestas, en nuestro pueblo, en sus tradiciones, en sus raíces, en su peculiar y tan arraigada "Función" del Cristo.

Nosotros hemos intentado aportar en nuestros once años de existencia, nuestro pequeño grano de arena, para que cada año nuestras fiestas, nuestro pueblo y nuestra fama de barqueños sigan acrecentándose y sigamos sintiéndonos orgullosos cuando nos llamen "atravesaos" -¡faltaría más!- por eso nos llamamos voluntaria y libremente **PENIA LA VIGA**.

El Programa de Fiestas que hemos elaborado este año espero que pueda satisfaceros, y pensad que entre todos juntos hemos de seguir adelante, apoyando cada uno de nosotros con nuestra colaboración, con nuestra ayuda y con nuestros brazos abiertos para que se integren todos los amigos, todos los barqueños que quieran con nosotros vivir, adentrarse y disfrutar de nuestra "Función".

Recibid un cordial saludo.

EL PRESIDENTE

Mariano Plette Gutiérrez

PROGRAMA

VIERNES, DÍA 14

A las 21 horas, se convoca a todos los peñistas en el local de la Peña para asistir todos juntos al **CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS**, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al **CHUPINAZO**, esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del **CARRITO DE LOS HELADOS**, alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la Agrupación Musical Peña La Viga.

En distintos puntos del recorrido estará situado el Jurado que decidirá los Premios del **VIII CONCURSO DE CARROZAS**, convocado por la Peña La Viga, terminando el recorrido en el local de la misma, donde seguidamente se entregarán los Premios a las mejores Carrozas.

BARRA LIBRE Y BARBACOA, desde la 1 a las 3 de la madrugada, amenizadas con un Equipo Musical.

SÁBADO, DÍA 15

TOROS. Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos los peñistas en el local, para desde allí, con alegría y música, ir a la Plaza de Toros. Durante el transcurso de la corrida tendremos **VINDO Y JAMONES** para los peñistas. [El posible descuento de la entrada de los toros, si hay lugar a ello, estará supeditado al presupuesto económico].

VERBENA. A las 12,30 de la noche, actuación de la Orquesta **DISTRITO-6**.

BARRA LIBRE Y BARBACOA. Desde la 1 a las 3 de la madrugada.

DOMINGO, DÍA 16

TOROS. El mismo desarrollo del día anterior.

BARRA LIBRE Y BARBACOA. Desde la 1 a las 3 de la madrugada, amenizadas con un Equipo Musical.

LUNES, DÍA 17

TOROS. El mismo desarrollo del día anterior.

BARRA LIBRE Y BARBACOA. Desde la 1 a las 3 de la madrugada, amenizadas con un Equipo Musical.

MARTES, DÍA 18

TOROS. El mismo desarrollo del día anterior.

CENA, MÚSICA Y TRACA FINAL DE FIESTAS. A partir de las 9,30 de la noche, se llevará a cabo la **TRADICIONAL CENA** en el local de la Peña, terminando la misma con la **TRACA FINAL DE FIESTAS**.

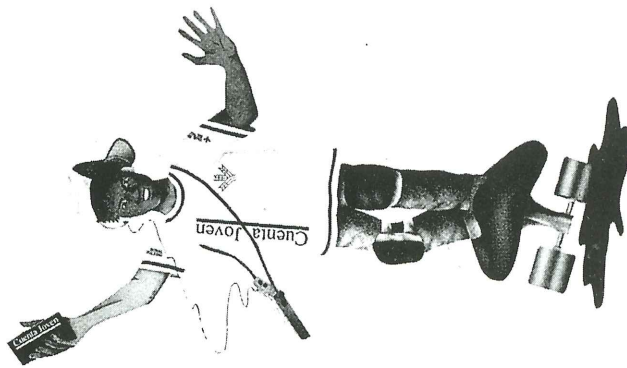
Antes de la Cena, la Agrupación Musical Peña la Viga, nos deleitará con un breve Concierto.

* * *

Programa aprobado en Junta General de Socios del día 31 de Agosto de 1990.

Cuenta Joven

Tus ahorros valen un montón de Regalos



NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la "obligatoriedad de ir vestidos" con el traje de la Peña, sobre todo el VIERNES y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, Pañuelo de Peñista, Camisa blanca, Fajín negro, Pantalón negro (opcional vaqueros), Zapatillas blancas (opcional cáñamo o deportivas).

A la Verbena tendrán acceso los Peñistas que hubieran efectuado el pago total de las cuotas mensuales, incluido el mes de Septiembre. Asimismo, los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando le sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña La Viga, obsequiará con sardinas y vino del "Carri-to de los Helados".

Una hora antes del comienzo de los toros, los socios habrán de pasarse, con el carnet, por el local de la Peña (calle Arrollada), para retirar las entradas de los toros. El posible descuento de la entrada de los toros, si hay lugar a ello, estará supeditado al presupuesto económico.

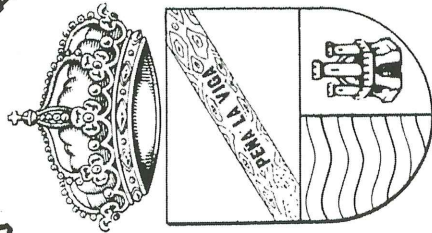
En el VIII Concurso de Carrozas convocado por la Peña La Viga, habrá tres premios:

- 1.º Excmo. Ayuntamiento de Bargas, dotado con 45.000 Ptas.
- 2.º Hermandad del Srmo. Cristo de la Sala, dotado con 35.000 Ptas.
- 3.º Peña La Viga, dotado con 25.000 Ptas.

Antes de la cena se celebrarán las VOTACIONES para la ELECCION de nueva Junta Directiva, que cada dos años se realiza.

Cada socio con más de un año de antigüedad tiene el DERECHO Y EL DEBER de VOTAR.

PEÑA LA VIGA-BARGAS (Toledo)



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Durante los días 13, 14, 15, 16 y 17 de Septiembre de 1991

* * *

BARGAS [Toledo]

CAJA RURAL DE TOLEDO

OFICINA EN BARGAS:
Ramón y Cajal, 2 - Teléfono 35 73 93

IMP. MORENO VENTAS DEP. LEGAL TO-1651-1991

SALUDO

Amigos Peñistas:

De nuevo este programa me ofrece la oportunidad de dirigirme a vosotros, para una vez más **DOCE AÑOS**, un Presidente de la Peña «LA VIGA», dar la bienvenida a los nuevos socios, agradecer su cariño, su trabajo y su apoyo a los antiguos socios, y animar a los que no lo son, para que se integren con nosotros.

El fin nuestro es claro, ensalzar a **BARCAS**, ayudando a engrandecer sus Fiestas, sus tradiciones, su cultura, sus costumbres, y haciendo que la vida, al menos por unos días, los de la «Función» del Cristo, sean un poco más alegres, más hermosos y más humanos.

Podréis observar en el programa el esfuerzo que hemos intentado realizar, para cada año aportar alguna novedad (juegos, barras libres, actuaciones musicales, etc.), dentro de nuestras limitadas posibilidades.

Espero y confío en vuestra diligencia para que los actos programados, con la ayuda de todos nosotros, se puedan realizar, y que el buen comportamiento, la alegría y la sana diversión, pre-sidan estos días tan importantes de las Fiestas Populares de Septiembre de la «Función» de **Barcas**.

Recibid un cordial saludo. Felices Fiestas.

El Presidente,

MARIANO PLEITE CUTTERREZ

PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

PEÑA «LA VIGA»

Septiembre - 91

VIERNES, día 13

21,00 horas: **CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS**.

Se convoca a todos los peñistas en el local de la Peña para asistir juntos al Chupinazo, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabaigata que seguirá al Chupinazo, esta Peña aportará una Carraza y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del «Carrito de los Helados», alegrando todo el recorrido de la Cabaigata la **AGRUPACION MUSICAL «PEÑA LA VIGA»**.

VIII CONCURSO DE CARROZAS.

En distintos puntos del recorrido estará situado el Jurado que decidirá los Premios del VIII Concurso de Carrozas, convocado por la Peña «La Viga», terminando el recorrido en el local de la misma, donde seguidamente se entregarán los Premios a las tres mejores Carrozas.

1 a 3 de la madrugada: **BARRA LIBRE, JAMONES Y SARDINAS.**

Durante la velada nocturna, al igual que los demás días de las Fiestas, tendremos la amenización del local de la Peña con un **EQUIPO MUSICAL**.

SABADO, día 14

TOROS.

Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos los peñistas en el local para desde allí, con alegría y música, ir a la Plaza de Toros. Durante el transcurso de la corrida tendremos **VINO Y JAMONES** para los peñistas. (El posible descuento de la entrada de los toros, si hay lugar a ello, estará supeditado al presupuesto económico).

12,30 horas: **VERBENA.**

A partir de las 12,30 de la noche, celebraremos la Verbena, en el local de la Peña, con la actuación de la **ORQUESTA HORIZONTE**

DOMINGO, día 15

TOROS.

El mismo desarrollo del día anterior.

12,30 horas: **ACTUACION MUSICAL.**

A cargo del grupo de **JUANI OSUNA.**

1,30 a 3 de la madrugada: **BARRA LIBRE, JAMONES Y SARDINAS.**

Durante la velada nocturna, Equipo Musical.

LUNES, día 16

TOROS.

El mismo desarrollo del día anterior.

10,30 horas: **ACTUACION MUSICAL.**

A cargo del grupo de **HUGO RENE Y TERESA SANTOS.**

1 a 3 de la madrugada: **BARRA LIBRE, JAMONES Y SARDINAS.**

Durante la velada nocturna, Equipo Musical.

MARTES, día 17

TOROS.

El mismo desarrollo del día anterior.

9,30 horas: **CENA, MUSICA Y TRACA FINAL DE FIESTAS.**

A partir de las 9,30 de la noche, se llevará a cabo la **TRADICIONAL CENA** en el local de la Peña, terminando la misma con la **TRACA FINAL DE FIESTAS.**

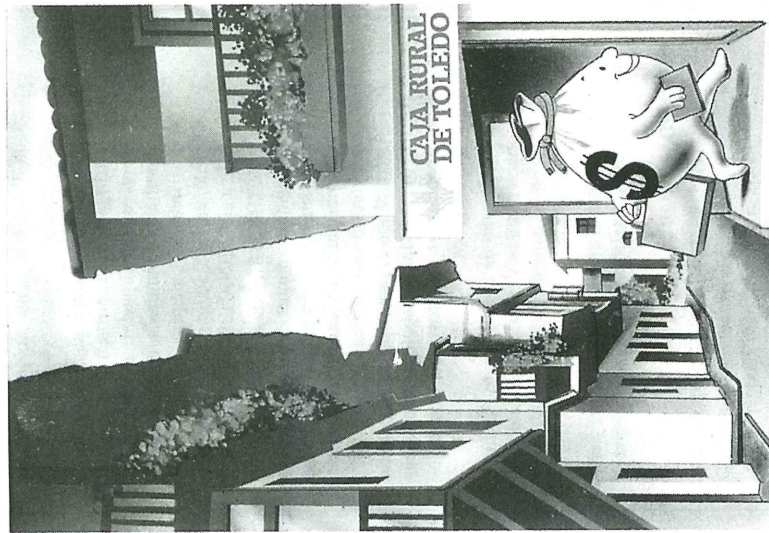
Antes de la Cena, la Agrupación Musical «Peña La Viga», nos deleitará con un breve Concierto.

Programa aprobado en Junta General de Socios celebrada en **Barcas**, el día 23 de Agosto de 1991.

Domiciliaciones

Su dinero tiene vida,
infórmese de sus ventajas

- Nóminas • Pensiones
- Liquidación Cooperativas



- Crédito fácil • Anticipos • Domiciliaciones de recibos
- Seguro de accidentes • Viajes Gratis
- Tarjetas SERVIRE, VISA-ELECTRON



CAJA RURAL DE TOLEDO OFICINA EN BARGAS:
Ramón y Cajal, 2 - Tel. 35 73 93

21,30 h.: CENA, MUSICA Y TRACA FIN DE FIESTAS.

A partir de esta hora, se llevará a cabo la TRADICIONAL CENA en el local de la Peña, terminando la misma con la TRACA FIN DE FIESTAS.

Antes de la Cena, la Agrupación Musical Peña "La Viga", nos deleitará con un breve Concierto.

Después de la TRACA FIN DE FIESTAS, nos amenizará la velada un EQUIPO MUSICAL

* * *

Programa aprobado en Junta General de Socios, celebrada en Bargas, el día 23 de Agosto de 1992.

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la "obligatoriedad de ir vestidos" con el traje de la Peña, sobre todo el VIERNES y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, Pañuelo de Peñista, Camisa blanca, Fajín negro, Pantalón negro (opcional vaqueros), Zapatillas blancas (opcional cáñamo o deportivas).

A la Verbena tendrán acceso los Peñistas que hubieran efectuado el pago total de las cuotas mensuales, incluido el mes de Septiembre. Asimismo, los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando le sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña La Viga, obsequiará con sardinas y vino del "Carrito de los Helados".

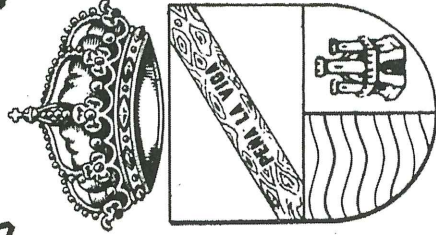
Una hora antes del comienzo de los toros, los socios habrán de pasarse, con el carnet, por el local de la Peña (calle Arroyada), para retirar el bocata y las entradas de los toros. El posible descuento de la entrada de los toros, si hay lugar a ello, estará supeditado al presupuesto económico.

En el IX Concurso de Carrozas convocado por la Peña La Viga, habrá tres premios:

- 1.º Exemo. Ayuntamiento de Bargas, dotado con 50.000 Ptas.
- 2.º Hermandad del Simo. Cristo de la Sala, dotado con 40.000 Ptas.
- 3.º Peña La Viga, dotado con 30.000 Ptas.

FELICES FIESTAS, PEÑISTAS

PEÑA LA VIGA - BARGAS (Toledo)



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Durante los días 18, 19, 20, 21 y 22
de Septiembre de 1992

* * *

BARGAS (Toledo)

SALUDO

A los presentes y ausentes
yo me quiero dirigir
para anunciar la "Función"
que está apunto de venir.

A dos Leguas de Toledo
en pueblo no "chiquitín"
veneramos nuestro Cristo
los que vivimos aquí.

Y un domingo de Septiembre,
tercero por más cabal,
tenemos la Procesión
que no se puede igualar.

Y en dos filas de mujeres,
que a cual más hermosa va,
reina el Cristo de la Sala
de Bargas Santo y señal.

Hace ahora trece años
vimos la Peña nacer.
Y entre todos tratamos
de poderla mantener.

Y que aporte su alegría,
y que aporte su ilusión,
y que aporte su "granito"
cuando llegue la "Función".

Tenemos un local nuevo
que hemos adecentado,
espero que guste a todos,
lo hemos hecho con agrado.

Y el viernes como es costumbre,
y después del "Chupinazo"
habrá Concurso "Carrozas"
haber quien gana el "Premiado".

Y que comiencen los bailes,
y que comamos jamón,
y vayamos a los toros
para animar la sesión.

Y demos en los encierros
buen vino y mejor yanar,
sean las sardinas saladas
que tanto nos gustarán.

Divertiros con holgura,
divertiros de verdad,
que para eso todo el año
tenemos que trabajar.

Y con esto me despido,
pues sólo es mi pretensión
saludar a los peñistas
cuando llega la "Función".

El Presidente,
MARIANO MAROTO PLEITTE

PROGRAMA

VIERNES, DIA 18
21,00 h.: CHUPINAZO DE APERTURA DE
FIESTAS.

Se convoca a todos los peñistas en el
local de la Peña para asistir todos jun-
tos al Chupinazo, que se realizará en
la Plaza de la Constitución, al término
del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al Chupi-
nazo, esta Peña aportará una Carroza,
y obsequiará al pueblo en general con
caramelos y limonada del "Carrito de
los Helados", alegrando todo el reco-
rrido de la Cabalgata la Agrupación
Musical "PENNA LA VIGA".

IX CONCURSO DE CARROZAS.
En distintos puntos del recorrido, es-
tará situado el Jurado que decidirá los
Premios del IX Concurso de Carrozas,
convocado por la Peña "La Viga",
terminando el recorrido en el local de
la misma, donde seguidamente se en-
regarán los Premios a las tres mejo-
res Carrozas.

Al término de la entrega de Premios,
comenzará la Verbena en el local de la
"Peña", amenizada con un EQUIPO
MUSICAL.

Durante la misma habrá jamones y em-
butidos variados para todos los peñistas.

SABADO, DIA 19

TOROS. Una hora antes del comien-
zo de los toros, nos reuniremos los pe-
ñistas en el local para recoger el bo-
cata, y desde allí, con alegría y músí-
ca, ir a la Plaza de Toros.

(El posible descuento de la entrada de
los toros, si hay lugar a ello, estará
supeditado al presupuesto económico).

24,30 h.: VERBENA.

A partir de esta hora, celebraremos la
Verbena en el local de la Peña, con la
actuación de la pareja musical: HUGO
RENE y TERESA FUENTES.

Durante la misma, habrá jamones y
embutidos variados para todos los pe-
ñistas.

Antes y después de la actuación, con-
taremos con la amenización de un
EQUIPO MUSICAL.

DOMINGO, DIA 20

TOROS.

El mismo desarrollo del día anterior.

24,30 h.: VERBENA.

A partir de esta hora, celebraremos la
Verbena en el local de la Peña, con la
actuación de la Orquesta "TAMESES".
Durante la misma, habrá jamones y
embutidos variados para todos los pe-
ñistas.

LUNES, DIA 21

TOROS.

El mismo desarrollo del día anterior.

23,30 h.: SHOWMAN.

A partir de esta hora, contaremos con
la actuación del SHOWMAN "LUIS
FUNES".

Durante la misma, habrá jamones y
embutidos variados para todos los pe-
ñistas.

Antes y después de la actuación, con-
taremos con la amenización de un
EQUIPO MUSICAL.

MARTES, DIA 22

TOROS.

El mismo desarrollo del día anterior.

21.00 h.: CONCIERTO DE BANDAS DE MUSICA, CENA Y TRACA FIN DE FIESTAS.

Concierto a cargo de la Asociación Musical "CRUZ DE SANTIAGO", de Nombela y de la Agrupación Musical "PEÑA LA VIGA".
(Ver programas aparte).

A continuación, TRADICIONAL CENA, terminando la misma con la TRACA FIN DE FIESTAS

* * *

Programa aprobado en Junta General de Socios, celebrada el día 4 de Septiembre de 1993.

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la "obligatoriedad de ir vestidos" con el traje de la Peña, sobre todo el VIERNES Y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, Pañuelo de Hierbas, Camisa blanca, Fagín negro, Pantalón negro (opcional vaqueros), Zapatillas blancas (opcional cañamo o deportivas).

Los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando les sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña "La Viga", obsequiará con sardinas y vino del "Carrizo de los helaoos".

En el X CONCURSO CE CARROZAS convocado por la Peña, habrá tres premios:

- 1.º Excmo. Ayuntamiento de Bargas, dotado con 50.000 Ptas.
- 2.º Hermandad del Stmo. Cristo de la Sala, dotado con 40.000 Ptas.
- 3.º Asociación Cultural - Recreativa Peña "La Viga", dotado con 30.000 Ptas.

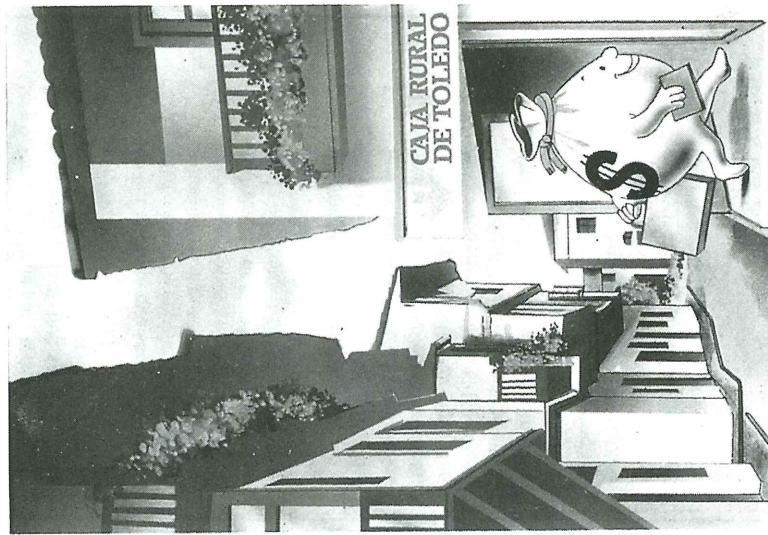
Antes de la Cena del Martes, se celebrarán VOTACIONES para la elección de nueva Junta Directiva, que cada dos años se realiza.

Cada socio con más de un año de antigüedad tiene el DERECHO Y EL DEBER DE VOTAR.

Domiciliaciones

Su dinero tiene vida, infórmese de sus ventajas

Nóminas • Pensiones • Liquidación Cooperativas



• Crédito fácil
• Anticipos

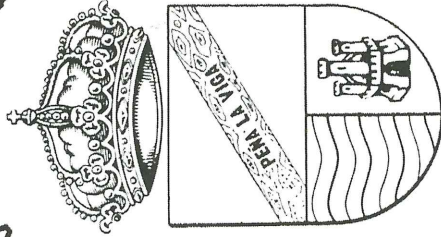
• Seguro de accidentes
• Viajes Gratis

• Domiciliaciones de recibos • Tarjetas SERVIRED, VISA-ELECTRON



CAJA RURAL OFICINA EN BARGAS:
DE TOLEDO Ramón y Cajal, 2 - Tel. 35.73.93

PEÑA LA VIGA-BARGAS (Toledo)



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Durante los días 17, 18, 19, 20 y 21
de Septiembre de 1993

* * *

BARGAS (Toledo)

SALUDO

Amigos Peñistas:

Otra vez, otra fiesta, otra ilusión, otra alegría, de nuevo tengo el honor y el orgullo de poder dirigirme a vosotros para desearos una feliz e inolvidable "FUNCION" del CRISTO.

En nuestra modesta aportación a lo largo de estos catorce años, hemos intentado renovarnos e irnos adaptando a la realidad cotidiana, con todo nuestro entusiasmo e ilusión por hacer cosas nuevas que pudieran satisfaceros.

Este año tenemos Meriendas-Cenas con actuaciones a la salida de los toros, espero que sean de vuestro agrado, también tenemos Teatro de Guiñol y Magia para los más pequeños y además haciéndolo participe a todos los niños del pueblo, le damos asimismo la bienvenida a la Asociación Musical "Cruz de Santiago" de NOMBELA, que el Martes, junto con la Agrupación Musical "Peña La Viga", nos deleitarán con un Concierto.

Esperamos que los encierros, los Concurros de Carrozas y los actos populares en que participamos, cada vez echen más raíces y sirvan para unir y hermanar cada día más a los Barqueños.

Os pido a los peñistas, deis con vuestro ejemplo de alegría, colaboración y participación en las fiestas, motivo para que los amigos que en estos días nos visitan, se lleven ese grato sabor de la amistad y el cariño de un pueblo como el nuestro.

Felices Fiestas.

El Presidente,
MARIANO MAROTO PLEITE

PROGRAMA

VIERNES, DIA 17

21,00 h.: CHUPINAZO APERTURA DE FIESTAS.

Se convoca a todos los peñistas en el local de la Peña para asistir todos juntos al Chupinazo, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al Chupinazo, esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del "Carrito de los helaos", alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la Agrupación Musical "PENLA VIGA".

X CONCURSO DE CARROZAS.

En distintos puntos del recorrido, estará situado el Jurado que decidirá los Premios del X Concurso de Carrozas, convocado por la Peña "La Viga", terminando el recorrido en el local de la misma, donde seguidamente se entregarán los Premios a las tres mejores Carrozas.

VERBENA al término de la entrega de Premios, amenizada con un EQUIPO MUSICAL.

CHOCOLATADA de madrugada, en el local, a la espera del encierro.

SABADO, DIA 18

12,30 h.: ESPECTACULO INFANTIL.

Para disfrute y entretenimiento de los pequeños, TEATRO INFANTIL, en el local de la Peña.
SINSALABIM, presenta "Don Molineate Ventolera" (Guiñol y Magia).
(Entrada libre para todos).

TOROS. Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos los peñistas en el local para recoger el bocata, y desde allí, con alegría y música de la Agrupación Musical Peña "LA VIGA", ir a la Plaza de Toros.

20,00 h.: MERIENDA-CENA CON ACTUACION HUMORISTICA.

A la salida de los toros, en el local de la Peña, tendremos Merienda-Cena, con la actuación de Humorista CARLOS CATALINO.

La Merienda-Cena será a base de: Gambas, Langostinos, Calamares Fritos, Carcamusas y Bebida. (Presentación del carnet al corriente de pago, a la entrada del local).

Todos los días de las Fiestas, amenizará el local un EQUIPO MUSICAL.

DOMINGO, DIA 19

TOROS. El mismo desarrollo del día anterior. Por la noche amenización del local con música.

LUNES, DIA 20

TOROS. El mismo desarrollo del día anterior.

20,00 h.: MERIENDA-CENA, con la actuación de VERONICA JUNCAL Y LOS MONCADA.

A la salida de los toros, en el local de la Peña, una Merienda-Cena con los mismos ingredientes del Sábado y con el espectáculo de VERONICA JUNCAL Y LOS MONCADA.

MARTES, DIA 21

TOROS. El mismo desarrollo del día anterior.

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la obligación de ir vestidos con traje de la Peña sobre todo el VIERNES y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, pañuelo de Hierbas, Camisa blanca, Fajín negro, Pantalón negro, Zapatillas de cañamo.

Los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando les sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña "La Viga" obsequiará con sardinas y vino del "Carrito de los helaos".

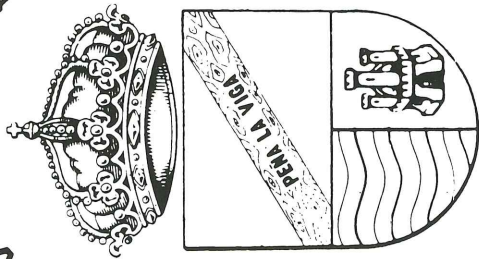
En el XI CONCURSO DE CARROZAS convocado por la Peña, habrá tres premios:

- 1.º Excmo. Ayuntamiento de Bargas, dotado con 75.000 Ptas.
- 2.º Hermandad del Stmo. Cristo de la Sala, dotado con 50.000 Ptas.
- 3.º Asociación Cultural - Recreativa Peña "La Viga", dotado con 40.000 Ptas.

Durante las fiestas habrá concursos para pequeños y mayores.

Para compromisos del peñista de personas no residentes en Bargas, la Directiva dispondrá de invitaciones al precio de 1.000 Ptas./persona para que sus invitados puedan entrar a disfrutar de los actos que la Peña haga a puerta cerrada.

PEÑA LA VIGA - BARGAS (Toledo)



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Durante los días 16, 17, 18, 19 y 20
de Septiembre de 1994

BARGAS (TOLEDO)

SALUDO

En estos días tan entrañables, en primer lugar felicitaros y felicitar, a todos los que con su colaboración, entusiasmo y ayuda, han hecho posible que lo que empezó hace QUINCE AÑOS como una ilusión de jóvenes bargueños, en estos momentos sea una realidad, que ayude a engrandecer nuestras fiestas y nuestro Bargas.

Yo, como joven Presidente de esta Asociación "Peña La Viga", hago un llamamiento a todos los jóvenes de Bargas, para que se integren o constituyan en otras Asociaciones, cuya base y apoyo es imprescindible para seguir conservando y realizando las raíces y costumbre de nuestro pueblo, no solo en las fiestas, sino en todas las actividades que redunden en beneficio del mismo, de nosotros los jóvenes y de todos los bargueños.

A los peñistas os presento este programa el cual dentro de nuestras posibilidades hemos tratado fuera lo más completo y satisfactorio posible.

Que la diversión y la alegría, sean el saludo en la vida de estos días festivos en Bargas.

EL PRESIDENTE
Miguel Ángel Moreno Pérez

PROGRAMA

VIERNES, DIA 16 21,00 h.: CHUPINAZO APERTURA DE FIESTAS.

Se convoca a todos los peñistas en el local de la Peña para asistir todos juntos al Chupinazo, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al Chupinazo, esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del "Carrito de los helaos"; alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la Agrupación Musical "PENLA LA VIGA".
XI CONCURSO DE CARROZAS.

En distintos puntos del recorrido, estará situado el Jurado que decidirá los Premios del XI Concurso de Carrozas, convocados por la Peña "La Viga", terminando el recorrido en el local de la misma, donde seguidamente se entregarán los Premios a las tres mejores Carrozas.
VERBENA al término de la entrega de Premios, amenizada con EQUIPO DE MUSICA.

SABADO, DIA 17 12,30 h.: ESPECTACULO INFANTIL.

Para disfrute y entretenimiento de todos los pequeños bargueños, **TEATRO INFANTIL EN EL LOCAL DE LA PENLA.**

Grupo Infantil Sonrisas.
TOROS. Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos los

peñistas en el local para recoger el bocata, y desde allí, con alegría y música de la Agrupación Musical Peña "LA VIGA", ir a la Plaza de Toros.

01,30 h.: Migas y chocolate para los peñistas a local cerrado hasta las 03,30 h. de la madrugada.

DOMINGO, DIA 18
Verbena amenizada por equipo de música.

LUNES, DIA 19
TOROS. El mismo desarrollo del Sábado 17.

22,00 h.: MERIENDA-CENA, con la actuación del grupo Rociero "AUREOLA" hasta la 01,00 h. de la madrugada.

MARTES, DIA 20
TOROS. El mismo desarrollo de los días anteriores.
21,00 h.: CONCIERTO a cargo de la "AGRUPACION MUSICAL PEÑA LA VIGA".
A continuación, TRADICIONAL CENA, terminando la misma con la TRACA FIN DE FIESTAS.

Programa aprobado en Junta General de Socios, celebrada el día 26 de Agosto de 1.994.

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la obligación de ir vestidos con traje de la Peña sobre todo el **VIERNES** y **MARTES** de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, pañuelo de Hierbas, Camisa blanca, Fajín negro, Pantalón negro, Zapatillas de cañamo.

Los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando les sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña "La Viga" obsequiará con sardinas y vino del "Carrito de los helaos".

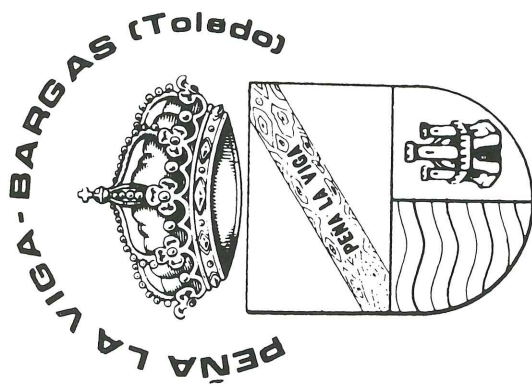
En el **XII CONCURSO DE CARROZAS** convocado por la Peña, habrá tres premios:

- 1.º Excmo. Ayuntamiento de Bargas, dotado con 75.000 Ptas.
- 2.º Hermandad del Snto. Cristo de la Sala, dotado con 50.000 Ptas.
- 3.º Asociación Cultural-Recreativa Peña "La Viga", dotado con 40.000 Ptas.

Durante las fiestas habrá concursos para pequeños y mayores.

Para compromisos del peñista de personas no residentes en Bargas, la Directiva dispondrá de invitaciones al precio de 1.000 Ptas./persona, para que sus invitados puedan entrar a disfrutar de los actos que la Peña haga a puerta cerrada.

* * *



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Durante los días 3, 15, 16, 17, 18 y 19
de Septiembre de 1995

* * *

BARGAS (Toledo)

SALUDO

Septiembre, una vez más y con renovada ilusión, se acerca el tercer domingo de este mes, mágico, hermoso y entrañable para todas las personas, que por nacimiento o asentamiento en Bargas, se han impregnado de su "Cristo de la Sala", de sus matices y alhajas, de su bargueña arraigada y penetrante, que marca la vida y costumbres de los que hemos tenido la inmensa suerte de habitar en Bargas.

Todos, desde cada persona, casa, asociación, y nosotros desde la Asociación "Peña La Viga", aportamos estos días nuestra alegría, y aunque pequeña y reciente, nuestra tradición de dieciséis fiestas, participando y colaborando con el Chupinazo, la música de la Agrupación Musical "Peña La Viga", el Concurso de Carrozas, las sardinas y vino de los encierros, los programas infantiles, y actos que redunden el engrandecimiento de nuestro Bargas y nuestras fiestas.

Un recuerdo imborrable para los peñistas que ya no pueden estar entre nosotros, su presencia la sentimos.

Peñistas, vuestro Presidente os pide un comportamiento digno y receptivo con los amigos y visitantes, y os desea que disfrutéis con los actos que en el programa os exponemos, y paséis una alegre, divertida e intensa "Función del Cristo".

Recibid un cordial saludo.

Bargas, Septiembre de 1995
Miguel Angel Moreno Pérez

PROGRAMA

DOMINGO, DIA 3

14.00 h.: COMIDA en el Local de la Peña.

VIERNES, DIA 15

21.00 h.: CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS.

Se convoca a todos los peñistas en el local de la Peña para asistir todos juntos al Chupinazo, que se realizará en el Plaza de la Constitución, al término del Pregon.

En la Cabalgata que seguirá al Chupinazo, esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del "Carrido de los helaos", alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la Agrupación Musical "PEÑA LA VIGA".

XII CONCURSO DE CARROZAS. En distintos puntos del recorrido, estará situado el Jurado que decidirá los Premios del XII Concurso de Carrozas, convocado por la Peña "La Viga", terminando el recorrido en el local de la misma, donde seguidamente se entregarán los premios a las tres mejores Carrozas.

VERBENA al término de la entrega de Premios, amenizada con EQUIPO DE MUSICA.

SABADO, DIA 16

12.30 h.: ESPECTACULO INFANTIL.

Para disfrute y entretenimiento de todos los pequeños bargueños, TEATRO INFANTIL EN EL LOCAL DE LA PEÑA.

TOROS. Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos los peñistas en el local para recoger el bocata, y desde allí, con alegría y música de la Agrupación Musical Peña "LA VIGA", ir a la Plaza de Toros.

22.00 h.: MERIENDA-CENA en el Local de la Peña.
A continuación VERBENA amenizada con Equipo de Música.

DOMINGO, DIA 17

Verbena amenizada con Equipo de Música.

LUNES, DIA 18

TOROS. El mismo desarrollo del Sábado 17.

22.00 h.: MERIENDA-CENA, con la actuación de VERONICA JUNCAL y su Cuadro Flamenco.
A continuación VERBENA con Equipo de Música.

MARTES, DIA 19

TOROS. El mismo desarrollo de los días anteriores.

21.00 h.: CONCIERTO por la AGRUPACION MUSICAL PEÑA "LA VIGA".
A continuación, TRADICIONAL CENA, terminado la misma con la TRACA FIN DE FIESTAS.
Seguidamente VERBENA Con Equipo de Música.

Programa aprobado en Junta General de Socios celebrada el día 23 de Julio de 1995.

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la obiligación de ir vestidos con traje de la Peña sobre todo el VIERNES y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, pañuelo de Hierbas, Camisa blanca, Fajín negro, Pantalón negro, Zapatillas de cáñamo.

Los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando les sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña "La Viga" obsequiará con sardinas y vino del "Carrito de los helaos".

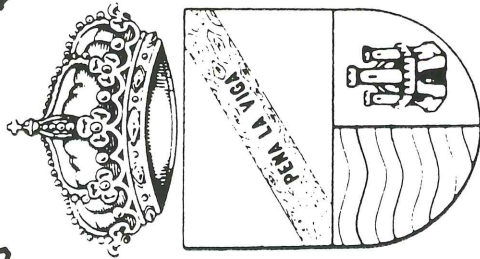
En el XIII CONCURSO DE CARROZAS convocado por la Peña, habrá tres premios:

- 1.º Excmo. Ayuntamiento de Bargas, dotado con 75.000 Ptas.
- 2.º Hermandad del Sím. Cristo de la Sala, dotado con 50.000 Ptas.
- 3.º Asociación Cultural - Recreativa Peña "La Viga", dotado con 40.000 Ptas.

Durante las fiestas habrá concursos para pequeños y mayores.

Para compromisos del peñista de personas no residentes en Bargas, la Directiva dispondrá de invitaciones al precio de **1.500 Ptas.** persona para que sus invitados puedan entrar a disfrutar de los actos que la Peña haga a puerta cerrada.

PEÑA LA VIGA - BARGAS (Toledo)



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

DURANTE LOS DIAS 13, 14, 15, 16 Y 17
DE SEPTIEMBRE DE 1996.

BARGAS (TOLEDO)

SALUDO

En el transcurrir del tiempo y teniendo el privilegio de poder representar DIECISIETE AÑOS de vivencias en la Peña, y en su colaboración y participación, año tras año, en las fiestas de nuestro pueblo, de nuestro Bargas.

Me siento especialmente contento, este año, por poder estar junto a los jóvenes, con nuestra aportación y participación con ellos y con todo el pueblo, el JUEVES de la fiesta con la "Pérola", en la Cena de Hermandad de las Peñas.

En el programa os exponemos los actos a realizar, esperando que todos ellos sean de vuestro agrado y os puedan satisfacer dentro de nuestras limitaciones y tratando de conseguir la difícil conjunción entre los actos privados y públicos.

Con el recuerdo de las personas que a lo largo de todos estos años han colaborado y participado con la Peña y con Bargas en sus fiestas, en sus tradiciones y en su alegría, os pido que la "FUNCION DEL CRISTO DE BARGAS", nos llene a todos de orgullo y nos invada en estos días, de un estado de bienestar y sana convivencia con nuestra familias y amigos.

Un saludo de vuestro Presidente
Bargas, Septiembre de 1996
ROMUALDO MAGAN MORENO

PROGRAMA

JUEVES, DIA 12
10'30 h: Cena de Hermandad con todas las Peñas, Asociaciones y Público en General.

VIERNES, DIA 13
21'00 h: CHUPINAZO APERTURA DE FIESTAS

Se convoca a todos los peñistas en el Local de la Peña para asistir todos juntos al Chupinazo, que se realizara en la Plaza de la Constitucion, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al Chupinazo, esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del "Carrito de los helaos", alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la Agrupación Musical "PEÑA LA VIGA".

XIII CONCURSO DE CARROZAS.

En distintos puntos del recorrido, estará situado el Jurado que decidirá los Premios del XIII Concurso de Carrozas, convocado por la Peña "La Viga" terminando el recorrido en el local de la misma, donde seguidamente se entregarán los Premios a las tres mejores Carrozas.

VERBENA al término de la entrega de Premios amenizada con EQUIPO DE MUSICA.

SABADO, DIA 14
12'00 h: ESPECTACULO INFANTIL.

TOROS. Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos los peñistas en el local para, desde allí, con alegría y música de la Agrupación Musical Peña "LA VIGA", ir a la Plaza de Toros.

VERBENA amenizada con equipo de Música.

DOMINGO, DIA 15
VERBENA amenizada con equipo de Música.

LUNES, DIA 16
TOROS. El mismo desarrollo del día anterior.

10'00 h: MERIENDA. Cena Verbena amenizada con equipo de Música.

MARTES, DIA 17
TOROS. El mismo desarrollo de los días anteriores.

21'00 h: CONCIERTO a cargo de la "AGRUPACION MUSICAL PEÑA LA VIGA". A continuación TRADICIONAL CENA, terminando la misma con la TRACA FIN DE FIESTAS.

VERBENA amenizada con equipo de Música.

* * * * *

Programa aprobado en Junta General de Socios, celebrada el día 4 de agosto de 1996.

NOTAS:

Recordamos a todos los Peñistas, la obligación de ir vestidos con traje de la Peña sobre todo el VIERNES y MARTES de las fiestas, como asimismo a los toros.

TRAJE DE LA PEÑA: Gorra negra, pañuelo de Hierbas, Camisa blanca, Fajín negro, pantalón negro, Zapatilla de cáñamo.

Los socios llevarán y presentarán el carnet al corriente en cualquier espectáculo o cuando les sea requerido para entrar.

Durante todos los Encierros, la Peña "La Viga" obsequiará con sardinas y vino del "Carrito de los helaos".

en el XIV CONCURSO DE CARROZAS convocado por la Peña habrá tres premios:

1º Excmo. Ayuntamiento de Bargas, dotado con 75.000 ptas.

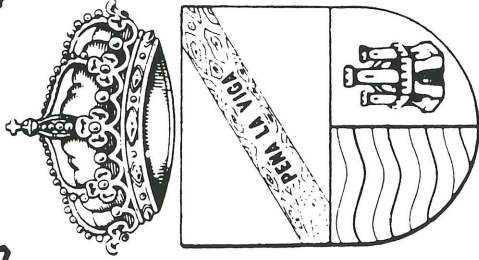
2º Hermandad del Stmo. Cirsto de la Sala, dotado con 50.000 ptas.

3º Asociación Cultural- Recreativa Peña "La Viga", dotado con 40.000 ptas.

Durante las fiestas habrá concurso para pequeños y mayores.

Para compromisos del peñistas de personas no residentes en Bargas, la Directiva dispondrá de invitaciones al precio de 1.500 Ptas./persona para que sus invitados puedan entrar a disfrutar de los actos que la Peña haga a puerta cerrada.

PEÑA LA VIGA-BARGAS (Toledo)



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

DURANTE LOS DIAS 19, 20, 21, 22 Y 23 DE
SEPTIEMBRE DE 1997.

BARGAS (TOLEDO)

SALUDO

Lo que comenzó hace ahora dieciocho años, como ramillete de ilusiones de juventud, en torno a nuestras fiestas y nuestras tradiciones, nos ha traído a las puertas del año dos mil y nos sorprende gratamente que ese vínculo, creemos siga aportando frescura en actividades que aunque puedan parecer "fuera de tiempo" son necesarias y forman parte del acervo tradicional y cultural de los pueblos y en nuestro caso de Bargas, para nosotros y muchos de nuestros vecinos el mejor pueblo del mundo, con sus defectos y sus problemas, pero también con el orgullo de su riqueza popular y laboriosa a lo largo de los años, en torno a la "función del Cristo de la Sala".

No es grato seguir participando este año, en lo que comenzó el año pasado el Jueves de las fiestas, la Cena de hermandad que las peñas y asociaciones ofrecen a todo el pueblo.

El programa que hemos confeccionado este año espero sea de vuestro agrado y os pido como siempre comprensión, ayuda y colaboración, y que el milenio que viene podamos seguir aportando nuestra "madura juventud", en estos días de fiesta y alegría.

Felices fiestas y mis mejores deseos
para todos.

Bargas, septiembre de 1.997.
ROMUALDO MAGAN MORENO

PROGRAMA

JUEVES, DIA 18

11'00 h: Cena de Hermandad con todas las Peñas, Asociaciones y Público en General.

VIERNES, DIA 19

21'00 h: CHUPINAZO APERTURA DE FIESTAS.

Se convoca a todos los peñistas en el Local de la Peña para asistir todos juntos al Chupinazo, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al Chupinazo, esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del "Carrío de los helaos", alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la Agrupación Musical "PEÑA LA VIGA"

XIV CONCURSO DE CARROZAS.

En distintos puntos del recorrido, estará situado el Jurado que decidirá los Premios del XIV Concurso de Carrozas, convocado por la Peña "La Viga" terminando el recorrido en el local de la misma, donde seguidamente se entregarán los Premios a las tres mejores Carrozas.

VERBENA al término de la entrega de Premios amenizada con EQUIPO DE MUSICA.

SABADO, DIA 20

12'00 H: ESPECTACULO INFANTIL.

TOROS. Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos los peñistas en el local para, desde allí, con alegría y música de la Agrupación Musical Peña "LA VIGA", ir a la Plaza de Toros.

VERBENA amenizada con equipo de Música.

DOMINGO, DIA 21

VERBENA amenizada con equipo de Música

LUNES, DIA 22

TOROS. El mismo desarrollo del día anterior.

10' 00 h: MERIENDA. Cena Verbena amenizada con equipo de Música.

MARTES, DIA 23

TOROS. El mismo desarrollo de los días anteriores.

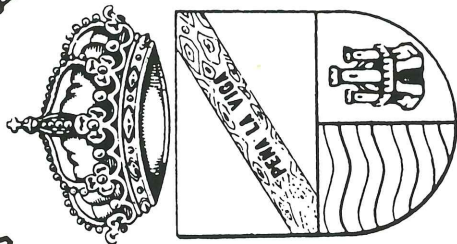
21'00 h: TRADICIONAL CENA, terminando la misma con la TRACA FIN DE FIESTAS.

VERBENA amenizada con equipo de Música.

Antes de la Cena del Martes, se celebrarán VOTACIONES para la elección de nueva Junta Directiva, que cada dos años se realiza.

Cada socio con más de un año de antigüedad tiene el DERECHO Y DEBER DE VOTAR.

PEÑA LA VIGA - BARGAS (Toledo)



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Durante los días 18, 19, 20, 21 y 22
de Septiembre de 1998

* * * *

BARGAS (Toledo)

SALUDO

Septiembre, una vez más con ilusión, se acerca el tercer domingo de este mes, magífico, hermoso, y entrañable para todas las personas, que por nacimiento o asentamiento en Bargas, se han impregnado de su "Cristo de la Sala", de sus mantones y alhajas, de su bargueña arraigada y perenne, que marca la vida y costumbres de los que hemos tenido la inmensa suerte de habitar en Bargas.

Todos, desde cada persona, casa, asociación, y nosotros desde la Asociación "Peña La Viga", aportamos estos días nuestra alegría, y aunque pequeña y reciente, nuestra tradición de diecinueve fiestas, participando y colaborando con el Chupinazo, el Concurso de Carrozas, las sardinas y vino de los encierros, los programas infantiles, y actos que redundan en engrandecimiento de nuestro Bargas y nuestras fiestas.

Un recuerdo imborrable para los peñistas que ya no pueden estar entre nosotros.

Peñistas, nuestro Presidente os pide un comportamiento digno y receptivo con los amigos y visitantes, y os desea que disfrutéis con los actos que en el programa os exponemos, y paséis una alegre, divertida e intensa "Función del Cristo".

Recibid un cordial saludo.

Bargas, Septiembre de 1998

M^e del Mar García Polo

PROGRAMA

VIERNES, DIA 18

21,00 h.: CHUPINAZO DE APERTURA DE FIESTAS

Se convoca a todos los peñistas en el local de la Peña para asistir todos juntos al Chupinazo, que se realizará en la Plaza de la Constitución, al término del Pregón.

En la Cabalgata que seguirá al Ghupinazo, esta Peña aportará una Carroza, y obsequiará al pueblo en general con caramelos y limonada del "Carrito de los helados", alegrando todo el recorrido de la Cabalgata la Agrupación Musical "PEÑA LA VIGA".

XV CONCURSO DE CARROZAS.

En distintos puntos del recorrido, estará situado el Jurado que decidirá los Premios del XV Concurso de Carrozas, convocado por la Peña "La Viga", terminado el recorrido en el local de la misma, donde seguidamente se entregarán los premios a las tres mejores Carrozas.

VERBENA al término de la entrega de Premios, amenizada con EQUIPO DE MÚSICA.

SABADO, DIA 19

12,00 h.: ESPECTACULO INFANTIL

Para disfrute y entretenimiento de todos los pequeños bargueños, **TEATRO INFANTIL EN EL LOCAL DE LA PEÑA**

TOROS. Una hora antes del comienzo de los toros, nos reuniremos los peñistas en el local para recoger el bocata, y desde allí, con alegría y música de la Agrupación Musical Peña "La Viga", ir a la Plaza de Toros.

22,00 h.: MERIENDA-CENA en el Local de la Peña

A continuación **VERBENA** amenizada con Equipo de Música.

DOMINGO, DIA 20

12,00 h.: Verbena amenizada con Equipo de Música.

LUNES, DIA 21

TOROS. El mismo desarrollo del Sábado 19.

22,00 h.: MERIENDA-CENA.

A continuación **VERBENA** con Equipo de Música.

MARTES, DIA 22

TOROS. El mismo desarrollo de los días anteriores.

22,00 h.: CONCIERTO por la **AGrupación MUSICAL BENITO GARCÍA DE LA PARRA.**

A continuación, **TRADICIONAL CENA**, terminando la misma con la **TRACA FIN DE FIESTAS.**

Seguidamente **VERBENA** con Equipo de Música.

LABOR CREATIVA

bandas de música.....

Una de las primeras ideas que surgió nada más fundarse la Peña “ La Viga “ fué la creación de un Banda de Música.

Es de público conocimiento que la música es imprescindible en cualquier manifestación festiva , ya que sin ella la fiesta es “ otra cosa “.

Así pues para acometer las Fiestas del año 1980, que eran las primeras en las que participaba la Peña, se contrató , durante cuatro días, a la Charanga de San Gil de Torrijos que amenizara los festejos .

La música y el ritmo que la Charanga proporcionó supuso un rotundo éxito. El pueblo se vió desbordado por una explosión de alegría y entusiasmo haciéndoles participar de la fiesta de un modo desconocido, espontáneo y casi desenfrenado.

Este éxito aumentó el interés de la Peña en crear su propia Banda para que amenizara los festejos de igual modo y al mismo tiempo se fomentara la educación musical de nuestra juventud bargueña.

Así, a finales de 1980 la Peña destina 150.000.-Pts., para la compra de instrumentos musicales de la futura Banda.

Al considerarse insuficiente este dinero, en Junta General de 24 Abril 1981, se propone la Rifa de una Máquina de Escribir y un Radio Cassette con objeto de recaudar fondos con destino a la compra de más instrumentos. La papeleta debería coincidir con las cuatro ultimas cifras del Primer Premio de la Lotería Nacional del 11/Julio/1981.

El vecino y peñista Manuel Alonso Garcia es el encargado de, primero organizar y después dirigir la Banda de Música Peña “ La Viga “.

Ya en las fiestas de este año 1981 la Banda de Música Peña “ La Viga” es una realidad y las calles de Bargas se ven inundadas de su música para alegría y regocijo de todo el pueblo.

En 1984 cambia de nombre pasando a denominarse Banda de Música Santa Cecilia aunque se la siga conociendo por Banda de Música Peña “La Viga “.

Manuel Alonso García sería Director de la Banda hasta finales del año 1986, en el que por diferencias de criterios se produce una escisión que da lugar a la creación de dos Bandas:

Una llamada, Agrupación Musical Peña” La Viga” y otra denominada Banda de Música Santa Cecilia .

Francisco Pavon Toledo, natural de Magan, se hizo cargo de la dirección de la Agrupación Musical Peña “La Viga “ desde el año 1987 a Octubre de 1996.

A partir de esta fecha la Agrupación Musical es dirigida por Juan Ruiz Pina, de Guadalajara.

El último concierto que ofreció la Agrupación Musical Peña “ La Viga “ fué con motivo del Concierto de Reyes el día 4 de Enero de 1998. A partir de entonces se pasó a denominar Banda de Música “ Benito Garcia de la Parra “.

Hoy día existen en Bargas dos Bandas de Música gracias a aquella hermosa labor creativa que se llevó a cabo en el seno de la Peña “ La Viga “.

PEÑA "LA VIGA"

RIFA PARA SUBVENCIONAR
INSTRUMENTOS DE MUSICA PARA
LA "BANDA DE PEÑA LA VIGA"

AL POSEEDOR DE LA PAPELETA CUYAS CUATRO ULTIMAS
CIFRAS COINCIDAN CON EL PRIMER PREMIO DE LA LOTERIA
NACIONAL DEL DIA 11-7-84, (EXTRAORDINARIO DE VACACIONES), LE
SERA ENTREGADO UNA MARQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI
LETERA 35 Y UN RADIO CASSETTE PHILIPS.-

LA JUNTA DIRECTIVA

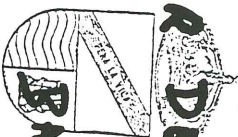


BARGAS 30 de Agosto de 1984.

A PARTIR DE LAS 9:15 DE LA NOCHE
CONCIERTO INICIAL POR LA BANDA
DE MUSICA "SANTA CECILIA" DE
BARANS.

NOTAS:

- ENTRADA GRATUITA PARA SOCIOS CON CARNET AL CORRIENTE DE PAGO
- ESTE MES SE PODRA PAGAR HASTA EL VIERNES DIA 21 A PARTIR DE LAS 9 DE LA NOCHE



LA Junta Directiva
BARANS, 8 de JUNIO 1.985.

CONCIERTO DE REYES



A CARGO DE:
AGRUPACIÓN MUSICAL
PEÑA "LA VIGA"

DÍA: 4 ENERO 1998

HORA : 8 TARDE

LUGAR: SALÓN DE ACTOS BIBLIOTECA
MUNICIPAL (BARRIO ALTO)
BARGAS (Toledo)

el chupinazo.....

El Chupinazo comienza a realizarse a iniciativa de la Peña, que lo organiza y patrocina desde las primeras Fiestas que acomete en el año 1980, siendo publicado el acontecimiento en el Programa Oficial de Fiestas del Ayuntamiento.

La idea de hacer este disparo de fuegos artificiales al principio de las Fiestas surge por asemejarse a otros pueblos donde lo hacen y al parecer con gran alegría y entusiasmo de la gente.

Consiste El Chupinazo en el disparo de bombas y tracas de artificio que provocan un estruendoso ruido produciendo en la gente, sobre todo en los más jóvenes, un estado de nervios y desasosiego, que son eliminados con la explosión de cantos y bailes posteriores al disparo dando así comienzo a las fiestas.

Aunque en el fondo se busca, con este acto, la similitud con otros pueblos, en la forma se intenta la superación exagerando el disparo. Así se piensa que cuanto más grande sea el disparo más se hablara de él y en consecuencia más fama proporcionará.

El Chupinazo ha originado, en alguna ocasión, malestar entre los vecinos debido, como se ha reseñado, al estruendoso ruido que ha llegado a provocar desperfectos en algunas casas.

La Peña “ La Viga “ y los vecinos afectados han sabido resolver las diferencias reduciéndolas a la categoría de anécdotas e incluso reflejándolas en el libro “ Cantares de Bargas”.

Un director y un sargento
el sábado de la Fiesta
un director y un sargento....

Miraban hacia el tejado
para ver los desperfectos
*miraban hacia el tejado
para ver los desperfectos....*

Dice a esto no hay derecho
un vecino de la plaza
dice a esto no hay derecho....

Que por culpa de un cohete
se me haya rajado el techo....
*que por culpa de un cohete
se me haya rajado el techo....*

El encargado de disparar el primer Chupinazo fue la Pirotecnia Humanes y costo 25.000.-Pts. Esta Pirotecnia ha continuado tirándolo ininterrumpidamente hasta la actualidad.

Año tras año, El Chupinazo se ha ido ejecutando y consolidando. Actualmente las Fiestas de Septiembre comienzan cuando el Sr.Alcalde pronuncia las palabras..... Quedan inauguradas las Fiestas del año..... ¡¡Que comience El Chupinazo.....¡¡

concurso de carrozas.....

Esta idea del Concurso de Carrozas surge en el seno de la Peña desde el primer año de su creación , con el ánimo de resaltar y engrandecer el desfile del Viernes de las Fiestas de Septiembre en el que las Reinas y Damas de Honor en Carroza recorren las calles del pueblo al que se presentan y le anuncian que las Fiestas han comenzado.

La democracia y transparencia siempre ha sido una constante en la Peña convocando, ante las diferencias de criterios que pudieran darse, los denominados Concursos de Carrozas Peña La Viga entre los socios.

Realmente se deberían haber llamado Concursos de Ideas y Maquetas para Carrozas ya que los peñistas presentan sus ideas y maquetas y la ganadora se ejecutaba para su aportación en el desfile.

Este Concurso de Ideas y Maquetas para Carrozas se llevó a cabo durante los años 1980, 81, 82 y 83.

Fue en el año 1984 cuando la Peña convoca y patrocina el I Concurso de Carrozas que dota con un premio único de 15.000.-Pts., y hace extensiva la participación al mismo a todo el pueblo.

A partir de 1985 la Peña sigue convocando el Concurso de Carrozas y se establecen tres premios que son patrocinados por el Ayuntamiento y la Hermandad del Stmo. Cristo de la Sala el primero y segundo respectivamente y por la Peña La Viga el tercero.

Estos premios han sido siempre entregados en los “ Corrales “ de la Peña en los que, de alguna forma , se remata el desfile del Viernes de las “ Fiestas “

El Concurso de Carrozas se ha seguido convocando y consolidando durante estos años y actualmente es uno de los actos de obligado cumplimiento durante las Fiestas de Septiembre, ya que no sólo aporta belleza y colorido al desfile de las Reinas y Damas de Honor sino que posibilita la participación de los vecinos en el mismo.

La Peña “ La Viga” desde su primer año, 1980 , ha aportado una Carroza al desfile, siempre fuera de Concurso, y con los temas más variados (Tres huevos blancos , La Puerta Bisagra, El Botijo Gigante, El Callejón de la Plaza de Toros , La Taberna,)

PEÑA "LA VIGA"

— SE CONVOCA II CONCURSO DE CARROZAS PEÑA LA VIGA PARA LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE, EN EL CUAL PODRAN PARTICIPAR LOS SOCIOS DE LA MISMA.—

— PLAZO DE PRESENTACION DE MAQUETAS DEL 1 AL 17 DE JULIO.— PREMIO SIMBOLICO DE PLACA CON MEMORATIVA.—

— SE CONVOCA SUBASTA PARA ADJUDICACION DEL KIOSKO DEL LOCAL DE LA PEÑA, DURANTE LOS DIAS 2 DE AGOSTO (S. ESTEBAN) Y FIESTAS DE SEPTIEMBRE.—

— TENDRAN PREFERENCIA LOS PEÑISTAS Y VECINOS DE ESTAS LOCALIDADES,
— INFORMACION Y CONDICIONES EN LOCAL BARRAS DE JUNIO 1982
DE LA PEÑA DEL 1 AL 17 DE JULIO.— LA DIRECTIVA



LA DIRECTIVA
DE JUNIO 1982

Peña "LA VIGA"

III CONCURSO DE CARROZAS

CONVOCADO POR:
LA PEÑA "LA VIGA"

PREMIOS

- 1º - EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARGAS: **30.000** PTS.
2º - HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA SALA: **20.000** PTS.
3º - PEÑA "LA VIGA": **15.000** PTS.

- NOTAS:
- PARA PODER OPTAR A LOS PREMIOS SERA NECESARIO QUE LAS CARROZAS DESFILEN EN LA CABALGATA DEL VIERNES.
 - LOS PREMIOS SE ENTREGARAN EN EL LOCAL DE LA PEÑA AL TERMINO DE LA CABALGATA.
 - LOS CONCURSANTES DEBERAN INSCRIBIRSE EN LA OFICINA DE LA PEÑA.



BARGAS, SEPTIEMBRE 1986

CONFECCIONES BERMEJO

TEJIDOS, CONFECCIONES, CALZADOS Y FERRETERIA

Calle Santiago de la Fuente, 9

Teléfono 35 79 26

BARGAS (Toledo)

PEÑA "LA VIGA"

VIII CONCURSO de CARROZAS

VIERNES 13 de SEPTIEMBRE-91

PREMIOS:

- 1º - 45.000 Ptas. - Excmo. Ayto. de BARGAS.
2º - 35.000 " - Hmdad. Stmo. Cristo SALA
3º - 25.000 " - Peña "LA VIGA"

NOTAS:

- 1º - PARA PARTICIPAR SE APUNTARAN EN LA OFICINA DE LA PEÑA, DE 9,30 A 10,30 DE LA NOCHE DE LUNES A JUEVES, (O EN EL AYUNTAMIENTO).
- 2º - EL DESFILE DE CARROZAS TENDRA LUGAR AL TERMINO DEL PREGÓN, Y EL JURADO ESTARA SITUADO EN DIFERENTES PUNTOS DEL RECORRIDO.
- 3º - LOS PREMIOS SE ENTREGARAN EN EL LOCAL DE LA PEÑA AL TERMINO DEL DESFILE.-

BARGAS, 21 de AGOSTO de 1991.-



PENA LA VIGA

CONVOCA X CONCURSO

DE CARROZAS

PREMIOS:

EXCMO. AYUNTAMIENTO 50.000 Ptas

HERMANDAD DEL CRISTO 40.000 Ptas

PENA LA VIGA 30.000 Ptas

DIA DEL CONCURSO:

VIERNES DE LAS FIESTAS 17-SEP-93



CONCURSO DE CARROZAS

(Cuadro de Premios)

Concurso	Año	1º Premio	Patrocinador	2º Premio	Patrocinador	3 er Premio	Patrocinador
I	1984	* 15.000	Peña La Viga	(Premio único)			
II	1985	25.000	Ayuntamiento	15.000	Hdad.Cristo	10.000	Peña La Viga
III	1986	30.000	“	20.000	“	15.000	“
IV	1987	40.000	“	30.000	“	20.000	“
V	1988	42.800	“	35.000	“	25.000	“
VI	1989	45.000	“	35.000	“	25.000	“
VII	1990	45.000	“	35.000	“	25.000	“
VIII	1991	45.000	“	35.000	“	25.000	“
IX	1992	50.000	“	40.000	“	30.000	“
X	1993	50.000	“	40.000	“	30.000	“
XI	1994	75.000	“	50.000	“	40.000	“
XII	1995	75.000	“	50.000	“	40.000	“
XIII	1996	75.000	“	50.000	“	40.000	“
XIV	1997	75.000	“	50.000	“	40.000	“
XV	1998	* 60.000	“	50.000	“	40.000	“

* En 1984 se inició el Concurso de Carrozas y el premio fué único patrocinándole Peña La Viga

* El Ayuntamiento subvenciona a cada participante con 20.000.-Pts

fuegos final de Fiestas.....

De igual modo que el disparo del Chupinazo sirve para anunciar el inicio de las Fiestas, en los “ Corrales “ de la Peña se instauró la costumbre de tirar algunos fuegos artificiales después de la “ Cena del Martes”, que vienen a simbolizar el anuncio de que las fiestas estaban llegando a su final.

En la Peña La Viga , al tener tantos socios , siempre ha habido “ uno “ que se encargara de hacer lo que se precisara.

Aunque los primeros fuegos que con motivo del Final de Fiestas fueron tirados el Sábado 27 de Septiembre de 1980 por la Pirotecnia Humanes costando los mismos 4.000.- pesetas, el verdadero artífice, promotor y posteriormente encargado de disparar, durante muchos años, los cohetes , tracas y aviones fué el peñista Blas Paz Lucas que preparaba el acontecimiento con un amor contagioso para deleite y regocijo de todos los asistentes.

Poco a poco los fuegos del Final de Fiesta fueron ganando en cantidad y calidad y poco a poco fueron sacándose a la calle ya que físicamente no se podían instalar dentro de los “Corrales”. Esto provocaba gran entusiasmo entre la gente.

Actualmente el disparo de los fuegos es anunciado oficialmente en el Programa Oficial de Fiestas del Ayuntamiento, se lleva a cabo al filo de la medianoche del Martes en la calle Arroyada y la orquesta de la verbena que actúa en la Plaza hace un alto en el baile para que la gente pueda disfrutar del Chupinazo Final de Fiestas y tenga el máximo esplendor.

himno de la Peña “La Viga”.....

Otro signo identificativo de las Peñas y Asociaciones , al igual que el traje, escudo ó actividad, puede ser el himno.

Así lo pensó la Peña y la Junta del día 30 de Abril de 1980., convocó un Concurso para elegir el himno que la identificara de las demás.

La letra ganadora sería la compuesta por el peñista Julián Bargeño Gutiérrez.

Más tarde Julián Bargeño propuso a la Peña que se le pusiera música al himno, propuesta que fué aceptada , siendo el compositor toledano Rogelio Jiménez Silva el encargado de hacerlo el 12 de Septiembre de 1981.

Himno de la Peña “ La Viga “

.....

Somos un pueblo pequeño
Toledo, su capital
de campesinos y obreros
y arrieros pocos más.

Nuestras mujeresestrellas
bajadas del cielo son,
que con la Peña “La Viga “
al mundo dan su fulgor.

Como bargueños que somos
y queremos a la Peña
gritemos todos unidos:
¡ Que la Viga no se pierda ¡

Hombres, mujeres y niños
todo Bargas con tesón,
defenderemos la Peña
y la damos nuestro Amor.

Amigos y compañeros
de éste mi pueblo natal,
vamos todos a la Peña,
que la Peña en marcha está.

Allí todos los bargueños,
juntos vamos a gritar:
¡ Viva la Peña La Viga
y nuestro pueblo natal ¡

¡ Viva la Peña La Viga
y nuestro pueblo natal ¡

Autor
Julián Bargueño Gutiérrez

-TIEMPO BE. MARCHA-

FINIDO DE LA "FENA LA VIGA" BARRAS - TOVEDO -

VIOLINA
CLARINETE

TRUMPETS

TUMBAS

SAZONES
CAJAS
SABANAS

V. O. C.

T.

Tb.

SAX

Flautas
Saxones

V. O. C.

T.

Tb.

V. O. C.

T.

Tb.

SAX

V. O. C.

T.

Tb.

SAX

gala
con
flautas
Saxones

Handwritten musical score for a march titled "FINIDO DE LA 'FENA LA VIGA' BARRAS - TOVEDO -". The score is written in a system of staves for various instruments and voices. The instruments listed include Violin, Clarinet, Trumpets, Tumbas, Sazones, Cajas, Sabanas, Flutes, Saxophones, and Trombones. The vocal parts are labeled V. O. C. (Vozes). The lyrics are written below the vocal staves. The score includes dynamic markings such as *mf*, *f*, and *ff*, and performance instructions like "BARRAS TOVEDO" and "BARRAS BARRAS". The piece is in 2/4 time, as indicated by the "TIEMPO BE. MARCHA" marking. The score is signed "J. V. V." at the bottom right.

**LABOR
DE
RECUPERACION**

Cabalgata de Reyes.....

En los años 70 surgió la idea de organizar una Cabalgata de Reyes que trasportara las ilusiones y deseos de toda la infancia bargueña , llevándose a cabo en varios años pero sin tener continuidad.

En el año 1981 , La Peña recupera aquella idea y organiza una Cabalgata de Reyes que es anunciada a través de carteles en los que, además, hace un llamamiento a todo el vecindario para que participe en la misma.

En esta primera Cabalgata de Reyes que organiza la Peña se alquilan los trajes para los Reyes y Pajes en la Sastrería Teatral Izquierdo de Madrid , Justino Rojas de Cabañas de la Sagra deja desinteresadamente tres caballos para utilizar en el desfile y se compran gran cantidad de caramelos que son repartidos por los Reyes entre los vecinos.

Este acontecimiento fue totalmente novedoso a la vez que originó grandes gastos, que fueron subvencionados por el Ayuntamiento al igual que en años posteriores.

Con el paso del tiempo la Cabalgata se va convirtiendo en un acontecimiento de gran importancia dentro de las fiestas navideñas.

A mediados de la década de los años 80 el Ayuntamiento compra trajes para los Reyes y Pajes que participan en el desfile montados en una Carroza .

Actualmente la Cabalgata de Reyes es organizada por el Ayuntamiento, pudiéndose decir que es el acto oficial más importante que se hace en las Fiestas de Navidad , sobre todo para los niños, que esperan con ansiedad cómo los Reyes Magos les entregan personalmente su regalo.

PEÑA "LA VIGA"

FIESTAS NAVIDEÑAS 1980-81

DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1980.-

Gran baile de NOCHEBUENA, en discoteca "MISUKO", organizado por la "PEÑA", a partir de las 11,30 horas de la noche.

Se obsequiará a todos los peñistas a la entrada de la discoteca con un fabuloso COTILLÓN.-

DIA 5 DE ENERO DE 1981.-

GRAN CABALGATA DE REYES.- La cabalgata dará comienzo a las 8 horas de la noche, saliendo de la plaza y haciendo su recorrido por las calles del pueblo. Se obsequiará a los niños con lanzamiento de globos y caramelos.-

Todos los niños que puedan disponer de trajes de pastorcillos, pueden ir acompañando a la cabalgata en su recorrido.

NOTAS:

- SERA IMPRESCINDIBLE PARA EL BAILE DEL DIA 24, QUE LOS PEÑISTAS PRESENTÉN EL CARNET AL CORRIENTE DE PAGO.-
- EL DOMICILIO DE LA "PEÑA", ESTARA ABIERTO ESTE MES DE DICIEMBRE HASTA EL DIA 23, PARA PAGOS DE CUOTAS Y RECOGIDA DE CARNET.-

"LA PEÑA DESEA A TODO EL PUEBLO FELICES FIESTAS"

PEÑA "LA VIGA"

FIESTAS NAVIDEÑAS 1981-2

DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1981.-

GRAN BAILE, CON COTILLÓN EN DISCOTECA "MISUKO,
A PARTIR DE LAS 11,30 HORAS DE LA NOCHE.-

DIA 5 DE ENERO DE 1982.-

CABALGATA DE REYES, AMENIZADA POR LA



banda de música "PEÑA LA VIGA", y por una banda de cornetas y tambores.- Durante el recorrido de la misma se repartirán caramelos y confites.-

(Salida en cametera Olías, Cuartel Nuevo G. Civil)

NOTAS:-

* LA CABALGATA SERA PATROCINADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y ORGANIZADA POR LA PEÑA "LA VIGA".-

* PARA PODER ENTRAR AL BAILE DEL DIA 24 DE DICIEMBRE, LOS SOCIOS HABRAN DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO Y PRESENTAR EL CARNET NUEVO EN LA PUERTA.-

* PARA EL BAILE DEL DIA 31 DE DICIEMBRE LOS SOCIOS PODRAN PASARSE POR EL LOCAL DE LA PEÑA, DONDE SE LES EFECTUARA UN DESCUENTO DE UN 20% EN CUALQUIERA DE LAS DOS DISCOTECAS.-

juego de La Calva.....

Recuperar las tradiciones populares ha sido también una constante en la Peña La Viga y La Calva es un juego tradicional que “ de toda la vida “ se practicaba en Bargas.

Sin embargo en las décadas de los años 60 y 70,este juego, quizás por el dominio de otros entretenimientos y deportes (televisión ó fútbol), decayó de tal manera este juego que podría darse prácticamente por desaparecido.

Esto motivó que la Peña desde los primeros años de su creación pensara en la recuperación de este popular juego, para lo cual convocó Concursos de Calva coincidiendo normalmente con las fiestas , bien de San Esteban o de Septiembre, que eran celebrados en los “ Corrales “ de la Peña.

De esta forma se fue recuperando el “juego” de La Calva y los vecinos de Bargas le volvieron a practicar cada vez con mayor soltura y pericia, fué tanto el auge que tomó que prácticamente se le empezó a considerar como un deporte más.

Estos concursos aunque venían celebrándose desde 1981, se reseñan en el Programa Oficial de Fiestas del Ayuntamiento a partir del año 1985 hasta 1989.

A partir de finales de 1990 se empieza a “ tirar” en la Plaza de Toros hasta finales de 1998 en que la práctica de este juego-deporte se lleva a cabo en el nuevo Campo de Tiro construido por el Ayuntamiento en la zona deportiva de Bargas.

La Asociación Cultural “ Amigos de la Calva”, creada el 19 Octubre de 1990, es la que actualmente custodia, mantiene y promociona los valores tan tradicionales de este popular “Juego de la Calva”.

«Peña La Viga» quiere que se promocióne

«La calva», deporte de la provincia

Natividad Lain

Corresponsal

El pasado sábado dio comienzo el trofeo local de Navidad de «calva» en el que participan varios equipos, cada uno de los cuales está compuesto por cuatro personas. La sede de dicho trofeo es el corral «Peña La Viga» de esta localidad toledana, siendo también esta misma entidad quien lo patrocina.

El deporte de la «calva» es muy antiguo y tiene una gran arraigambre en tierras castellano-leonesas, desde tiempos inmemoriales. Los viejos del lugar lo conocen desde que ellos eran pequeños, de toda la vida.

Dicho deporte consiste básicamente en el lanzamiento del llamado «barrón», que es un cilindro de hierro y piedra, hacia la llamada «calva», especie de horquilla de madera con una abertura de unos 120 grados, situada a una distancia de quince metros.

Asimismo se considera punto válido en el lanzamiento cuando el «barrón», lanzado desde la dis-

tancia reglamentaria, golpea a la «calva» de primera intención, siendo nulo el que golpea tras dar primero en el suelo.

Cuando el juez, al efecto, considera el punto como válido grita «calva» y se apunta el tanto para el equipo lanzador.

El pueblo de Bargas y concretamente la entidad «Peña La Viga» pretende, desde hace unos seis años, fomentar la práctica de este deporte, para lo cual ha organizado numerosos trofeos locales.

Aunque se tiene conocimiento de que se practica en otras localidades, parece ser que en es en el término municipal de Bargas donde se hace con mayor asiduidad.

Los que lo realizan, capitaneados por la mencionada peña, y en colaboración con el Ayuntamiento, pretenden organizar, para la primavera del 88, los primeros campeonatos regionales de «calva», cuya sede estaría en esta localidad.

Con todo ello se pretende conseguir para Castilla-La Mancha, y especialmente para la provincia de Toledo, que la «calva» sea considerada como deporte autóctono de esta región.

PEÑA LA VIGA

DOMINGO 29 DE AGOSTO A LAS 10 DE LA MAÑANA
II CONCURSO DE CALVA

DOMINGO 5 DE SEPTIEMBRE A LAS 10 DE LA MAÑANA
III CONCURSO DE MUS Y TRUQUE

NOTA: SE ADIERTÉ QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN TOMAR
PARTE EN LOS CONCURSOS, SE INSCRIBAN EN EL LOCAL DE LA
PEÑA "LA VIGA", HASTA EL DÍA 27 DE AGOSTO. - UNA VEZ CERRADO
EL HISMO NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES.

* LOS CONCURSOS SE CELEBRARAN EN EL CORRAL.

AGOSTO 1982
BARGAS
LA DIRECTIVA.-

Carnavales.....

Los carnavales son manifestaciones populares donde la gente se disfraza de cosas y personajes en el ánimo de desdoblar su personalidad y así conseguir por uno o varios días ser “ algo o alguien “ diferente.

Esta tradición popular , prácticamente desaparecida desde la década de los 40, fué motivo de interés desde el primer año de fundación de la Peña.

En el primer balance de ingresos del ejercicio 1979/80 se reseña cómo se recaudan 20.826.-Pts, y se compra un trofeo por valor de 1.000.-Pts con motivo de la celebración de un baile de Carnaval.

En años sucesivos se va tomando más conciencia de estas manifestaciones y poco a poco se van organizando actos cada vez más multitudinarios.

El Ayuntamiento de Bargas a la vista del interés que demuestran los vecinos decide organizar el primer desfile de Carnaval en el año 1986, al que incorpora Concursos de Comparsas , Chirigotas y Fotografía.

Desde entonces hasta la actualidad se vienen celebrando en Bargas los Carnavales que cada vez tienen más auge y colorido.

MUSICA: "Agrupación Musical Peña La Viga".

FUEGOS ARTIFICIALES.

RECORRIDO:

Calle Arroyada, Plaza Constitución, Calle Progreso, Calle Pardo, Plaza Toros, Tedoró Pérez y Pérez, M.º Ramos, Calle Banderas de Marruecos, Calle Batalla de Lepanto, Calle Adrián Nodal, Plaza Aurora Morales, Calle Santiago de la Fuente, Plaza Constitución.



COLABORA

OFICINA EN BARGAS:

C/. Benito García de la Parra, 11
Teléfono 35 73 99

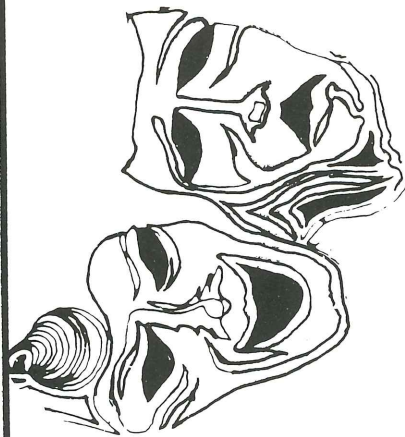


**CAJA DE AHORRO
DE TOLEDO**

TRABAJAMOS POR NUESTRA TIERRA

IMP. "TORRES". S. A. - TOLEDO

Dep. Legal TO. 173-1988



CARNAVALES BARGAS - 88

Día 13 de Febrero
SEIS de la tarde



BARGUENO, DIVIÉRTETE...

Yo tengo la gran ventaja, cuando llegue el Carnaval, de economizar disfraces; pues mi físico especial todos los días del año lleva un disfraz natural...

Más, vosotras que sois guapas, y hasta guapos a rabiar, hurgar bien en los baúles "pa" poderos disfrazar.

Que esto viene de muy lejos, de la Saturnal romana en que, por ahuyentar males el hombre se disfrazaba.

Pero espantemos el mal con alegría y elegancia para demostrar que somos máscaras en democracia.

Yo quiero que explayéis bien vuestros buenos sentimientos sin que brote ningún roce, ofensa ni enfrentamientos.

"El Ciego del Arrabal"

-¿me conoces, me conoces?-
que es un bargueno leal,
te pide con toda el alma:
¡Bargueno, diviértete...
noblemente en Carnavall!

J. ROSELL

CONCURSOS

ADULTOS:

COMPARSAS (Mínimo 7 personas)

- 1.º 10.000 Pesetas
- 2.º 5.000 Pesetas
- 3.º Jamón

CHIRIGOTAS (Mínimo 7 personas

con canción)

- 1.º 12.000 Pesetas
- 2.º 6.000 Pesetas
- 3.º Jamón

INDIVIDUALES

- 1.º 5.000 Pesetas
- 2.º Jamón

INFANTIL: (Hasta 14 años)

COMPARSAS (Mínimo 7 personas)

- 1.º Estuche pluma-bolligrafo
- 2.º Estuche rotuladores

CHIRIGOTAS (Mínimo 7 personas

con canción)

- 1.º Estuche pluma-bolligrafo
- 2.º Estuche rotuladores

INDIVIDUALES

- 1.º Reloj con juegos
- 2.º Radio con cascos

**III CONCURSO DE FOTOGRAFIA
"CARNAVALES EN BARGAS"**

PREMIO: 10.000 pesetas en material fotográfico.

CARRERA DE CAMAREROS

El o la participante, debidamente ataviado, deberá salvar obstáculos a lo largo del recorrido, sin verter el contenido de los recipientes.

PREMIO:

- 1.º 3.000 Pesetas y Trofeo
- 2.º 2.000 Pesetas y Trofeo
- 3.º 1.000 Pesetas y Trofeo

(Bases en la Biblioteca)

Entrega de Premios al concluir el recorrido.

BALANCE DE INGRESOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DESARROLLADO POR LA
PEÑA "LA VIGA" DURANTE EL PERIODO 1.979(22-10) AL 1.980(17-9).

RECAUDACION PARTIDO DE FUTBOL(27-1)		8.850.-
BAILES.		22.776.-
* -Carnavales.	20.826.-	
-Baile(6-6).	1.950.-	
RIFAS.		266.575.-
-Capea	5.075.-	
-Cordero S.Esteban	10.000.-	
-Moto.	206.500.-	
-Cordero Fiestas	45.000.-	
CUOTA SOCIOS.		405.750.-
-Numerarios y Buve-		
niles(243 y 9).	278.000.-	
-Jubilados(3).	2.250.-	
-Cuotas incompletas.	7.500.-	
-Infantiles(24).	18.000.-	
-Honorarios(3).	- - - -	
KIOSCOS.		183.560.-
-S.Esteban	33.428.-	
-Local (19-9).	14.647.-	
+ " (20-9).	55000.-	
- " (21-8).	10.755.-	
- " (22-9).	30.690.-	
- " (23-9).	5.250.-	
- " (27-9).	83.790.-	
VERSENAS.		84.450.-
- Dia (19-9).	14.300.-	
- " (22-9).	28.400.-	
- " (27-9).	41.750.-	
DONATIVOS BARES PARA ENCIERRO		16.500.-
RECAUDACION ENTRADAS TOROS.		100.300.-
- Dia (20-9).	17.700.-	
- " (21-9).	19.900.-	
- " (22-9).	62.700.-	
COBROS PENDIENTES.		40.000.-
-Teatro Guíñol	30.000.-	
-Apertura Plaza Toros	5.000.-	
-Entradas banda(20-9)	5.000.-	
	=====	
	TOTAL DE INGRESOS	1.128.761.-

BALANCE DE GASTOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEARROLLADO POR LA PEÑA
 "LA VIRA" DURANTE EL PERIODO 1.979(22-10) AL 1.980(17-9).

=====	
LIBROS DE CONTABILIDAD.	2.850.-
-Socios.	600.-
-Actas.	750.-
-Cuotas de Socios.	750.-
-Cuentas Corrientes.	750.-
LIMONADAS VINO.	12.320.-
-Partido Futbol.	8.820.-
-Fiestas.	9.500.-
FRUTOS SECOS.	14.528.-
-Partido Futbol.	1.345.-
-Fiestas.	4.850.-
-Verbena.(27-9)	8.333.-
PROPAGANDAS.	1.826.-
* -Baile Carnaval.	1.826.-
<hr/>	
TROFEOS.	8.015.-
-S. Isidro.	1.040.-
* -Baile Carnaval	1.000.-
<hr/>	
-Fiestas.	4.675.-
-Medallas Maraton	1.300.-
TRANSPORTES.	23.500.-
-Autobus capea.	4.500.-
-Ganado encierro.	7.000.-
-Autobus Torrijos	6.000.-
-Camión arena.	6.000.-
PROVISIONES ALIMENTACION	104.739.-
-Sardinas capea.	500.-
-Pan capea.	400.-
-Sardinas fiestas	17.002.-
-Chocolate.	3.840.-
-Leche.	3.024.-
-Fruta.	8.027.-
-Especias limonada.	18886.-
-Bocadillos banda	2.120.-
-Aceite,migas(cena)	2.330.-
-Embutidos bocadillos	20.865.-
-Dizcochos para chocolate	3.625.-
-Pan (bocadillos,cena).	17.270.-
-Carne vaca (cena).	23.000.-
RIFAS.	14.428.-
-Tabaco capea.	428.-
-Cordero S.Esteban.	5.500.-
-Cordero Fiestas.	8.500.-
HIELO.	7.032.-
-S. Esteban.	950.-
-Fiestas.	6.082.-
MATERIAL OFICINA.	12.084.-
TEATRO BBIJOL (23-9).	30.000.-

Cantares de Bargas.....

Los “ Cantares de Bargas “ han sido otra de las manifestaciones de cultura popular que se han recuperado en el marco de influencia de la Peña La Viga.

Esta labor de recuperación fué iniciada por un grupo de peñistas a los que más tarde se les unirían otras personas que iban, poco a poco, aumentando el número de coplas y en consecuencia enriqueciendo nuestro folclore.

Los peñistas Felipe Pleite Gutiérrez y Mariano Maroto Pleite serían los encargados de canalizar la recopilación de los “ Cantares “ y de impulsar su canto por las calles en aquellas navidades de 1990.

A la vista del gran número de cantares recopilados, surgió la idea de editar un libro con todos ellos para lo cual se procedió a hacer la maquetación.

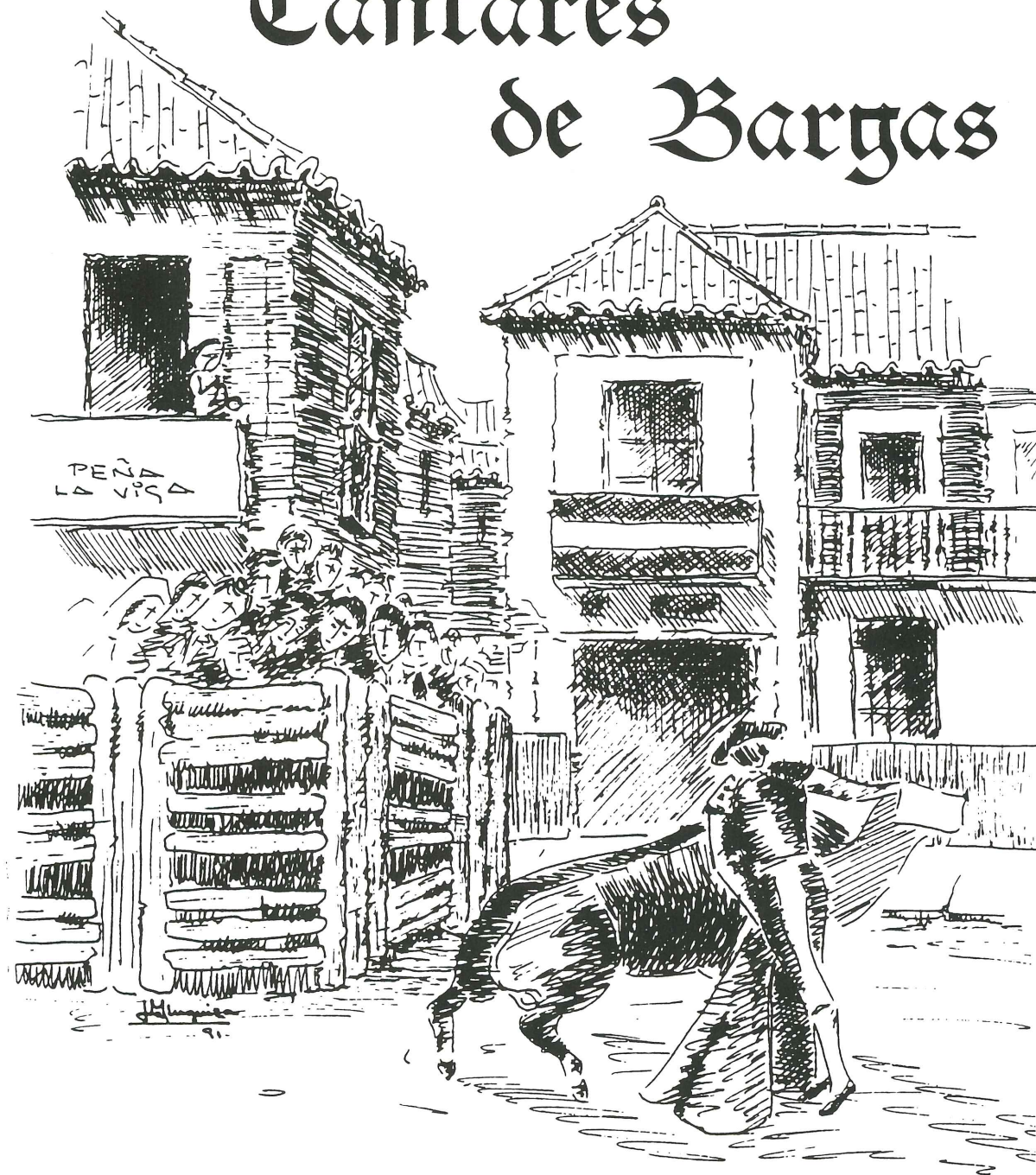
En esta maquetación colaboran Ivan Pleite Pleite escribiendo la música de los distintos tonos y Julián Malluguiza Curiel que decora el libro con trece dibujos a plumilla, apareciendo el nombre de Peña La Viga en el primero de ellos.

Una vez terminada la maqueta es publicado en 1991 el libro “ Cantares de Bargas “ por Caja Rural de Toledo siendo su Director General el también peñista Isidoro Rodríguez.

Tuvo muy buena acogida este libro, del que se hizo eco la prensa y la radio, a la acudieron los autores del libro para ofrecer una muestra del mismo en vivo y en directo.

Este libro fue repartido por sus autores a todos los peñistas en el “Corral de la Mercedes “ durante las Fiestas de Septiembre de 1991 .También han sido entregados ejemplares a bibliotecas públicas de otros pueblos y ciudades a través de la Comisión Municipal de Cultura.

Cantares de Bargas



Felipe Pleite Gutierrez
Mariano Maroto Pleite

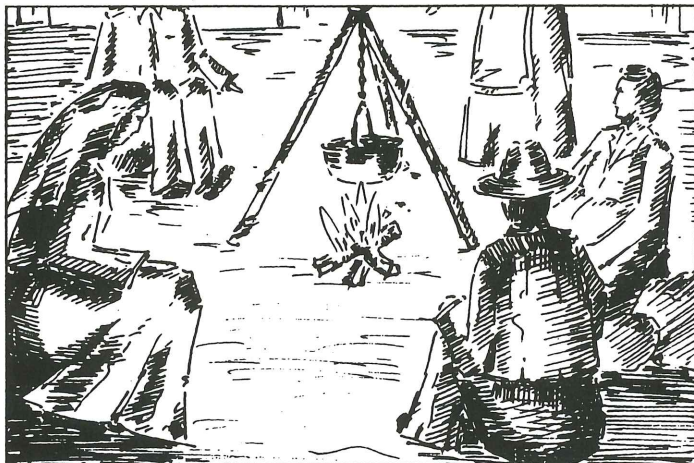
Los cantares de Bargas recogidos en un libro

Felipe Pleite y Mariano Maroto han recopilado el folclore bargueño "para que no se pierda"

J. Morales

TALavera. — Felipe Pleite Gutiérrez y Mariano Maroto Pleite son los autores de un libro de reciente aparición. La obra, una recopilación de cantares autóctonos de Bargas, se llama precisamente así: "Cantares de Bargas". El libro ha sido editado con el patrocinio de la Caja Rural. Felipe Pleite, uno de los autores, considera que el libro era necesario puesto que trata de recopilar parte del folclore bargueño que se va perdiendo.

La idea, según el autor, surgió cuando "nos juntamos ocho o diez personas. Los demás cantaban y yo escribía. Aquí se ha cantado siempre para Nochebuena, para la Función o para Quintos. Las canciones de Nochebuena son menos autóctonas, pero las de la Función en Bargas se llama "Función" a las fiestas de septiembre, si son exclusivamente nuestras. Antiguamente, en la Función, se llevaban a cabo unos encierros muy peculiares por cuanto los toros no corrían encajonados sino libres por el campo hasta el pueblo guiados por caballistas con garrochas. Luego volvían al campo y así. En ese ir y venir se cantaban las canciones que son propias de los bargueños y que hemos recogido en este libro. Eran canciones de crítica, una especie de chirigotas en las que se comentaban asuntos municipales, de novios, de amoríos, etc. Lo más particular de estas canciones es



Los cantares de Bargas se han recogido en un libro.

ARCHIVO

el tono con el que se cantan. Al hilo de esto, nos comprometimos a recopilarlas y nos sorprendimos al comprobar que los paisanos, en vez de rechazar la idea, la aceptaron con mucho cariño".

Sobre las ayudas para lle-

var a cabo el trabajo, Felipe Pleite comentaba que "El director general de la Caja Rural me dijo que si era capaz de escribirlo, él se encargaba de publicarlo. Pero lo que de verdad nos ha movido en el empeño es que no se pier-

den las canciones. Sería ideal editar además algún disco o cinta, y no abandonamos la idea; sobre todo, para captar el tono tan peculiar de estas canciones". Existe por lo tanto un peligro cierto de perder ese folclore bargueño. Respecto a esto, Felipe Pleite opina que "hay mucho peligro de que se pierda definitivamente; de hecho, las canciones de los quintos se han perdido.

Este año, los quintos ya no han cantado porque no saben las canciones. La continuación ideal de nuestro libro es que nuestros hijos aprendan las canciones, que no sirva sólo para guardarlas en una estantería".

La viga atravesada

J. M.

El libro "Cantares de Bargas" guarda un legado folclórico. Sus autores piensan que es "fundamentalmente castellano, de la Sagra hasta Candeleda pasando por Talavera hasta Segovia. Lo más importante es descubrir el carácter bargueño, típicamente terco-"los de la viga atravesada"- que según los autores no es sino expresión de nobleza. "El bargueño es muy noble, pero muy impetuoso al principio para descender después. Igual que el tono de las canciones que lo refleja perfectamente".

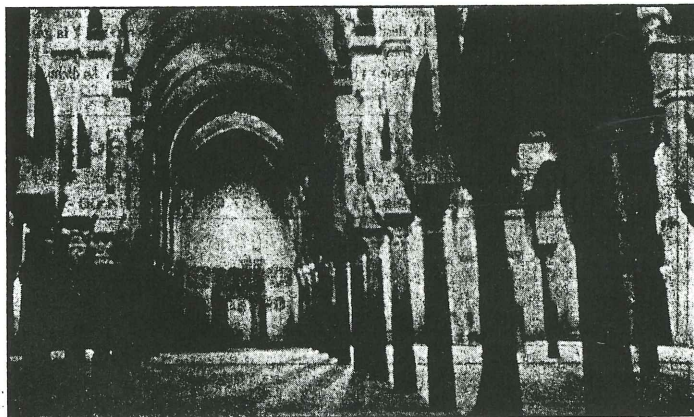
Exposición de Julio Romero de Torres en Valdepeñas

La Voz

TALavera. — Mas de treinta cuadros del pintor cordobés Julio Romero de Torres se exponen en Valdepeñas. La muestra va a permanecer abierta hasta el próximo día diez de diciembre.

Se trata de obras de la colección de la familia del pintor que han sido tituladas genéricamente "Julio Romero de Torres: fragmentos de un itinerario". La colección, que va a ser colgada en las salas del museo de la Fundación "Gregorio Prieto" está incluida en las actividades de colaboración iniciadas la pasada primavera entre la citada fundación y el museo de Bellas Artes de Córdoba, donde con anterioridad se habían exhibido gran cantidad de dibujos de Gregorio Prieto.

La selección de las obras se ha llevado a cabo entre los fondos que pertenecen a la familia del artista. Se puede distinguir en la muestra,



Córdoba, lugar donde el arte de Julio Romero hunde sus raíces.

la primera etapa del pintor con una preocupación concreta por la luz y el color teniendo a la mujer como eje

central de sus trabajos; y una segunda etapa en la que la estética personal se fundamenta en técnicas propias y

que han valido a Romero de Torres su popularidad en toda España y el ser considerado un pintor "del pueblo".

JAZZ

Si ayer era Talavera el lugar en que actuaba el dúo formado por Kenneth Nash y Adolfo Rivero, hoy le corresponde a Toledo ser testigo de lo que estos dos músicos pueden hacer en el escenario. Sobre los intérpretes hay que recordar que Adolfo Rivero es madrileño y que después de estudiar guitarra clásica se ha dedicado a inventar instrumentos como la "Guitarpa" o la "Guitaris". Kenneth Nash, es de Los Angeles y está considerado como uno de los pioneros del uso de la percusión en el jazz. Ha elaborado con gentes de la categoría de Pointer Sisters, Weather Report, Dizzi Gillespie, Kenny Burrell, Stan Getz, y otros muchos. Ha escrito y tocado música para teatro, cine, televisión y demás. El concierto se celebrará en el Salón de Actos de La Caja Rural de Toledo.

CONFERENCIA

Mañana jueves, va a tener lugar en Talavera, en la Casa de la Cultura, una conferencia sobre Mozart que será pronunciada por don Paulino Capdepon Verdú.

El año en que estamos, ha significado para la figura de Mozart, un ajetreo constante y es que son muchos aficionados a la música, músicos y musicólogos los que admiran su figura que ha sido considerada posiblemente, como la más grande de todos los tiempos. Su facilidad creativa y su gusto siempre de actualidad a pesar de los siglos, hacen que Mozart esté de permanente actualidad; una actualidad reforzada además por la efemérides que a estas alturas todo el mundo conoce: su bicentenario.

PINTURA

Si hay programada para el jueves una conferencia sobre Mozart, el viernes también van a contar los talaveranos con una interesante actividad cultural ya que a las ocho de la tarde se va a inaugurar en la Casa de la Cultura una exposición de pinturas de Carlos Pons que va a permanecer abierta hasta el próximo día veintiocho del presente mes.

A las ocho y media, en el mismo edificio la compañía de teatro Gad pondrá en escena la obra "¡Viva Quevedo!", de la que ya se habló en esta página de cultura. Se trata de una comedia musical basada en textos del escritor español.

**LABOR
DE
IMPULSO**

verbenas populares.....

La necesidad que siente la sociedad de divertirse, la euforia con que se viven los primeros años de la Peña, hace que se produzca el fenómeno de las “ verbenas populares “.

La Peña capta esa necesidad y comienza a impulsar la organización de verbenas en sus “ Corrales “ con orquestas que van colmando esos deseos de diversión y de bailes de la más rabiosa actualidad.

La asistencia a estas verbenas son masivas, mucho más teniendo en cuenta que además de los peñistas pueden asistir a las mismas “ invitados “ previo pago de su invitación.

La Orquesta Alcotán fue la primera que actuó en la Peña los días : Lunes 22 y Sábado 27 de Septiembre de 1980 cobrando la cantidad de 70.000.-Pts por ambas actuaciones.

En 1981 es la Orquesta Praker la que actuó primero en San Esteban (1/8/81) y después los días 21, 22 y 26 de Septiembre.

Es a partir de 1982 a la vista del gran éxito que tienen este tipo de actos cuando se comienzan a traer Orquestas de mayor “ caché “ y fama. Así, este año, se organizan cuatro verbenas los días : 18, 19, 20 y 21 (Sábado, Domingo, Lunes y Martes) de Septiembre con las orquestas Santiago, Mundo Joven, y Versalles (dos días).

En años sucesivos se contratan orquestas como Mandingo, Aguacate, de nuevo Versalles (varios años), Safari, Charleston, Bonanza, Tobazo, Distrito 6.....

Durante estos años a la vista del gran éxito que proporcionaban este tipo de Orquestas y ante la presión que ejercen los vecinos, impulsan al Ayuntamiento a contratar a orquestas cada vez mejores para que actúen en las verbenas públicas que se ofrecen durante las fiestas.

Esto origina que la gente salga un poco de los “ corrales “ y asista , cada vez en mayor medida, a las verbenas populares que organiza el Ayuntamiento en la Plaza de la Constitución.

La orquesta Horizonte sería la última que actúa en la Peña el 14/9/91.

A partir de entonces es un equipo de música el encargado de amenizar las veladas en el “Corral “ de la Peña.

VERBENA

VISPERA DE SAN ESTEBAN

Viernes día 2 de Agosto a partir
de las 10,15 Horas de la noche en
el corral de la Peña, (c/ Arroyada).

Actuación de la Gran Orquesta

PRAKER

NOTAS:

* ENTRADA GRATUITA PARA SOCIOS CON CARNET
AL CORRIENTE DE PASO.

* SE PODRA PAGAR DURANTE TODOS LOS DIAS
DEL MES DE AGOSTO DE 9 A 10.30h. de LA
NOCHE. (excepto sabados y festivos).



La Junta Directiva
Bargas 15 Julio 1985

festejos taurinos.....

Los festejos taurinos han sido siempre una de las diversiones tradicionalmente más populares y enraizadas de nuestros pueblos y concretamente en Bargas han tenido y tienen una especial importancia dentro de sus fiestas.

El impulso de la Peña a este tipo de actos en claro y decidido desde el principio de su creación.

En la Plaza de Toros se hace notar el bullicio y la alegría de los peñistas que cantan y bailan al “ son “ de la música de su Banda de Música, adquiriendo los festejos taurinos un colorido que hasta entonces prácticamente no se conocían.

Los “ Encierros de Toros “ son la expresión más popular de los festejos taurinos, por la emoción que supone ver a los toros por las calles del pueblo y por la mucha participación de gente que los mismos permiten.

Coincidiendo este sentido participativo con los fines de la Peña , se propone promover e impulsar los encierros.

Hasta 1980 en Bargas solo se organizaba un encierro,el Sábado de las Fiestas de Septiembre.

Es a partir de 1981 cuando la Peña organiza un segundo encierro,el “ Lunes de la Fiesta “,por el barrio de Las Eras, que es anunciado en el Programa Oficial de Fiestas.

El año siguiente, 1982, la Peña vuelve a promover y organizar un encierro el Lunes y otro el Martes,también por el barrio de Las Eras, publicado en el Programa Oficial de Fiestas, ampliando el Ayuntamiento ese tipo de festejos ,con la organización de otro encierro el Domingo.

Así , a partir de este año 1982, se vienen organizando en Bargas , hasta la actualidad, tres “ Encierros de Toros “ (Sábado, Domingo y Lunes) durante las Fiestas Populares de Septiembre , gracias en parte a esa labor de impulso popular que aportó La Peña La Vega.

Día 17, JUEVES

A las 7 de la tarde, inauguración de la exposición de Bellas Artes, en las dependencias municipales de la calle Arroyada.

A las 10 de la noche, baile benéfico de discoteca, en el curso del cual se elegirán la Reina y sus Damas de Honor.

Día 18, VIERNES

A las 5 y media de la tarde, exhibición y competición de Kárate a cargo del gimnasio Shotokan de Bargas y la escuela de "Pedro Carvajal" de Toledo. Organizado por la Peña "La Viga".

A las 7 de la tarde, III Cross Popualr, organizado por la Asociación de Vecinos.

A las 9 de la tarde, inauguración de las Fiestas con el Pregón Oficial, entrega de premios a los ganadores de los Concursos. Proclamación de la Reina y Damas de Honor de las Fiestas. Gran crupinazo inaugural patrocinado por La Peña "La Viga".

A las 10 de la noche, desfile de Majoretts, con su Banda de Cornetas y Tambores; desfile de carrozas portando a la reina de las Fiestas, desfile de gigantes y cabezudos. En todo el recorrido de esta cabalgata la Peña "La Viga" obsequiará al pueblo en general con limonada del CARRITO DE LOS HELADOS y caramelos para los niños, el recorrido estará amenizado por la alegría y la Gran Banda de Música de la Peña "La Viga".

A las 11 de la noche, baile benéfico de Discoteca.

En la madrugada y hacia las siete de la mañana, gran chocolatada.

Día 19, SABADO

A las 8 de la mañana, diana y pasacalles, se recorrerá las calles del pueblo con la música de la Banda de la Peña "La Viga".

A las 8 y media de la mañana, tradicional encierro de toros por las calles de la localidad.

A las 5 y media de la tarde partido oficial de fútbol entre los equipos del C.F. BARGAS y TORPEDO 66, en el Campo Municipal de Deportes.

A las 9 de la noche, en la Plaza de Toros, gran actuación del Grupo Musical "NUEVO MESTER DE JUGLARÍA", interpretando abundante repertorio de Jota Castellana. Gratis.

A las 12 de la noche, espectacular pólvora aérea y quema de castillos en la Plaza de la Constitución, a cargo de Pirotécnica Humanes. Durante la pólvora actuará la afamada orquesta de Magán. Y a continuación, baile popular en la plaza.

Día 20, DOMINGO

A las 8 de la mañana, diana floreada recorriendo las distintas calles de Bargas.

A las 12 y media de la mañana, concierto de música en la Plaza de Toros a cargo de la Banda de Música, Cornetas y Tambores del Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada" de Valdemor (Madrid).

A las 6 de la tarde, gran novillada.

A las 11 de la noche, baile, popular en la Plaza de la Constitución a cargo de la orquesta de Magán.

Día 21, LUNES

A las 8 de la mañana, diana y pasacalles se recorrerán las calles del pueblo con la música de la Banda Peña "La Viga".

A las 9 de la mañana, encierro organizado por la Peña "La Viga", en el que se obsequiará con sardinas y limonada.

A las 10 de la mañana, Carrera Ciclista de Juveniles y Cadetes, organizada por la Peña Ciclista de Bargas.

A las 6 de la tarde, espectáculo cómico-taurino.

A las 11 de la noche, verbena popular en la Plaza de la Constitución con la actuación de la orquesta de Magán.

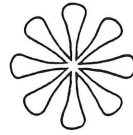
Día 22, MARTES

A las 8 de la mañana, diana y pasacalles a cargo de la banda de la Peña "La Viga".

A las 6 de la tarde, gran becerrada para los mozos del pueblo en la que se lidiarán becerros de la ganadería de Gabriel García Sánchez, a beneficio de la Junta Protectora del Stmo. Cristo de la Sala.

A las 8 y media de la tarde, teatro de Guiñol en la Plaza de la Constitución. Organizado y patrocinado por la "Peña la Viga".

NOTA: *Los actos benéficos de la Becerrada del Martes y los bailes del Jueves y Viernes de Discoteca, serán destinados a obtener fondos para la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala.*



Programa de Actos 1982

Del 9 al 17 de Septiembre, 9 noche.—Novenario del Sntmo. Cristo de la Sala, con Sermón a cargo del Reverendo Padre Riera.

Día 11, Sábado, 8 mañana.—Tradicional Encierro por la calle del Pardo, patrocinado por los vecinos de la barriada.

Día 16, Jueves, 10 noche.—Baile benéfico en la Discoteca Misuko con asistencia de la Reina y Damas de Honor de las Fiestas.

Día 17, Viernes, 6,30 tarde.—IV Trofeo Cross Popular, organizado por el Excmo. Ayuntamiento.

7,30 tarde.—Fiesta FORAL en el local de la Peña "La Viga", donde se proclamarán las Damas Infantiles de la Peña y se entregarán los trofeos de Carrozas, Calva, Mus y Truque. Se ofrecerán claveles a los penistas, todo ello amenizado con la Banda de Música Peña "La Viga".

9 noche.—Gran desfile de Mallorret desde la Plaza de Aurora Morales hasta la Plaza de la Constitución, ejecutando diversos ejercicios.

10 noche.—Inauguración Oficial de las Fiestas desde el balcón principal del Ayuntamiento, desde donde se leerá el Pregón Oficial de Fiestas, se hará la proclamación de la Reina y Damas de Honor y se entregarán los trofeos a los ganadores de los concursos de Carreles, Poesía y Literario.

Al término de estos actos tendrá lugar el chupinazo inaugural de las Fiestas patrocinado por la Peña "La Viga", después se procederá al desfile de Carrozas, de la Banda de Mallorret y Gigantes y Cabezudos. Toda esta comitiva irá acompañada por la banda de música Peña "La Viga", que ofrecerá a todo el público limonada del "Carrito de los Helados" y caramelos para los niños.

11 noche.—Gran baile benéfico de disfraces en la Discoteca Greco.

Día 18, Sábado, 7 mañana.—DIANA Y PASACALLES a cargo de la banda de música Peña "La Viga", recorriendo diversas calles de la localidad con la antigua "Tranca del Aguardiente", ofreciendo chocolate en el barrio de las "Cavillas".

8 mañana.—Tradicional encierro por el sitio de costumbre, organizado por la Sociedad de Cazadores "Valdeolivas".

10,30 mañana.—Gran Tirada al Plato en el sitio Era del Balcón, organizado por la Sociedad de Cazadores "Valdeolivas".

6 tarde.—Gran partido inaugural de Fútbol de la temporada 1982-83 entre los equipos C.D. BARGAS y C. D. ALBERCHE.

7 tarde.—Exposición de Pintura a cargo de sus autores, Tomás Camarero y Francisco Sanz.

8,30 tarde.—OFRENDA FLORAL al Sntmo. Cristo de la Sala a cargo de niños atavados con el traje típico de Bargas. A continuación Miserere, rematado con la tradicional y típica Luminaria.

12 noche.—Gran baile hasta la madrugada en la Plaza de la Constitución y en su intermedio (12,30) espectáculo pólvara aérea y quema de castillos a cargo de la Pirotecnia HUMANES al final de la calle Atroyada.

Día 19, Domingo, 7 mañana.—DIANA Y PASACALLES. Se desarrollará el mismo recorrido del día anterior por la misma con IVA.
8 mañana.—Tradicional encierro por el sitio de costumbre.
9 mañana.—Diana Floreada a cargo de la Banda de Música, Cornetas y Tambores del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil "Duque de Ahumada de Valdemoro (Madrid).

Ayuntamiento de Bargas

11 mañana.—Solemne Misa Mayor, estando la homilía a cargo del Reverendo Padre Riera. Durante la Misa actuará la Escolanía Toledana. Al final se ofrecerá un vino en honor a nuestros mayores.

12,30 mañana.—Concierto de Música en la Plaza de la Constitución a cargo de la Banda de Música, Cornetas y Tambores del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.

6 tarde.—Gran novillada (Ver programas especiales).

9 noche.—Tradicional y Típica Procesión del Sntmo. Cristo de la Sala, que será acompañada por la Banda de Música, Cornetas y Tambores del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.

Fuegos Artificiales a cargo de la Pirotecnia HUMANES. Al finalizar la Procesión se quemará una bonita colección de fuegos.

12 noche.—Gran baile popular en la Plaza de la Constitución hasta la madrugada.

Día 20, Lunes, 7 mañana.—DIANA Y PASACALLES se desarrollará por el mismo recorrido de días anteriores.

8 mañana.—Tradicional encierro por el recorrido de costumbre, organizado por la Peña "La Viga".

6 tarde.—Gran corrida de Rejones (Ver programas especiales).

8,30 tarde.—Gran Festival Infantil de Teatro Guiñol en la Plaza de la Constitución a cargo del Teatro de Guiñol Popular de Trileres y Mariornetas, organizado por la Peña "La Viga". (Este espectáculo será gratuito y se ofrecerán caramelos a los niños).

11 noche.—Gran baile popular en la Plaza de la Constitución, y en su intermedio (12,00) Gran Concierto de Acordeón a cargo de la Escuela Española de Acordeón patrocinado por la Excmo. Diputación Provincial de Toledo.
Día 21, Martes, 7 mañana.—DIANA Y PASACALLES se desarrollará por el mismo recorrido de días anteriores.

8 mañana.—Tradicional encierro en el barrio de "Las Eras" a beneficio de la Hermandad del Sntmo. Cristo de la Sala.

10 noche.—Programa musical con la actuación de los Grupos Folk, TENERIAS (Puebla de Montalbán) y CANTIIGA (Novés) en la Plaza de Toros, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento. (Entrada gratuita).

12 noche.—Gran baile popular en la Plaza de la Constitución hasta la madrugada.

Día 22, Miércoles, 8,30 mañana.—Carrera de Galgos en el circuito de La Lagunilla organizado por la Sociedad de Cazadores "Valdeolivas".

7 tarde.—Solemne funeral por el sufragio de los hermanos fallecidos que pertenecieron a la Hermandad del Sntmo. Cristo de la Sala.

Día 25, Sábado, 8,30 mañana.—Tiro de Codorniz en la Era del Balcón, organizado por la Sociedad de Cazadores "Valdeolivas".

NOTA: Los actos benéficos de la Becerrada del Martes y los bailes del Jueves y Viernes, serán destinados a obtener fondos para la Hermandad del Sntmo. Cristo de la Sala.
Este programa es susceptible de cambio o modificación en su contenido.

ACTIVIDADES VARIAS

culturales.....

Por coincidencia con sus fines, todas las actividades culturales le han interesado a La Peña y , dentro de la medida de sus posibilidades, siempre ha intentado potenciarlas, difundirlas y fundamentalmente popularizarlas.

La Junta Directiva ,reunida el 29 de Mayo de 1981,decidió organizar unas Jornadas Culturales durante los días 18, 19 y 20 de Junio, aprovechando que el día 18 era día de fiesta (Corpus).

Las actividades que se desarrollaron durante esas jornadas fueros las siguientes:

Día 18 y 19 (Jueves y Viernes) pase de la película Marathon Man en el Cine Greco.

Día 19 (Viernes) actuación del Grupo de Teatro Pigmalión (Cine Greco).

Día 20 (Sábado) actuación del Grupo de Música Folk “ Cantiga “ de Noves
(Cine Greco)

Estas Jornadas Culturas fueron el prelude de las futuras “ Semanas Culturas ó Veranos Culturales “ que la Comisión Municipal de Cultura viene organizando.

infantiles.....

Los niños han estado siempre presente en el pensamiento de La Peña y por eso , desde los primeros años, se pensó “ reservar “ una parte del programa de festejos y organizar algún acto infantil para ellos.

Así, La Peña organiza el “ Lunes de la Fiesta “ del año 1982 , a la salida de los toros (8,30 tarde) , un Festival Infantil de Teatro Guiñol en la Plaza de la Constitución , en el que, además de ser gratuito , se ofrecen caramelos a todos los asistentes , siendo anunciado en el Programa Oficial de Fiestas.

De nuevo , en 1983 , vuelve a organizar otro Festival el mismo día (Lunes) pero esta vez por la mañana y en las mismas condiciones.

En los años sucesivos y en la actualidad el “ Lunes de la Fiesta “ de Septiembre, la Comisión Municipal de Festejos reserva la mañana del “ Lunes de la Fiesta “ para actividades infantiles, gracias en parte a que este día es fiesta local y en parte a que La Peña La Viga impulsó estas primeras actividades.

Actualmente La Peña sigue organizando un Espectáculo Infantil con carácter público el “ Sábado de la Fiesta “ en su “ Corral “.

Día 17, JUEVES

A las 7 de la tarde, inauguración de la exposición de Bellas Artes, en las dependencias municipales de la calle Arroyada.

A las 10 de la noche, baile benéfico de discoteca, en el curso del cual se elegirán la Reina y sus Damas de Honor.

Día 18, VIERNES

A las 5 y media de la tarde, exhibición y competición de Kárate a cargo del gimnasio Shotokan de Bargas y la escuela de "Pedro Carvajal" de Toledo. Organizado por la Peña "La Viga".

A las 7 de la tarde, III Cross Popular, organizado por la Asociación de Vecinos.

A las 9 de la tarde, inauguración de las Fiestas con el Pregón Oficial, entrega de premios a los ganadores de los Concursos. Proclamación de la Reina y Damas de Honor de las Fiestas. Gran crupinazo inaugural patrocinado por La Peña "La Viga".

A las 10 de la noche, desfile de Majoretts, con su Banda de Cornetas y Tambores; desfile de carrozas portando a la reina de las Fiestas, desfile de gigantes y cabezudos. En todo el recorrido de esta cabalgata la Peña "La Viga" obsequiará al pueblo en general con limonada del CARRITO DE LOS HELADOS y caramelos para los niños, el recorrido estará amenizado por la alegría y la Gran Banda de Música de la Peña "La Viga".

A las 11 de la noche, baile benéfico de Discoteca.

En la madrugada y hacia las siete de la mañana, gran chocolatada.

Día 19, SABADO

A las 8 de la mañana, diana y pasacalles, se recorrerá las calles del pueblo con la música de la Banda de la Peña "La Viga".

A las 8 y media de la mañana, tradicional encierro de toros por las calles de la localidad.

A las 5 y media de la tarde partido oficial de fútbol entre los equipos del C.F. BARGAS y TORPEDO 66, en el Campo Municipal de Deportes.

A las 9 de la noche, en la Plaza de Toros, gran actuación del Grupo Musical "NUEVO MESTER DE JUGLARÍA", interpretando abundante repertorio de Jota Castellana. Gratis.

A las 12 de la noche, espectacular pólvora aérea y quema de castillos en la Plaza de la Constitución, a cargo de Pirotécnica Humanas. Durante la pólvora actuará la afamada orquesta de Magán. Y continuación, baile popular en la plaza.

Día 20, DOMINGO

A las 8 de la mañana, diana floreada recorriendo las distintas calles de Bargas.

A las 12 y media de la mañana, concierto de música en la Plaza de Toros a cargo de la Banda de Música, Cornetas y Tambores del Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada" de Valdemoro (Madrid).

A las 6 de la tarde, gran novillada.

A las 11 de la noche, baile popular en la Plaza de la Constitución a cargo de la orquesta de Magán.

Día 21, LUNES

A las 8 de la mañana, diana y pasacalles se recorrerán las calles del pueblo con la música de la Banda Peña "La Viga".

A las 9 de la mañana, encierro organizado por la Peña "La Viga", en el que se obsequiará con sardinas y limonada.

A las 10 de la mañana, Carrera Ciclista de Juveniles y Cadetes, organizada por la Peña Ciclista de Bargas.

A las 6 de la tarde, espectáculo cómico-taurino.

A las 11 de la noche, verbena popular en la Plaza de la Constitución con la actuación de la orquesta de Magán.

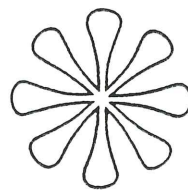
Día 22, MARTES

A las 8 de la mañana, diana y pasacalles a cargo de la banda de la Peña "La Viga".

A las 6 de la tarde, gran becerrada para los mozos del pueblo en la que se lidiarán becerros de la ganadería de Gabriel García Sánchez, a beneficio de la Junta Protectora del Stmo. Cristo de la Sala.

A las 8 y media de la tarde, teatro de Guiñol en la Plaza de la Constitución. Organizado y patrocinado por la "Peña la Viga".

NOTA: *Los actos benéficos de la Becerrada del Martes y los bailes del Jueves y Viernes de Discoteca, serán destinados a obtener fondos para la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala.*



Programa de Actos 1982

Del 9 al 17 de Septiembre. 9 noche.— Novenario del Srmo. Cristo de la Sala, con Sermón a cargo del Reverendo Padre Riera.

Día 11, Sábado, 8 mañana.— Tradicional Encierro por la calle del Pardo, patrocinado por los vecinos de la barrada.

Día 16, Jueves, 10 noche.— Baile benéfico en la Discoteca Mitsiku con asistencia de la Reina y Damas de Honor de las Fiestas.

Día 17, Viernes, 6,30 tarde.— IV Troteo Cross Popular, organizado por el Excmo. Ayuntamiento.

7,30 tarde.— FIESTA FORAL en el local de la Peña "La Viga", donde se proclamarán las Damas Infantiles de la Peña y se entregarán los trofeos de Carrozas, Calva, Mus y Truque. Se ofrecerán claves a los penistas, todo ello amenizado con la Banda de Música Peña "La Viga".

9 noche.— Gran desfile de Mallorétt desde la Plaza de Aurora Morales hasta la Plaza de la Constitución, ejecutando diversos ejercicios.

10 noche.— Inauguración Oficial de las Fiestas desde el balcón principal del Ayuntamiento, desde donde se leerá el Pregón Oficial de Fiestas, se hará la proclamación de la Reina y Damas de Honor y se entregarán los trofeos a los ganadores de los concursos de Carteles, Poesía y Literario.

Al término de estos actos tendrá lugar el chupinazo inaugural de las Fiestas patrocinado por la Peña "La Viga", después se procederá al desfile de Carrozas, de la Banda de Mallorétt y Gigantes y Cabezudos. Toda esta comitiva irá acompañada por la banda de música Peña "La Viga" que ofrecerá a todo el público limonada del "Carrizo de los Helados" y caramelos para los niños.

11 noche.— Gran baile benéfico de disfraces en la Discoteca Grieco.

Día 18, Sábado, 7 mañana.— DIANA Y PASACALLEES a cargo de la banda de música Peña "La Viga", recorriendo diversas calles de la localidad con la antigua "Tranca del Aguardiente", ofreciendo chocolate en el barrio de las "Cavilas".

8 mañana.— Tradicional encierro por el sitio de costumbre.

10,30 mañana.— Gran Trirada al Plato en el sitio Era del Balcón, organizado por la Sociedad de Cazadores "Valdeolivas".

6 tarde.— Gran partido inaugural de Fútbol de la temporada 1982-83 entre los equipos C.D. BARGAS y C. D. ALBERCHE.

7 tarde.— Exposición de Pintura a cargo de sus autores, Tomás Camarero y Francisco Sanz. —

8,30 tarde.— OFRENDA FLORAL al Srmo. Cristo de la Sala a cargo de niños ataviados con el traje típico de Bargas. A continuación Miserere, rematado con la tradicional y típica Luminaria.

12 noche.— Gran baile hasta la madrugada en la Plaza de la Constitución y en su intermedio (12,30) espectacular pólvora aérea y quema de castillos a cargo de la Protección HUMANES al final de la calle Arroyada.

Día 19, Domingo, 7 mañana.— DIANA Y PASACALLEES. Se desarrollará el mismo recorrido del día anterior por la misma con IVA.

8 mañana.— Tradicional encierro por el sitio de costumbre.

9 mañana.— Diana Floreada a cargo de la Banda de Música, Cornetas y Tambores del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil "Duque de Ahumada de Valdemoro (Madrid).

Ayuntamiento de Bargas

11 mañana.— Solemne Misa Mayor, estando la homilía a cargo del Reverendo Padre Riera. Durante la Misa actuará la Escolanía Toledana. Al final se ofrecerá un vino en honor a nuestros mayores.

12,30 mañana.— Concierto de Música en la Plaza de la Constitución a cargo de la Banda de Música, Cornetas y Tambores del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.

6 tarde.— Gran novillada (Ver programas especiales).

9 noche.— Tradicional y Típica Procesión del Srmo. Cristo de la Sala, que será acompañada por la Banda de Música, Cornetas y Tambores del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.

Al finalizar la Procesión se quemará una bonita colección de Fuegos Artificiales a cargo de la Protección HUMANES.

12 noche.— Gran baile popular en la Plaza de la Constitución hasta la madrugada.

Día 20, Lunes, 7 mañana.— DIANA Y PASACALLEES se desarrollará por el mismo recorrido de días anteriores.

8 mañana.— Tradicional encierro por el recorrido de costumbre, organizado por la Peña "La Viga".

6 tarde.— Gran corrida de Rejones (Ver programas especiales).

8,30 tarde.— Gran Festival Infantil de Teatro Guiño en la Plaza de la Constitución a cargo del Teatro de Guiño Popular de Trieres y Maroneles, organizado por la Peña "La Viga". (Este espectáculo será gratuito y se ofrecerán caramelos a los niños).

11 noche.— Gran baile popular en la Plaza de la Constitución, y en su intermedio (12,00) Gran Concierto de Acordeón a cargo de la Escuela Española de Acordeón patrocinado por la Excmo. Diputación Provincial de Toledo.

Día 21, Martes, 7 mañana.— DIANA Y PASACALLEES se desarrollará por el mismo recorrido de días anteriores.

8 mañana.— Tradicional encierro en el barrio de "Las Eras".

6 tarde.— Gran decerrada para los aficionados de la localidad a beneficio de la Hermandad del Srmo. Cristo de la Sala.

10 noche.— Programa musical con la actuación de los Grupos Folk: TENERIAS (Puebla de Montalbán) y CANTIIGA (Novés) en la Plaza de Toros, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento. (Entrada gratuita).

12 noche.— Gran baile popular en la Plaza de la Constitución hasta la madrugada.

Día 22, Miércoles, 8,30 mañana.— Carrera de Galgos en el circuito de La Lagunilla organizado por la Sociedad de Cazadores "Valdeolivas".

7 tarde.— Solemne funeral por el sufragio de los hermanos fallecidos que pertenecieron a la Hermandad del Srmo. Cristo de la Sala.

Día 25, Sábado, 8,30 mañana.— Tiro de Codorniz en la Era del Balcón, organizado por la Sociedad de Cazadores "Valdeolivas".

NOTA.— Los actos benéficos de la Becerrada del Martes y los bailes del Jueves y Viernes, serán destinados a obtener fondos para la Hermandad del Srmo. Cristo de la Sala.

Este programa es susceptible de cambio o modificación en su contenido.

solidarias.....

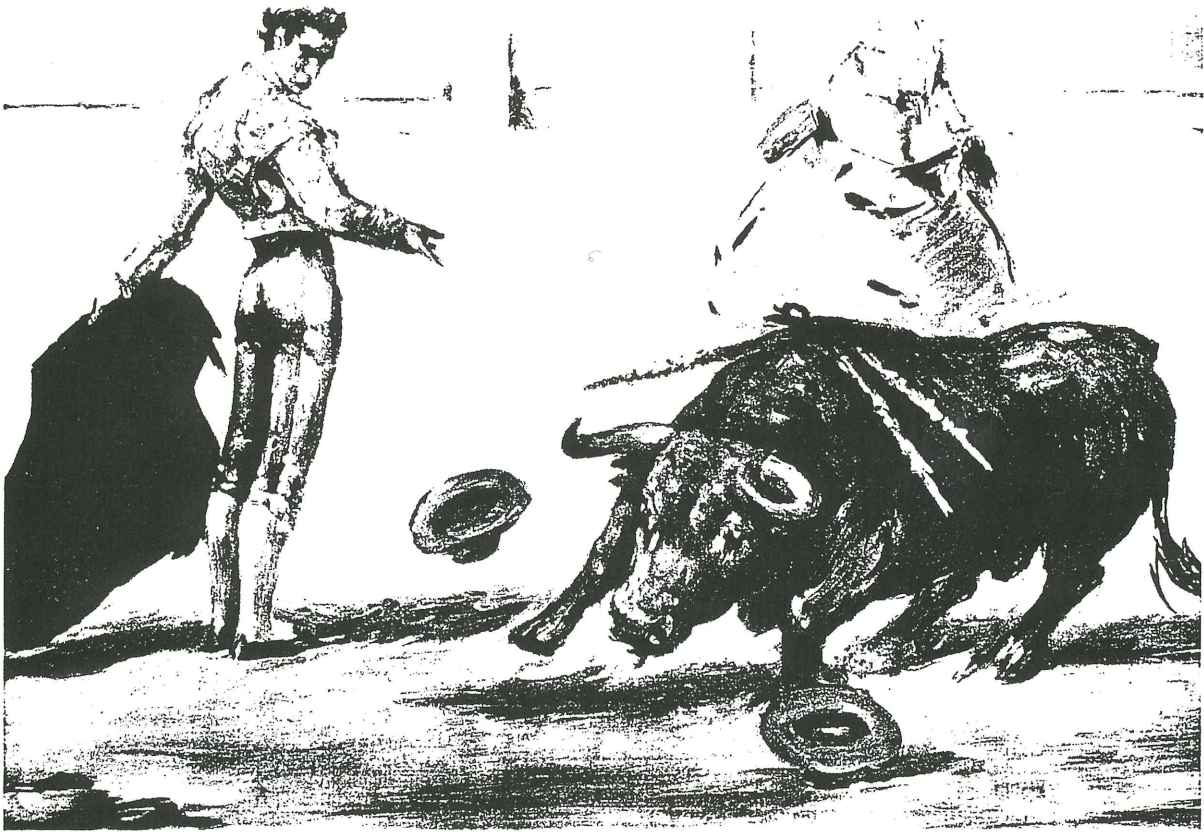
La Peña ha demostrado en múltiples oportunidades su solidaridad a favor de las causas nobles.

El primer año de su andadura , 1980 , organizó y patrocinó un Espectáculo Taurino con el fin de recaudar fondos para la construcción del Hogar del Jubilado de Bargas.

Esto fué posible con la colaboración del Ayuntamiento , Caja Rural y sobre todo de una Cuadrilla de Toreros bargueños, que llenos de entusiasmo y valentía, hicieron posible este acontecimiento.

También demostró generosidad cuando organizaba las Cabalgatas de Reyes y endulzaba con caramelos la ilusión de los niños y niñas bargueños.

En estos primeros años la Peña obsequiaba con regalos de Reyes a sus socios honoríficos que los recibían con gran entusiasmo en sus casas.



PLAZA DE TOROS DE BARGAS

Empresa: EXCMO. AYUNTAMIENTO

EL DOMINGO, 3 DE AGOSTO DE 1980 :-: A LAS SIETE DE LA TARDE

Con motivo de la Festividad del Patrón del Pueblo SAN ESTEBAN y a BENEFICIO DEL HOGAR DEL JUBILADO DE BARGAS, se verificará, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, un

Grandioso Acontecimiento Taurino

Organizado y Patrocinado por La Peña "LA VIGA"

1 HERMOSO BECERRO de la acreditada ganadería de **D. SANTIAGO GARCIA DIAZ** será lidiado por la siguiente Cuadrilla de esta Localidad: Mariano López "El Tolete", Manolo Salado "Camachito", José Pérez "El Churruto", Félix Parra "Parritas", José Rodríguez "Pepón", José "El Yeyé", Máximo "El Chispo" y Gregorio Redondo "El Colorro"

Director de Lidia: Curro Bargas

A continuación se soltarán DOS BECERRAS: UNA para las Mozas de la Localidad y la OTRA para los Aficionados en general

Socios con carnet al corriente, entrada gratuita. Se ruega a todos los Socios pasen a recoger su carnet por el Domicilio Social de la Peña (Arroyada, 4). A ser posible, que los Socios lleven el traje oficial de la PEÑA.

PRECIOS POPULARES



CAJA RURAL PROVINCIAL DE TOLEDO

RESUMEN DE LA BECERRADA DEL 3-8-80 (S. ESTEBAN)

INGRESOS

Entradas taquilla.	211.425.-
Venta de carnes.	17.000.-
Donativo veterinario	4.000.-
Total ingresos.	<u>232.425.-</u>

GASTOS

Ganado.	93.000.-
Gestoria.	25.374.-
Cruz Roja	6.400.-
Publicidad.	3.000.-
Colegio Veterinarios.	10.000.-
Cirujano (equipo medico)	18.880.-
Mutualidad de toreros	2.000.-
Banderillas	840.-
Transportes	7.000.-
Porteros.	1.500.-
Certificados Mutualidad (Madrid)	6.000.-
Certificado Medico.	425.-
Vaquero	1.000.-
Botiquin.	2.376.-
Entradas.	4.425.-
Apertura Plaza Toros.	<u>5.000.-</u>
Total Gastos.	181.190.-

RESUMEN

Total ingresos.	232.425.-
Total gastos.	<u>181.190.-</u>
Total liquido	51.235.-

Bargas, 17 de Octubre de 1.980.

LA JUNTA DIRECTIVA.



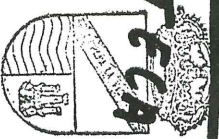
PEÑA "LA VIGA"

Fiestas Navideñas 1982

DIA 24 DE DICIEMBRE:

- A LAS 7 DE LA TARDE, VISITA DE PAPA NOEL
QUE REPARTIRA REGALOS A LOS NIÑOS DISMINUIDOS,
EN SU RECORRIDO POR LAS CALLES DEL PUEBLO, ACOMPA-
ÑADO POR LOS NIÑOS Y MAYORES Y LA BANDA DE
MUSICA "SANTA CECILIA" DE LA PEÑA "LA VIGA".-

- A LAS 11,30 HORAS DE LA NOCHE, GRAN BAILE DE
NOCHE BUENA, (CON COTILLÓN Y CHAMPAN), EN DISCOTECA
MISUKO. - (SE REALIZARAN CONCURSOS).-



excursiones y viajes.....

Es frecuente que las Asociaciones desarrollen actividades de convivencia y expansión para sus asociados, además de adquirir conocimientos de otros lugares, personas y costumbres.

Con esta idea, la Peña organiza su primera excursión, que consistió en una Capea cerca del río Guadarrama en el Término de Yuncillos el 16 de Marzo de 1980.

El Zoológico de Madrid y el Parque de Atracciones han sido destino de los peñistas en varios años (1983, 1988).

Al Monasterio de Guadalupe (Caceres) fue organizada una visita el 3 de Julio de 1983.

La Feria de Abril de Sevilla también fue objeto de la organización de otra excursión en 1990.

A Las Fallas de Valencia se desplazaron los peñistas del 16 al 18 de Marzo de 1990.

También en Febrero de 1990 Portugal fue destino de los peñistas.

En la finca Calaña de Albarreal de Tajo se han organizado capeas con la suelta de vaquillas.

En el cercano pueblo de Chozas de Canales en la finca de Serrano junto al río Guadarrama se han organizado capeas en los años 1995, 1996, 1997.

Santiago de Compostela ha sido visitado por los peñistas durante los días 2, 3 y 4 de Julio de 1999., con motivo del Xacobeo/99.

EXCURSION AL ZOOLOGICO DE MADRID

SABADO 30 DE ABRIL DE 1.983.-

PEÑISTAS INFANTILES.- 450 Pts.- (ENTRADA Y AUTOBÚS)
NO PEÑISTAS INFANTILES - 550 " - (" ")
PEÑISTAS MAYORES.- 600 " - (" ")
NO PEÑISTAS MAYORES.- 800 " - (" ")

OTAS:

PLAZO MAXIMO DE INSCRIPCIÓN HASTA EL
DIA 25 DE ABRIL.-

SALIDA A LAS 8 DE LA MAÑANA, DE LA
PLAZA.- REGRESO POR LA NOCHE.-

PEÑISTAS CON CARNET AL CORRIENTE.



PEÑA LA VIGA
C/ BARRIO ALTO, 8
45593 BARGAS(TOLEDO)

VAMOS AL ZOO

Bargas, 16-Marzo-1998

Queridos peñistas y amigos:

Os informamos que se ha programado una excursión al Zoo de la Casa de Campo
La excursión es totalmente gratuita para los peñistas al corriente de pago excepto la comida que corre por cuenta de cada uno.

DIA: 4 ABRIL

HORA DE SALIDA: 10.00 DE LA MAÑANA

LUGAR DE SALIDA: CORRAL DE LA PEÑA

HORA DE REGRESO: ENTRE LAS 7 Y LAS 8 DE LA TARDE

CUPO DE RESERVAS: HASTA EL DIA 28 DE MARZO

**RESERVAS: PODEIS HACERLAS TELEFONICAMENTE O EN PERSONA A
LOS SIGUIENTES DIRECTIVOS:- Mari Mar García Polo: 358869**

- Jose Maria Gomez: 357041

- Santos Pantoja : 358286

- Andres Lopez Alonso: 357406

NOTA: Si algún padre no pudiese ir acompañando a su hijo , La junta Directiva se compromete a cuidar de los niños.

Un saludo

La Junta Directiva



PEÑA LA VIGA
ARROYADA,2
45593 BARGAS

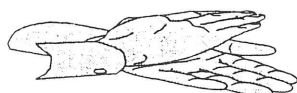
Bargas 1- Junio -1999

Queridos amigos:

Como todos los años y por esta época nos juntaremos todos en el corral para **cenar** juntos el **día 12 de junio a las 9 de la noche.**

Como ya os cometamos una de nuestras intenciones era la de hacer un viaje pues Ya lo tenemos:

NOS VAMOS A SANTIAGO DE COMPOSTELA



Hemos organizado una excursión a Santiago con motivo del **Xacobeo '99**

Os explicamos el viaje:

DIA 1º VIERNES

- SALIDA DE BARGAS EL DIA 25 DE JUNIO A LAS 10 DE LA NOCHE
- NOCHE EN RUTA HACIA SANTIAGO.
-

DIA 2º SABADO

- LLEGADA A SANTIAGO POR LA MAÑANA DONDE VISITAREMOS LA
- CATEDRAL , FACHADA DEL OBRADOIRO ETC.
- ALMUERZO INCLUIDO EN EL PRECIO Y EN VIAJE.
- POR LA TARDE IREMOS A VISITAR PADRON Y CAMBADOS
- CENA CADA UNO POR SU CUENTA.

DIA 3º DOMINGO

- HOTEL (1 noche de hotel incluido en el precio del viaje)
- DESPUES DEL DESAYUNO (también incluido en el precio) haremos un breve recorrido por la zona.
- COMIDA (incluido en el precio) y regreso hacia Bargas

PRECIO POR PEÑISTA: 6.000 PTS

Si alguien tuviera algún compromiso y no fuera peñista el precio es de 12.500 pts

PODEMOS APUNTARNOS EL DIA 12 EN LA CENA .
ULTIMO DIA PARA CONFIRMAR DIA 20-JUNIO-1999.

PEÑA LA VIGA
ARROYADA, 2
45593 BARGAS (TOLEDO)

Bargas, 11- Junio, 1999

Queridos amigos

HA HABIDO CAMBIO DE FECHA
EN EL VIAJE DE SANTIAGO

LOS DIAS SON: 2, 3 Y 4 DE JULIO

SALIDA :DIA 2 DE JULIO (DESDE BARGAS A LAS 22.00)

**DIA 3 DE JULIO EN SANTIAGO CON EXCURSIONES,
COMIDA, CENA Y HOTEL**

**DIA 4 DE JULIO : DESAYUNO EXCURSION, COMIDA Y
REGRESO A BARGAS.**

PRECIO 6.000 PTS Para peñistas

**Fecha tope para hacer la reserva 24 JUNIO se pueden hacer en la
oficina de MAFRE.**

Actividades varias.....

Muchas han sido las actividades que, al margen de lo reseñado en capítulos anteriores, la Peña La Viga ha organizado, desde:

* Bailes

- De Nochebuena
- De la Inocentada

* Deportes

- Fútbol
- Karate
- Carreras populares

* Cante Flamenco (Salón de baile de Mercedes Sánchez)

* Comidas

- Todo tipo de aperitivos y comidas en los Corrales
- Cena de Hermandad ó Perolada el Jueves de las Fiestas de Septiembre (junto con otras Asociaciones) celebradas desde 1996 en c/ Arroyada.

Y un largo etcétera que sería largo de enumerar.

PEÑA "LA VIGA"

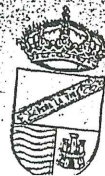
DOMINGO DIA 27 DE ENERO 1980
A LAS 4.15 HORAS, EMOCIONANTE
ENCUENTRO DE FUTBOL, ENTRE
LOS EQUIPOS :

C.D. BARGAS

PEÑA "LA VIGA"

NOTA:

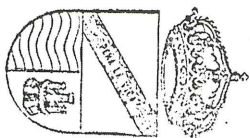
- SE OBSEQUIARA CON LIMONADA BARGUEÑA TIPO "LA VIGA", A TODO EL PUBLICO ASISTENTE.
- PRECIOS POPULARES.



KARATE

EXHIBICION

DIA 18 DE JUNIO A LAS 11 DE
LA MAÑANA, EN "CINE GRECO", A CARGO
DEL GIMNASIO SHOTOKAN,
KARATE DE BARGAS.



GRAN BAILE DE LA INOCENTADA

DIA 28 DE DICIEMBRE (ÚLTIMO VIERNES DEL AÑO)
EN DISCOTECA MISUKO.

DURANTE EL DESARROLLO DEL BAILE OS INVITAREMOS A PARTICIPAR, EN NUEVOS Y DIVERTIDOS CONCURSOS, CON MUY SUCULENTOS PREMIOS.

- CONCURSO DE LA "COSA PERDIDA"
- CONCURSO DE LA "SORPRESA COMÚN" Y MUCHOS MÁS

NOTAS:

- ENTRADA GRATUITA PARA LOS PEÑISTAS CON CARNÉ AL CORRIENTE
- SE EFECTUARA UN 40% DE DESCUENTO A LOS PEÑISTAS PARA LOS BAILES DEL DÍA 24 Y 31 DE DICIEMBRE.
- SE ABRIRÁ DEL 3 AL 21 DE DICIEMBRE, PARA PAGAR LAS CUOTAS DE SOCIOS. (de 8 a 10 de la noche)
- LOS MESES SUCESIVOS SE ABRIRÁ DEL 4 AL 15.

BARCELONA 1-12-84.
LA JUNTA DIRECTIVA



PEÑA "LA VIGA"

FIESTAS NAVIDEÑAS 1980-81.

DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1980.-

Gran baile de NOCHEBUENA, en discoteca "MISOKO", organizado por la "Peña", a partir de las 11,30 horas de la noche.

Se obsequiará a todos los peñistas a la entrada de la discoteca con un fabuloso COTILLÓN.

rifas

y

loterías.....

RIFAS

Marzo/1980	Tabaco (excursión a Capea Yuncillos)	
Agosto/1980	Un cordero en el “ Corral “	
Septiembre/1980	Motocicleta Derbi 1001 de 75 c.c.	
Septiembre/1980	Un cordero en el “ Corral “	
Diciembre/1980	Cesta de Navidad	
Julio/1981	Máquina de escribir y Radio Cassette	(Instrumentos de música)
Diciembre/89	Cesta de Navidad	
Septiembre/88	Mantón de Manila	
Septiembre/89	Mantón de Manila	
Ejercicio/1990	Cupones semanales (Premio 6000.-Pts)	
Septiembre/1993	Mantón de Manila, Cruz del Cristo y cordón	
Diciembre/1993	Cesta de Navidad (junto a lotería)	
Diciembre/1994	Cesta de Navidad (junto a lotería)	

Notas.1.- En los Corrales se han realizado quínoas de cerámica y “ Chochonas”.
2.-En la Plaza de Toros durante algunos años fue costumbre rifar jamones.

LOTERÍA

Año	<i>Niño</i>	Participaciones	<i>Navidad</i>	Participaciones
1980	-----	(---)	50915-----	(---)
1981	-----	(---)	-----	(---)
1982	-----	(---)	-----	(---)
1983	-----	(---)	-----	(---)
1984	-----	(---)	-----	(---)
1985	-----	(---)	-----	(---)
1986	64710	(200)	12990—07014	(100/100)
1987	39851	(200)	03366—58828	(100/100)
1988	52673	(200)	25528	(250)
1989	86339	(200)	35842	(250)
1990	57917	(250)	-----	-----
1991	-----	(---)	35287	(250)
1992	70568	(250)	-----	(---)
1993	-----	(---)	36686	(250) Rifa (250)
1994	-----	(---)	25790	(250) Rifa (250)
1995	-----	(---)	28351	(400)
1996	61604	(400)	29158	(400)
1997	-----	(---)	44982	(1000)
1998	-----	(---)	64705	(400)

cuotas

de pago.....

cuotas

de pago.....

CUOTAS DE PAGO

Año	Numerarios	Jubilados	Juveniles	Infantiles
(1) 1979/80	150	75	75	
1980/81	150	75	75	
1981/82	200	100	100	
1982/83	250	125	125	
1983/84	250	125	125	
1984/85	250	125	125	
1985/86	250	125	125	
1986/87	250	125	125	
1987/88	250	125	125	
1988/89	350 Cuota especial solo adultos 5000	175	175	
1989/90	350 Cuota especial solo adultos 500	175	175	
1990/91	500	250	250	
1991/92	500	250	250	
1992/93	500	250	250	
(2) 1993/94	7.000	3.500	3.500	500
1994/95	7.000	3.500	3.500	500
1995/96	7.000	3.500	3.500	500
1996/97	8.500	3.500	3.500	500
1997/98	10.000	5.000	5.000	1.000
1998/99	10.000	5.000	5.000	1.000

(1) Cuotas de pago en pesetas / mensuales (se cobran mensualmente)

(2) Cuotas de pago en pesetas / año (se cobran mediante de domiciliación bancaria trimestral)

- 0 a 10 años.....infantiles
- 11 a 18 años.....juveniles
- 18 años en adelante.....numerarios

(3) Presupuestos:

- En el ejercicio 1979/80 se contó con un presupuesto de 1.128.761.- Pts.
- En los años posteriores el presupuesto ha ido incrementándose progresivamente, alcanzando una media durante los años 90 de 4.700.000.-Pts.

PENYA "LA VIBRA"

SE COMUNICA A LOS SOCIOS DE LA PENYA, QUE
CON MOTIVO DE CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL DE LA NISHA,
A PARTIR DEL DIA 1 DE ABRIL DE 1.982, SE COBRARA
LA CUOTA MENSUAL, EN PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 1

(ENFREUNTE DEL JARDIN DE LA PLAZA, ANTIGUA BASCULA), -

LOS DIAS DE PAGO DE CUOTA SON DEL DIAS 1 AL 15,
DE CADA MES (EXCEPTO SABADOS Y FESTIVOS), A PARTIR DE
LAS 8 DE LA NOCHE. -

LA JUNTA DIRECTIVA. -

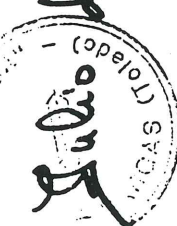
1 DE ABRIL DE 1.982. -

POR ACUERDO DE ESTA JUNTA DIRECTIVA
SE DA DE PLAZO MAXIMO PARA PONERSE
AL CORRIENTE DE PAGO ANUAL HASTA EL

DIA 24 - DE AGOSTO, EN LA OFICINA
DE LA PEÑA (Amoyada), DESDE LAS 20,30 horas
HASTA LAS 22,30 HORAS DE LA NOCHE.

LA JUNTA DIRECTIVA

Bargas, 27 de Julio de 1.984



documentos

gráficos.....



Miembros de la Peña de la Viga durante un festejo taurino.

La agrupación colabora en la organización de numerosos actos

Peña de la Viga, alma de la fiesta

JOSÉ MARÍA MARÍN
CORRESPONSAL
BARGAS

La asociación Peña de la Viga, de Bargas, puede asegurarse que es la principal colaboradora en los festejos profanos de estos días, organizando directamente muchos de ellos. Y, por descontado, que su actividad no decae en todo el año.

Iniciativa suya, entre otras, es el chupinazo, al término del pregón de fiestas y la convocatoria del VIII concurso de carrozas, con premios del Ayuntamiento, la Hermandad del Cristo de la Sala y la propia peña. Además, aporta, fuera de concurso, una carroza propia, que este año consiste en una enorme viga de madera sobre un camión. A lo largo del recorrido se observa a los asistentes con cara-

melos y limonada del "carrito de los helados", amenizando la cabalgata su agrupación musical que, aunque funciona administrativamente autónoma, está integrada en la peña, que también la subvenciona.

Desde el viernes 13 al martes 17, todas las noches tienen bulliciosas fiestas en su local de la calle Arroyada, con equipos musicales, orquestas y barra libre, donde el jamón y las sardinas asadas son platos principales, contribuyendo no poco a que el ambiente festivo de la peña se haga notar y procurando que cada año haya alguna novedad.

En ningún acto del programa de fiestas falta la presencia activa de la peña, como, por ejemplo, en los toros. Se reúnen previamente en su local y desde allí, con alegría y música, van a la plaza distri-

buyéndose vino y jamón entre los peñistas, mientras dura el espectáculo. Con esos ingredientes el éxito está asegurado.

El martes, último día de la fiesta, tienen la tradicional cena en sus locales, a la que faltan pocos. El plato principal es el guiso de carne en caldera que desde hace dos años viene elaborando un asociado. El año pasado les acompañó en la cena el gobernador civil y si falta este año será bien a su pesar.

Cualquiera que conozca el cúmulo de complicaciones, nuevas ideas, fallos imprevistos e incidencias inimaginables, no se sorprenderá que el presidente de la peña, Mariano Pleite, sea prácticamente inasequible estos días, mientras busca solución a todo, pero le satisface continuar la

tarea iniciada por otros (el actual alcalde fue anterior presidente de la peña) y hace suyo el fin de la agrupación: ensalzar a Bargas ayudando a engrandecer sus fiestas, sus tradiciones, su cultura, sus costumbres y haciendo que la vida, al menos por unos días, los de la "función" del Cristo, sean un poco más alegres, más hermosos, más humanos.

Fieles a esa idea, elaboran cada año su propio programa, que además de su participación en los actos del Ayuntamiento y la hermandad del Santísimo Cristo de la Sala, comprende otras actividades para que los socios y sus familias disfruten estos días con sana diversión, y a lo largo del año se continúe con el mismo espíritu de compenetración y desarrollo de las facultades más nobles de la persona.

Tiene 125 socios Los Amigos de la Calva, una entusiasta asociación

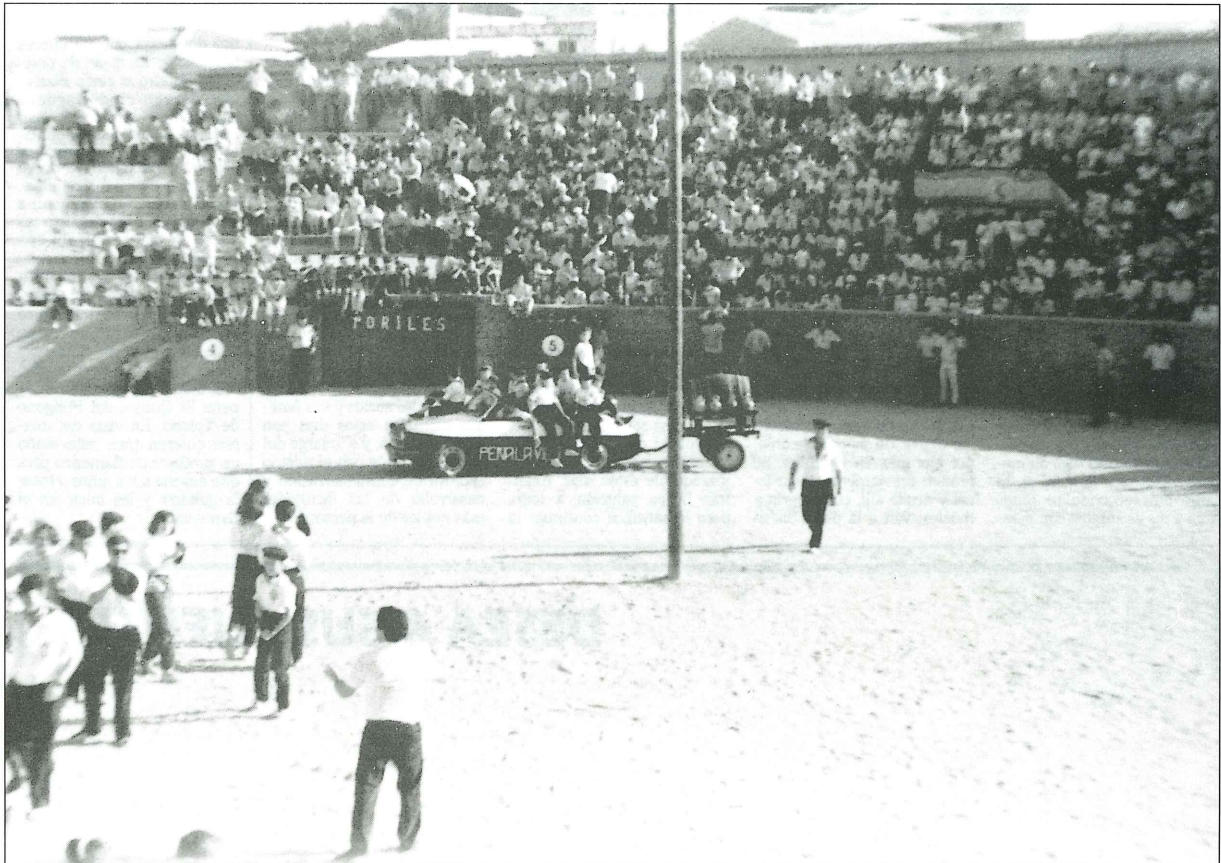
J. M. M.
CORRESPONSAL
BARGAS

El popular juego de la calva era practicado tradicionalmente en Bargas, hasta hace unos 30 años, decayendo mucho su interés hasta que en 1979 volvió a renacer y diez años más tarde se formalizó la Asociación Cultural Amigos de la Calva, que se reunía en la plaza de toros con autorización del Ayuntamiento y así continuó hasta que se tramite la cesión de una parcela de unos 500 metros en el campo municipal de deportes. Confían en que llegue a feliz término, ya que el PSOE se comprometió a ello en su programa electoral y les consta el interés del alcalde y la corporación por que el proyecto salga adelante.

Son 125 socios y su número se incrementa constantemente. Pagan una cuota de 2.400 pesetas al año y su presidente, Alfredo Gutiérrez Rodríguez, nos dice que su principal actividad es la práctica del juego, con tal interés que solamente dejan de practicarlo cuatro o cinco días al año. Hacen cinco torneos anuales, en primavera, San Esteban, en las fiestas populares y en Navidad. Las mujeres participan poco pero se prevé un torneo especial para ellas. También quieren incorporar a los niños y a final de curso tuvieron un torneo infantil con 25 participantes.

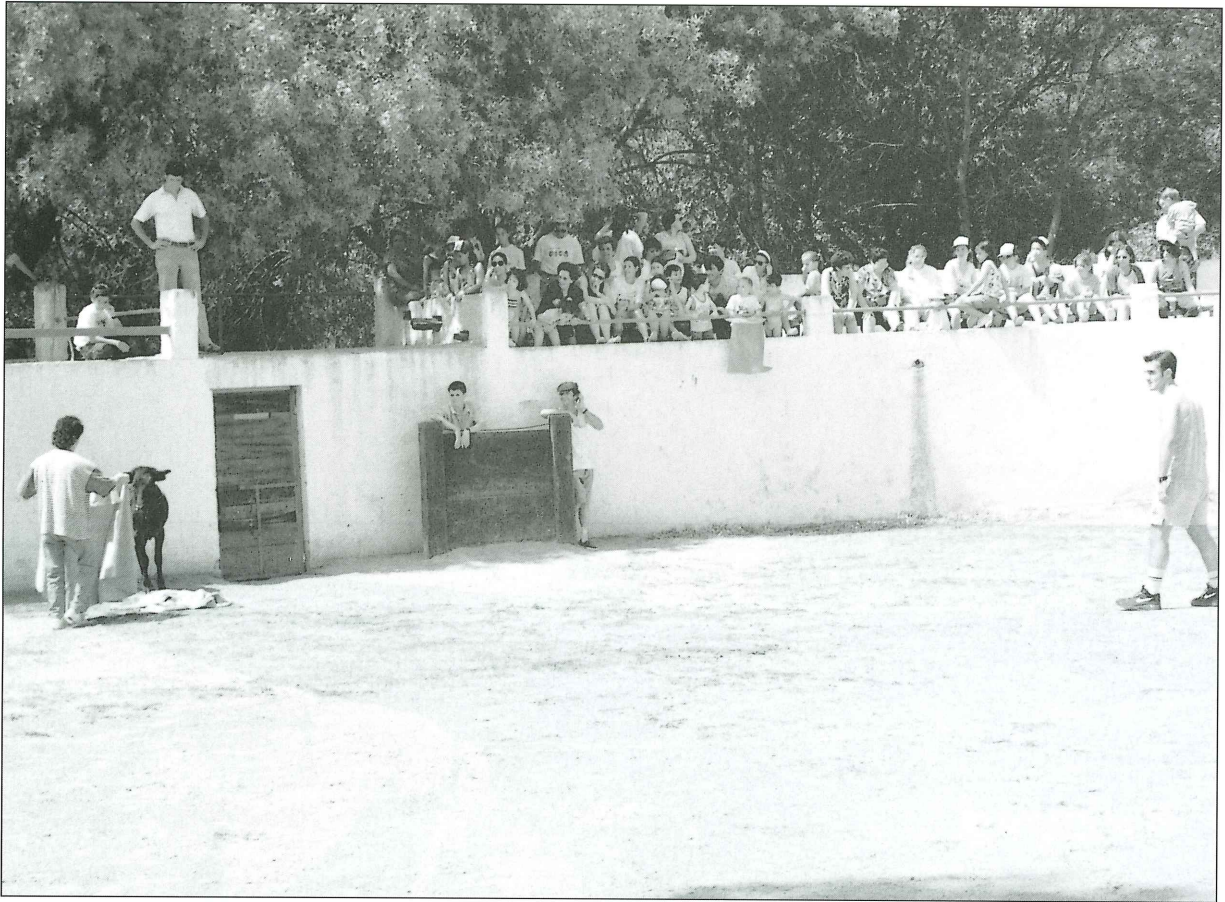
También promocionan otras acciones culturales y quieren preparar en el futuro un grupo de teatro, así como sesiones de cante flamenco, de las que ya se llevó a cabo una con la colaboración de la peña El Quejío, del Polígono de Toledo. En vista del interés, quieren traer este otoño un profesor de flamenco para que enseñe a los niños a tocar la guitarra y les inicie en el flamenco.

DESEA A SUS CLIENTES













ÍNDICE

	Página
* Prólogo	2
* Convocatorias iniciales.....	4
* Nombre	12
* Estatutos	14
* Sellos y escudos	21
* Indumentaria (traje)	24
* Sedesy “ Corrales “	26
* Juntas Directivas.....	29
* Peñistas Directivos.....	43
* Estadística de socios (número de socios)	46
* Programas de festejos.....	47
* Labor creativa	
* Bandas de música	88
* El Chupinazo	92
* Concurso de Carrozas.....	93
* Fuegos fin de Fiestas.....	99
* Himno	100
* Labor de recuperación	
* Cabalgata de Reyes	103
* Juego de la Calva.....	107
* Carnavales.....	110
* Cantares de Bargas	115
* Labor de impulso	
* Verbenas populares.....	119
* Festejos Taurinos.....	121
* Actividades	
* Culturales	126
* Infantiles.....	127
* Solidarias.....	131
* Excursiones y viajes.....	135
* Varias.....	140
* Rifas y loterías.....	146
* Cuotas de pago y presupuestos.....	149
* Documentos gráficos.....	152

(Este libro se compuso en Bargas)

Año 1999

